



Informe de
responsabilidad
corporativa
2008



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

Contenido

| | |
|---|-----|
| CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
| PRINCIPALES MAGNITUDES | 6 |
| 00 PLAN ESTRATÉGICO 2009-2013 | 9 |
| 01 PERFIL DE EMPRESA | 13 |
| 02 GOBIERNO CORPORATIVO | 22 |
| 03 POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN | 39 |
| 04 RESPONSABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA | 61 |
| 05 RESPONSABILIDAD CON LOS EMPLEADOS | 82 |
| 06 RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD | 115 |
| 07 RESPONSABILIDAD AMBIENTAL | 145 |
| 08 ANEXOS | 186 |

Carta del presidente



Estimado lector

La responsabilidad corporativa es, a mi juicio, un elemento clave de gestión en el funcionamiento de las empresas de este siglo y esencial para afrontar el desafío del desarrollo sostenible. En este desafío, la energía es uno de los asuntos más importantes, tanto por cuestiones relacionadas con aspectos económicos como de seguridad de suministro y ambientales. Así lo ponen de manifiesto los objetivos del 20-20-20 de la Unión Europea, es decir, 20% de mayor eficiencia energética, 20% de energía primaria de fuentes renovables y 20% reducción de emisiones, todo ello para el año 2020.

Además, no lo olvidemos, la electricidad se ha convertido en el camino fundamental para incorporar las energías renovables a nuestro modelo energético, y el crecimiento de estas energías alternativas va a desempeñar un

papel clave tanto en el proceso de recuperación económica como en la lucha contra el cambio climático.

Nuestra empresa, como transportista y operador del sistema eléctrico, tiene una importante responsabilidad en el logro de estos objetivos, aportando soluciones en el ámbito de la integración de las energías renovables. En este sentido, me gustaría señalar el importante esfuerzo inversor llevado a cabo durante este ejercicio, mediante el cual hemos puesto en funcionamiento más de 600 kilómetros de líneas y 120 posiciones en subestaciones que han supuesto una inversión de 614 millones de euros, lo que ha contribuido a que hoy centenares de productores de energías renovables estén conectados a una extensa y robusta red mallada.

Del mismo modo, a través del Centro de control de renovables, nuestro Cece, la herramienta tecnológica diseñada para gestionar en condiciones de seguridad esta energía, se ha hecho posible la integración en el sistema de más de 30.000 GWh de producción eólica, que ha cubierto

un 11% de la demanda del 2008. Este centro, pionero en el mundo, nos permite gestionar con seguridad la extraordinaria variabilidad de la aportación eólica, que en algún momento de este año ha llegado a cubrir el 43% de la demanda, y en otros ha supuesto menos del 1%.

Este creciente protagonismo de las energías renovables proporciona notables efectos positivos en la reducción de emisiones contaminantes y disminuye nuestra dependencia energética. Sin embargo, para avanzar hacia un modelo energético sostenible, es también esencial el desarrollo de las interconexiones internacionales. Para ello, tras el compromiso de nuestros gobiernos, hemos firmado un acuerdo con RTE, nuestra homóloga francesa, para construir una nueva línea de interconexión con Francia que permitirá reforzar la seguridad de ambos sistemas e integrar un mayor volumen de energía renovable.

Nuestra responsabilidad para avanzar en todas estas cuestiones está necesariamente vinculada con la creación de valor sostenible a largo plazo. En este sentido, el ejercicio 2008 ha terminado con unos resultados económicos altamente satisfactorios, confirmando las expectativas de crecimiento en beneficios y ratios de rentabilidad. El beneficio neto ha aumentado un 17,7% y en este mismo porcentaje se ha incrementado lo percibido por nuestros accionistas en forma de dividendo. Por su parte, el comportamiento de la acción en un contexto de crisis financiera mundial ha registrado un descenso bastante menos acusado que el de los índices bursátiles de referencia.

En las vertientes social y ambiental hemos dado también nuevos pasos. Hemos creado empleo y fomentado la contratación de mujeres y su presencia tanto en el Consejo de Administración como en los puestos directivos. Asimismo, en el terreno del diálogo social, quiero destacar la firma del IX Convenio Colectivo por un periodo de seis años, en el marco del cual, entre otras cuestiones, se desarrollarán nuevas propuestas y actuaciones para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, así como medidas de conciliación que ampliarán y mejorarán las ya implantadas.

En cuanto a la vertiente ambiental, me gustaría señalar el importante esfuerzo que dedicamos a hacer compatible el necesario desarrollo de una red eléctrica que vertebré el conjunto del sistema eléctrico español con el respeto al ecosistema natural y social, buscando y consensuando los trazados de menor impacto social y ambiental.

Estos esfuerzos y nuestro compromiso con la transparencia nos permiten estar en los principales índices de sostenibilidad y ocupar una posición de liderazgo dentro de las empresas del Ibex 35 en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

Mirando hacia el futuro

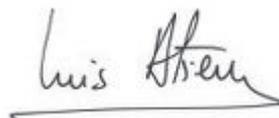
Nuestro reto en los próximos años es contribuir a que la energía se convierta en un vector de recuperación económica. A través de la consolidación de nuestro papel como TSO español, trabajaremos para ampliar y desarrollar la red de transporte, mejorando la seguridad del suministro y apoyando el fomento de las energías limpias. En los próximos cinco años invertiremos 4.000 millones de euros en el refuerzo y mallado de la red para contribuir de manera efectiva al objetivo principal de la planificación energética 2008-2016: lograr un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible.

Además, este importante ciclo inversor estará apoyado en nuestras fortalezas empresariales, como la estabilidad regulatoria que proporciona el nuevo marco retributivo, el liderazgo en la integración de energías renovables y la clara orientación que mantenemos hacia la calidad de servicio. Y todo ello, unido a nuestra sólida posición financiera, nos permitirá mantener una atractiva retribución a los accionistas y crear valor para el resto de los grupos de interés.

Pero también estoy convencido de que mirar hacia el futuro significa hacer esfuerzos en investigación, desarrollo e innovación orientados al ahorro y la eficiencia energética, principalmente desarrollando herramientas de gestión de la demanda y fomento de energías renovables.

Por último, quisiera manifestar una vez más nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y nuestra responsabilidad de seguir avanzando en el reto colectivo de construir un modelo energético sostenible y una sociedad más justa y cohesionada.

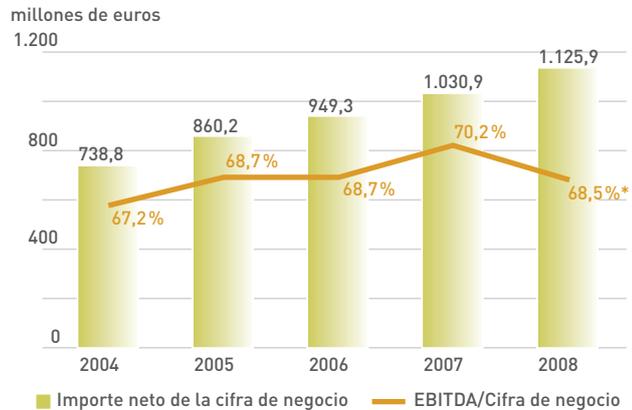
Espero que los contenidos de este informe, que publicamos por séptimo año consecutivo, den una respuesta equilibrada a todas las cuestiones que se le planteen. En esta ocasión hemos integrado en él toda la información relativa a la actividad de nuestra empresa en el ejercicio 2008 y que se complementa con el informe de gobierno corporativo y las cuentas anuales consolidadas.



Luis Atienza Serna
Presidente

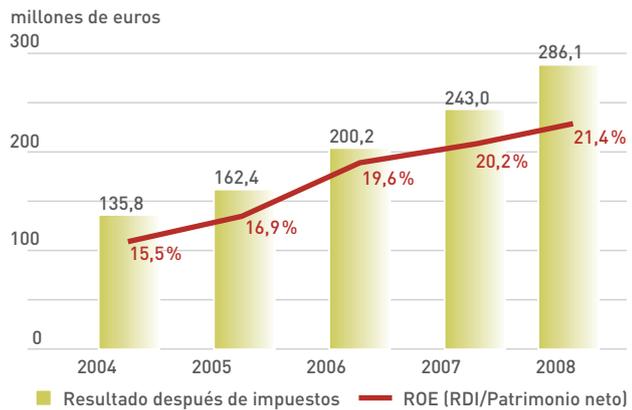
Principales magnitudes

Importe neto de la cifra de negocio

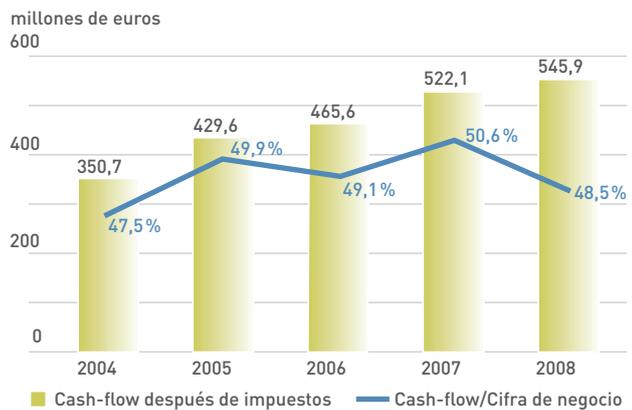


* EBITDA se ha visto afectado por la provisión de 11 millones de euros destinada a cubrir la sanción impuesta por el incidente eléctrico en 2007, sanción que está recurrida.

Resultado después de impuestos



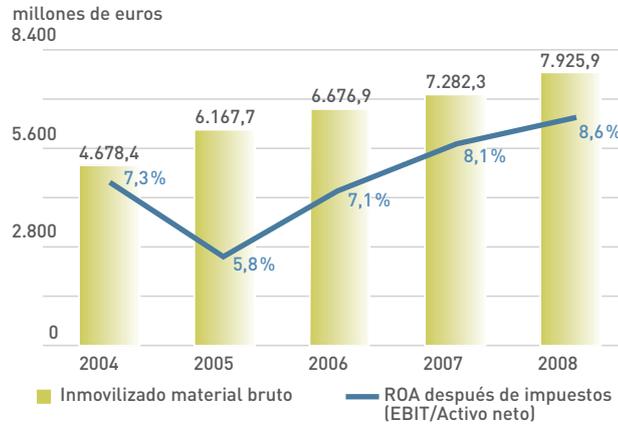
Cash-flow después de impuestos



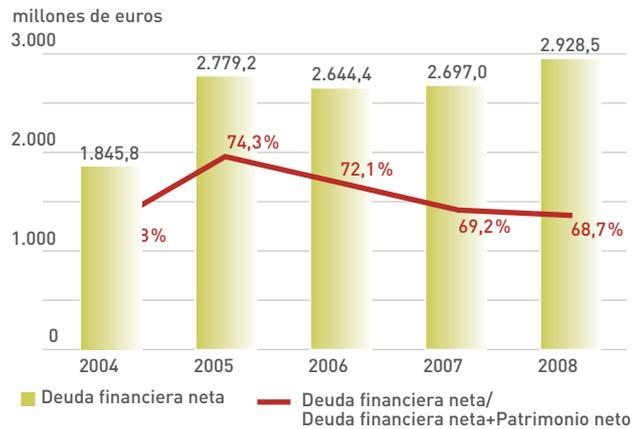
sigue >

viene de la página anterior >

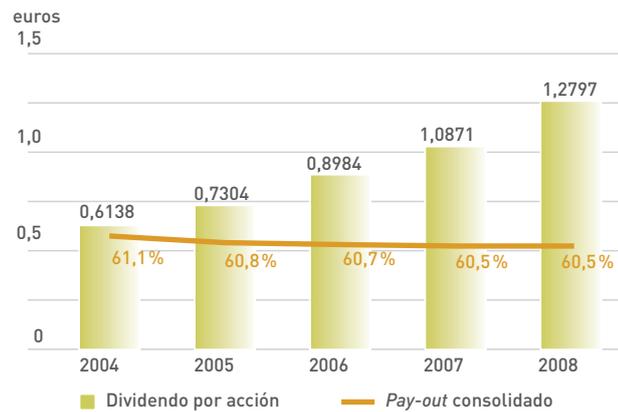
Inmovilizado material bruto



Deuda financiera neta



Dividendos por acción



sigue >

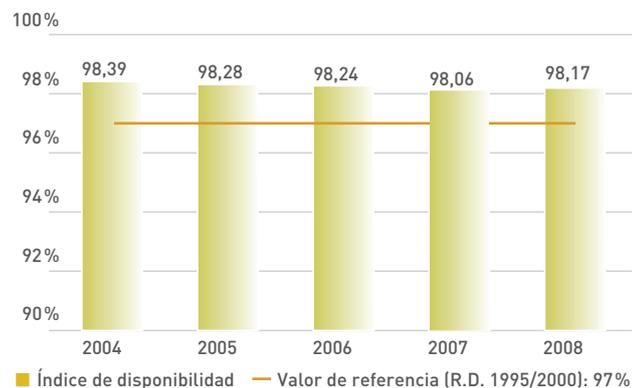
viene de la página anterior >

Red de transporte

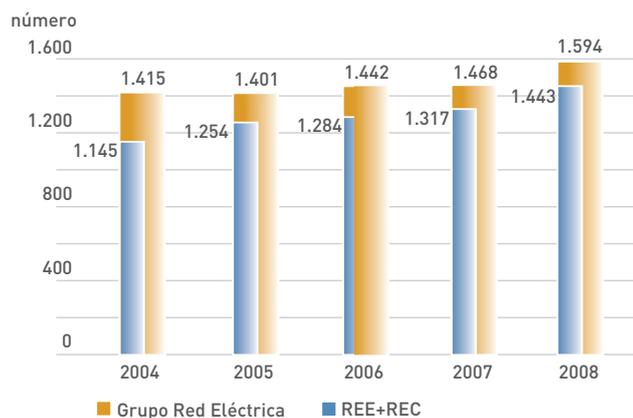
Los datos del 2004 y el 2005 reflejan adquisiciones de activos por REE a otras empresas.



Disponibilidad de la red



Plantilla



Plan estratégico 2009-2013

00

El plan estratégico 2009-2013 se desarrollará con un enfoque de eficiencia y rentabilidad, preservando la garantía de suministro y trabajando por la sostenibilidad de nuestro modelo energético.

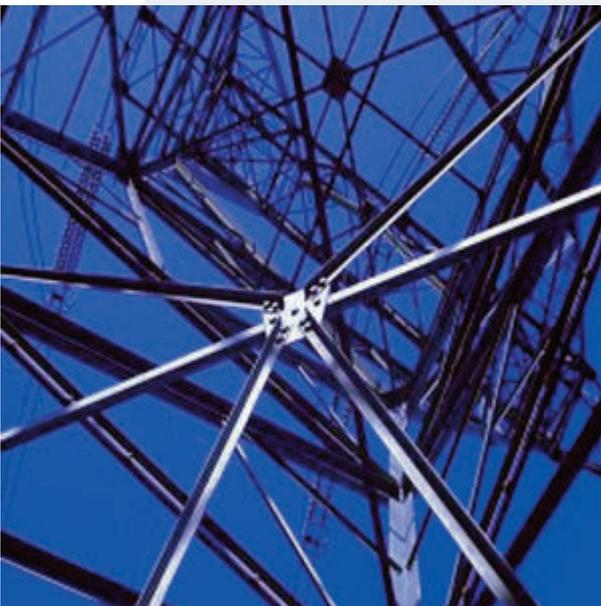
Objetivos financieros

Incremento anual del beneficio por acción (BPA) por encima del

15 %

Aumento del dividendo

en línea con el incremento del BPA





La estrategia de Red Eléctrica para el periodo 2009-2013 está orientada a la obtención de unos objetivos empresariales consecuentes con las fortalezas que presenta la compañía.

Entre estas fortalezas destacan las siguientes:

- 1• la estabilidad regulatoria,
- 2• el liderazgo en la integración de energías renovables,
- 3• la calidad de servicio y seguridad de suministro,
- 4• un mandato de inversión derivado de la planificación energética, y
- 5• una sólida posición financiera.

El objetivo principal de nuestra estrategia es consolidar nuestro papel como TSO español: transportista único y operador del sistema.

Esta consolidación implicará las siguientes actuaciones:

- ◀ la ejecución de un importante esfuerzo inversor para el desarrollo de todo el Plan de Infraestructuras 2008-2016, aprobado por el gobierno y que asciende a 8.500 millones de euros,
- ◀ la adquisición de los activos de transporte a las empresas eléctricas, conforme a lo establecido en la ley 17/2007, lo que convertirá a REE en transportista único, y
- ◀ el mantenimiento de unos altos niveles de eficiencia operativa y financiera en la gestión de la compañía.

Estabilidad regulatoria

Se mantiene el mismo marco retributivo para los activos anteriores al 2008 y se establece una nueva metodología de retribución para las instalaciones puestas en servicio a partir del 2008. Asimismo, se ha planteado la fijación de unos nuevos valores estándares de referencia para los costes de inversión y de operación y mantenimiento, que serán revisados cada cuatro años, con el objetivo de que reflejen los costes necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y del sistema.

El nuevo marco retributivo aporta estabilidad, transparencia y una remuneración suficiente, y además prima la eficiencia operativa que ofrecen las instalaciones eléctricas.

Liderazgo en la integración de energías renovables

Ante el significativo aumento que han experimentado las energías renovables en nuestro país, REE está realizando un importante esfuerzo para su integración en el sistema eléctrico y el aumento de su participación en la cobertura de la demanda, garantizando al mismo tiempo la estabilidad y seguridad del sistema.

REE ha puesto en marcha el primer centro de control del mundo dedicado a la integración de energías renovables (CECRE) y está llevando a cabo una notable inversión en infraestructuras eléctricas para la evacuación de energía procedente de estas fuentes renovables.

Clara orientación a la calidad de servicio

El esfuerzo continuado de REE en la renovación y mejora de la red de transporte tiene su fruto en una mejor calidad de servicio y en una efectiva reacción a situaciones extremas que supongan la mínima afección posible a la demanda de electricidad.

El excelente comportamiento de la red de transporte y el alto nivel de respuesta en la operación del sistema y en la reposición de la red posicionan a REE a la vanguardia en calidad de servicio.



Importante ciclo inversor en la red de transporte

El plan inversor para los próximos cinco años alcanza los 4.000 millones de euros y está fundamentado en el mandato de inversión del Plan de Infraestructuras 2008-2016. El desglose de las inversiones, según su finalidad, será el siguiente:

- ◀ la mayor parte está dirigida al refuerzo del mallado de la red de transporte y al apoyo a la distribución,
- ◀ el resto de las inversiones irán destinadas:
 - al fortalecimiento de las interconexiones internacionales para lograr una mayor capacidad de intercambio de energía con los países vecinos,
 - a la evacuación de la nueva capacidad instalada de energías renovables y ciclos combinados, y
 - al apoyo a la alimentación de los trenes de alta velocidad.

Inversión de 4.000 millones de euros en la expansión y mejora de la red de transporte, con el objetivo de lograr una mayor seguridad de la red y garantizar el suministro de la demanda eléctrica.

Sólida posición financiera

Red Eléctrica continúa manteniendo una estructura de capital sólida y eficiente, y la fortaleza financiera de la compañía aporta la suficiente flexibilidad para afrontar el fuerte ciclo inversor previsto para los próximos años y mantener una atractiva retribución a los accionistas.

Nuestros esfuerzos se centrarán en la creación de valor, para lo cual mantendremos los siguientes objetivos financieros:

- ◀ un crecimiento anual del beneficio por acción por encima del 15%,
- ◀ un incremento del dividendo en línea con el aumento del beneficio por acción.

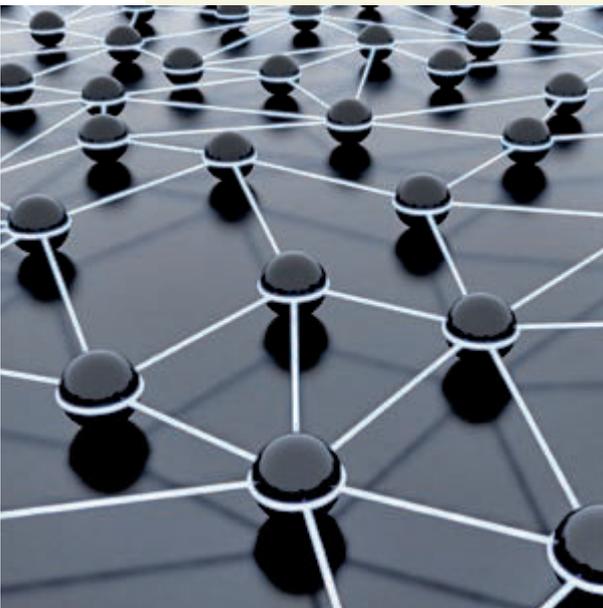
Perfil de empresa

01

La misión de REE es asegurar el funcionamiento global del sistema eléctrico español. Para ello opera el sistema en tiempo real manteniendo en constante equilibrio la generación y el consumo eléctrico de nuestro país, y transporta la energía eléctrica en alta tensión desde las centrales de producción hasta los centros de distribución a los consumidores.

34.300
kilómetros
de líneas
eléctricas

1.594
empleados
en el Grupo



Garantía y calidad de servicio

Red Eléctrica de España, S.A. se fundó en 1985 en aplicación de la Ley 49/1984, de 26 de diciembre. Esta ley creó la explotación unificada del sistema eléctrico nacional a través de las redes de alta tensión como un servicio público de titularidad estatal que debía ser gestionado por una sociedad pública. REE fue la primera empresa en el mundo dedicada en exclusividad al transporte de energía eléctrica y a la operación de sistemas eléctricos. **-2.1, 2.6-**

La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico supuso un paso importante en la liberalización de dicho sector mediante la introducción de la libre competencia. Esta ley confirmó el papel de REE como pieza clave del funcionamiento del sistema eléctrico español, asignándole las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista principal del sistema eléctrico.

Con la entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, que modifica la Ley del Sector Eléctrico 54/1997 para adaptarla a la normativa europea, se ha reforzado el valor de REE como piedra angular en el proceso de suministro eléctrico, ya que esta ley confirma sus

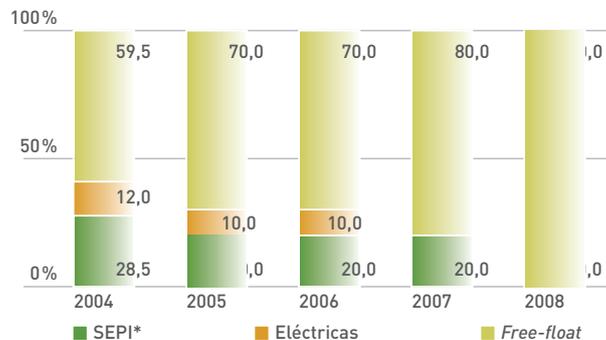
FACTORES CLAVE DE NUESTRA GESTIÓN EMPRESARIAL

- ◀ **Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico.**
- ◀ **Transparencia como gestor del sistema.**
- ◀ **Neutralidad en la toma de decisiones.**
- ◀ **Compromiso con el desarrollo sostenible.**
- ◀ **Excelencia en la gestión empresarial.**
- ◀ **Organización basada en las personas.**

funciones de operador del sistema y gestor de la red de transporte y le atribuye, además, en su condición de gestor de la red, la función de transportista único, actividad que desarrolla en régimen de exclusividad. Esto supone la consolidación definitiva de su posición como TSO español (*Transmission System Operator*). **-2.9-**

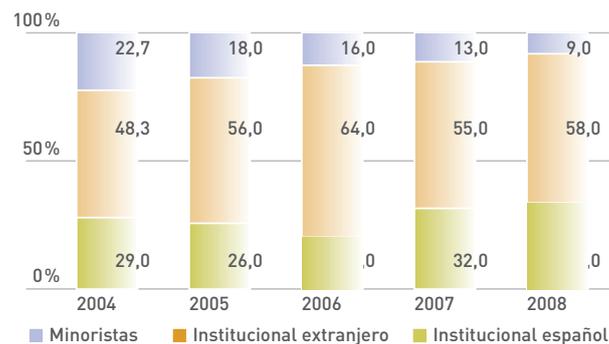
Esta ley, por otro lado, ha introducido una serie de cambios corporativos en la empresa que, además de la adaptación de los estatutos sociales, han exigido una reestructuración organizativa. En concreto, con el fin de reforzar la separación y

Evolución de la estructura accionarial (%) -2.9-



* Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

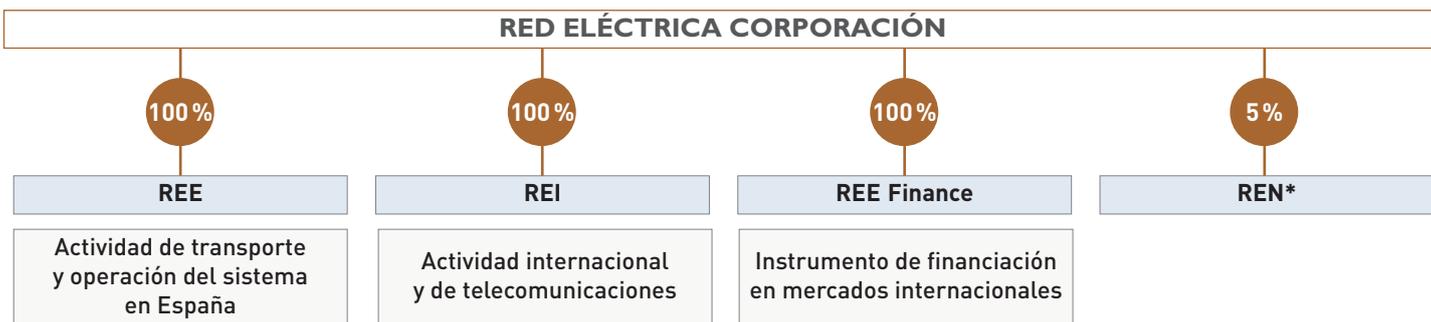
Evolución de la estructura del free-float (%)



transparencia de las actividades reguladas en España -el transporte y la operación del sistema- del resto de actividades, la estructura organizativa de la compañía se ha transformado en una estructura de *holding*. -2.9-

Para ello, con fecha 1 de julio del 2008, la sociedad cotizada, Red Eléctrica de España, S.A. ha pasado a denominarse Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC o Red Eléctrica) y ha aportado la rama de actividad de los negocios regulados que lleva a cabo en España a Red Eléctrica de España, S.A.U. (en adelante REE) y la rama de actividad de los negocios de telecomunicaciones para terceros a Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (en adelante REI). Permanecen en la sociedad matriz (REC) las sedes corporativas y los inmuebles no afectos a las actividades reguladas, así como las participaciones en otras sociedades. -2.9-

REC, como sociedad cabecera del nuevo grupo empresarial constituido, cotiza en el mercado continuo español y forma parte del selectivo índice Ibx 35.



*Compañía transportista y operadora del sistema eléctrico portugués con la que se mantiene una alianza estratégica mediante participaciones accionariales cruzadas.



PRINCIPALES DATOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

| Principales magnitudes consolidadas (millones de euros) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cifra de negocio | 738,8 | 860,2 | 949,3 | 1.030,9 | 1.125,9 |
| Beneficio bruto de explotación (EBITDA) | 496,4 | 591,1 | 651,7 | 722,5 | 771,6 |
| Beneficio neto | 135,8 | 162,4 | 200,2 | 243,1 | 286,1 |
| Cash-flow después de impuestos | 350,7 | 429,6 | 465,6 | 522,1 | 545,9 |
| Deuda financiera neta | 1.845,8 | 2.791,1 | 2.612,2 | 2.697,0 | 2.928,5 |
| Patrimonio neto | 876,2 | 962,9 | 1.022,0 | 1.202,8 | 1.336,5 |
| Activos totales | 3.477,1 | 4.657,3 | 4.818,4 | 5.315,0 | 5.813,3 |
| Inversiones totales | 274,6 | 755,5 | 529,6 | 727,8 | 635,1 |
| Número de empleados | 1.286 | 1.401 | 1.442 | 1.468 | 1.594 |

| Ratings financieros largo plazo | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|
| Moody's | A2 | A2 | A2 | A2 | A2 |
| Standard & Poors | AA- | AA- | AA- | AA- | AA- |

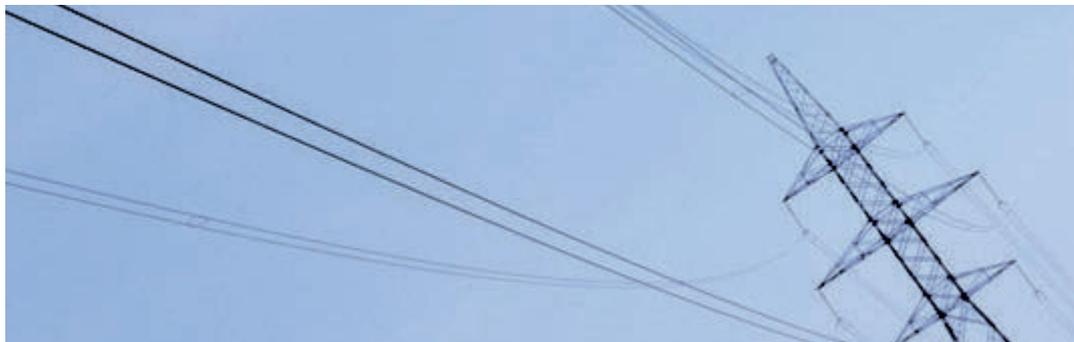
| Índices de sostenibilidad (valoración global) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---------------------------|------|------|------|------|
| Dow Jones STOXX Sustainability Index | 57 | 72 | 72 | 76 | 71 |
| FTSE4Good y FTSE4GoodIBEX | Incorporación en el 2008. | | | | |

Certificaciones

| | |
|---|---|
| Calidad: ISO 9001 | Primer Grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo desde el año 2004. |
| Medio Ambiente: ISO 14001 | |
| Seguridad y Salud Laboral : OHSAS 18001 | |

sigue >

Actividades básicas -2.2, 2.5, 2.7-



OPERADOR DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Aseguramos el funcionamiento del sistema eléctrico, todos los días del año, las 24 horas del día.

REE opera tanto el sistema eléctrico peninsular como los sistemas insulares y extrapeninsulares, asegurando en todo momento la continuidad y seguridad del suministro eléctrico, así como la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Ejerce estas funciones bajo los principios de transparencia, objetividad e independencia.

El proceso del suministro eléctrico requiere un equilibrio constante entre la producción y el consumo, ya que la energía eléctrica no se puede almacenar en grandes cantidades y, por esta razón, tiene que generarse en cada momento la cantidad precisa que se necesita. REE, como operador del sistema, es responsable de gestionar ese equilibrio todos los días del año, las 24 horas del día.

Para ello prevé el consumo de electricidad que va a demandarse en el país y opera, de forma coordinada y en tiempo real, las instalaciones de generación y de transporte eléctrico, logrando que la producción programada en las centrales de generación coincida en cada instante con la demanda real de electricidad de los consumidores. En el caso de que difiera envía las órdenes oportunas a las centrales para que ajusten sus producciones, aumentando o disminuyendo la generación de energía.

GESTOR DE LA RED Y TRANSPORTISTA ÚNICO

Gestionamos una red de transporte mallada, robusta y fiable, que ofrece un servicio de máxima calidad al sistema eléctrico y al conjunto de la sociedad.

PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR REE (PR3)

- ◀ Planificación y desarrollo de la red de transporte.
- ◀ Gestión de accesos a la red de transporte.
- ◀ Gestión de descargos y trabajos en instalaciones.
- ◀ Información para el mercado eléctrico.
- ◀ Viabilidad técnica de los programas resultantes del mercado.
- ◀ Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición.
- ◀ Operación en tiempo real del sistema eléctrico.
- ◀ Medidas eléctricas.
- ◀ Información técnica de la operación.
- ◀ Información económica de la operación.
- ◀ Operación local y mantenimiento de instalaciones de transporte.
- ◀ Servicio de inspección y verificación de medidas eléctricas.
- ◀ Gestión de las liquidaciones asignadas al operador del sistema.

REE, en su condición de gestor de la red, es el transportista único y desempeña esta función en régimen de exclusividad, transportando la energía eléctrica desde los centros de generación hasta las zonas de consumo.

Además, tiene la responsabilidad de desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte bajo criterios homogéneos y coherentes.

Asimismo, es responsable de gestionar el tránsito de energía entre sistemas exteriores y de garantizar el acceso de terceros a la red en condiciones de igualdad.

REE es actualmente propietaria del 99% de la red de transporte de alta tensión (400 y 220 kV), con más de 34.300 kilómetros de circuitos repartidos por todo el territorio peninsular, que configuran una red mallada, robusta y fiable.

El 1% restante de instalaciones de transporte, actualmente en propiedad de las empresas eléctricas, deberá ser adquirido por REE, según establece la nueva Ley 17/2007, en un plazo máximo de tres años desde su aprobación.

El comportamiento de esta red presenta unos excelentes indicadores de disponibilidad y seguridad de suministro y ofrece la máxima garantía y calidad de servicio al consumidor.



OTRAS ACTIVIDADES: NEGOCIO INTERNACIONAL

La actividad internacional del Grupo comienza en el 2001 con la creación de la filial Red Eléctrica Internacional, cuya misión es poner en valor y canalizar en el exterior los recursos y la experiencia de la compañía en la gestión de redes y sistemas eléctricos.

Esta actividad se desarrolla en dos líneas de negocio:

Inversión en infraestructuras de transporte

La inversión en redes de transporte se canaliza a través de las siguientes empresas:

- ◀ la compañía boliviana Transportadora de Electricidad (TDE), de la que posee el 99,94 % del capital -el 0,06 % restante está en poder de los empleados-. TDE es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional boliviano (SIN), que atiende el 85 % del mercado nacional, y
- ◀ la compañía peruana Red Eléctrica del Sur (REDESUR), de la que controla el 33,75 % de su capital y es el operador estratégico.

Servicios de consultoría y asesoría técnica

Los servicios de consultoría se orientan a la asesoría técnica y de negocio de alta especialización en áreas en las que el Grupo Red Eléctrica dispone de referencias y ventajas competitivas. Esta actividad se está desarrollando principalmente en el Norte de África, países de Europa del Este y América del Sur.

Estructura directiva

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S. A.

Presidencia

Luis Atienza Serna

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S. A. U.

Direcciones staff

Dirección de Asesoría Jurídica

Rafael García de Diego Barber

Dirección de Recursos Humanos

José García Moreno

Dirección de Regulación

Luis Villafruela Arranz

Dirección de Responsabilidad Corporativa y RR.II.

Antonio Calvo Roy

Direcciones de negocio

Dirección General de Administración y Finanzas

Esther Rituerto Martínez

Dirección General de Operación

Alberto Carbajo Josa

Dirección General de Transporte

Carlos Collantes Pérez-Ardá



Gobierno corporativo

02

La implantación de los mejores principios y prácticas de gobierno corporativo constituye para Red Eléctrica un objetivo estratégico del máximo nivel y un requisito ineludible para la gestión de su proyecto empresarial.

63 %
consejeros
independientes

27 %
mujeres
en el Consejo





En Red Eléctrica el gobierno corporativo se entronca con la visión de la empresa y con los compromisos adquiridos y hechos públicos con los accionistas, los consumidores, los mercados y la sociedad y, por tanto, forma parte de nuestra cultura corporativa.

En la medida en que el gobierno corporativo siga avanzando en Red Eléctrica, se hará más sólido el modelo de responsabilidad corporativa que guíe a la Sociedad en el desarrollo de sus actividades, procurando, en todo momento, la conciliación del beneficio económico, social y ambiental con los principios y prácticas de buen gobierno.

Reglas de gobierno aplicadas por la Sociedad -4.6, 4.7, 4.8-

Constante adaptación de las reglas de gobierno de la Sociedad a las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno.

Las normas de gobierno corporativo de la Sociedad son objeto de modificación continua para mejorar los derechos de información de los accionistas y ofrecer una mayor transparencia informativa a los mercados.

Durante el 2008 se han modificado los Estatutos Sociales, el reglamento de la Junta General de Accionistas y el procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia. Asimismo, se ha implantado un Código Ético que ha sido presentado y difundido a toda la organización. Esta normativa puede ser consultada de forma permanente en la página web (www.ree.es) y se compone de los siguientes documentos:

ESTATUTOS SOCIALES

Son objeto de adaptación permanente a las mejores prácticas y principios de gobierno corporativo y, a tal efecto, han sido sucesivamente modificados por la Junta General Ordinaria de la Compañía en los últimos ejercicios. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo del 2008 aprobó la última modificación de los estatutos, en el marco del reciente proceso de reorganización societaria, para adecuarlos a las exigencias de la Ley 17/2007, de 4 de julio. Han sido comunicados a la CNMV e inscritos en el Registro Mercantil.

REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobado el 20 de diciembre del 2007 (sustituye al anterior texto del 2003 para adaptarse al Código Conthe), en el que se establecen las reglas básicas de organización y funcionamiento del consejo y de sus comisiones y las normas de conducta de sus miembros. Ha sido comunicado a la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre del 2008, a propuesta de la Comisión de Nombres, Retribuciones y Gobierno Corporativo, acordó dejar sin efecto el Estatuto del Consejero Independiente, al haber quedado incorporado su contenido al vigente Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Aprobado por la Junta General de Accionistas de 17 de julio del 2003, fue modificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo del 2008, para adaptarlo a la citada Ley 17/2007, de 4 de julio. Ha sido comunicado a la CNMV e inscrito en el Registro Mercantil.

El Reglamento incorpora los principios básicos del estatuto jurídico del accionista de Red Eléctrica, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y recoge todas las nuevas formas de protección y participación del accionista, con el objeto de reconocer, fomentar y potenciar al máximo sus derechos en la Sociedad.

REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN EL MERCADO DE VALORES

Aprobado por el Consejo de Administración el 20 de julio del 2006, sustituye al anterior texto del 2003. El Reglamento va más allá de las exigencias legales, regulando los abusos de mercado, el tratamiento de información privilegiada y relevante y las obligaciones de comunicación a la CNMV sobre la participación accionarial de Consejeros y Directivos. Ha sido registrado en la CNMV.

PROCEDIMIENTO SOBRE DELEGACIÓN, VOTO E INFORMACIÓN A DISTANCIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, por primera vez, un procedimiento para el uso del voto electrónico en la Junta General celebrada el 26 de mayo del 2005, siendo una de las primeras sociedades cotizadas en poner en funcionamiento dicho mecanismo.

El Consejo de Administración celebrado el 17 de abril del 2008 aprobó las normas sobre voto y delegación a distancia y ejercicio del derecho de información por vía electrónica para la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 2007, que ha incorporado como novedad la posibilidad de utilizar el documento nacional de identidad electrónico.

EL CÓDIGO ÉTICO

Implantación del Código Ético con una amplia promoción y difusión de sus principios y recomendaciones a toda la organización.

Aprobado en la sesión del Consejo de Administración, de 26 de julio del 2007, el código refleja la identidad corporativa y los compromisos asumidos con el entorno empresarial y con los diferentes grupos de interés afectados por las actividades del Grupo Red Eléctrica.

El código contiene los principios fundamentales que deben servir de guía a todos los miembros del Consejo de Administración, los órganos de dirección y los empleados de la compañía y puede ser invocado por los grupos de interés. En su implantación destaca especialmente el procedimiento de gestión de consultas y denuncias, que se encuentra disponible en la página web (www.ree.es).



Para velar por su perfecto cumplimiento se ha designado un gestor ético, responsable de administrar el sistema para la detección y tratamiento de los incumplimientos y denuncias. Durante el 2008 no se han formulado denuncias de ningún tipo.

A lo largo de este ejercicio la Comisión de Auditoría ha hecho un profundo análisis de los procesos de implantación del Código Ético de la Sociedad y, en particular, del procedimiento de denuncias de irregularidades financieras y contables.

Además, se han llevado a cabo sesiones informativas y presentaciones del Código Ético, tanto en la sede social como en todas las sedes territoriales, con el fin de lograr una adecuada difusión de sus principios y recomendaciones, y explicar las posibles dudas y aclaraciones que plantee su reciente implantación.

Estructura de gobierno de la organización

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS -4.4, 4.10-

MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN RELACIÓN CON LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

- ◀ **Puesta a disposición de los accionistas, a través de la página web, de toda la información relativa a la junta.**
- ◀ **No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la junta.**
- ◀ **Votación por separado de cada una de los asuntos que se someten a aprobación en la junta.**
- ◀ **Fomento de la participación de los accionistas en la junta mediante la implantación del sistema de voto electrónico.**
- ◀ **Retransmisión en directo de la junta por internet.**

La Junta General representa a todos los accionistas. Las reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General. Se han ampliado, más allá de las exigencias legales, los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las Juntas Generales, facilitando la solicitud y obtención de información y potenciando su participación en la junta por medios electrónicos.

Destaca la potenciación de los contenidos de la página web como instrumento de comunicación con los accionistas e inversores. El artículo 2 del Reglamento de la Junta establece que en la página web de la Sociedad se incluirán, entre otros aspectos, los cauces de comunicación con los accionistas y la

información pertinente sobre el ejercicio que debe ser puesta a disposición de estos. -3.11-

Red Eléctrica implantó en el 2005 el sistema de voto electrónico, con lo que fue una de las empresas pioneras en el uso de este sistema que, a través de la web corporativa (www.ree.es), permitió a los accionistas ejercer su derecho al voto de forma electrónica. Durante estos últimos años se han ido introduciendo nuevas mejoras para facilitar la participación de todos los accionistas en la junta. En concreto, en el 2008, se ha incorporado como novedad la posibilidad de utilizar el Documento Nacional de Identidad electrónico.

Las propuestas de acuerdos se presentan a la Junta General en puntos separados, con el fin de que puedan ser votadas por los accionistas de forma individual.

La entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, ha introducido nuevos límites máximos de participación en el accionariado de la Sociedad que se resumen a continuación:

- ◀ Puede participar en el accionariado de la Sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la Sociedad no supere el cinco por ciento (5%) del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento (3%). Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.
- ◀ En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de éstos con una cuota superior al cinco por ciento (5%), no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad por encima del uno por ciento (1%).
- ◀ Se mantiene el régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que deberá disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%).

MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO CON RELACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

- ◀ Consejo reducido, compuesto por once miembros (tres mujeres), con mayoría de consejeros independientes. -LA13-
- ◀ Autoevaluación anual de todos los miembros del consejo.
- ◀ Máxima transparencia y publicidad a la retribución individualizada de los consejeros.
- ◀ Perfil de los consejeros: profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria profesional.
- ◀ Existencia de una comisión para materias relacionadas con el gobierno corporativo.
- ◀ Estricta regulación sobre la responsabilidad de los consejeros, así como de los deberes de diligencia y lealtad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN -4.1-

Red Eléctrica ha mantenido durante el 2008 un número mayoritario de consejeros independientes en el Consejo de Administración. El consejo está compuesto por once miembros (tres mujeres) con el siguiente desglose: siete consejeros externos independientes –un 63%–, tres consejeros externos dominicales y un consejero ejecutivo. -4.3-

Esta composición responde adecuadamente a la estructura actual del accionariado de la Sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo. Su composición, organización y funciones se encuentran desarrolladas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Ambos documentos se recogen en la página web de la Sociedad (www.ree.es).



Nombramiento y cese de consejeros

El Reglamento del Consejo establece que los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración por cooptación.

La propuesta de nombramiento de consejeros independientes debe ser informada con carácter previo por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento minucioso para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los consejeros de la Sociedad.

En la práctica se procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia teniendo en cuenta, entre otros, los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Los Estatutos Sociales establecen en cuatro años el plazo de nombramiento de los consejeros, pudiendo ser reelegidos. Conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo, los consejeros independientes no podrán permanecer como tales durante un periodo continuado superior a doce años.

El Reglamento del Consejo ha establecido que no se deberá proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros casos, cuando alcancen la edad de setenta años. **-3.2-**

Autoevaluación del Consejo -4.10-

El Consejo de Administración de la Compañía inició, a lo largo del ejercicio 2006 y a través de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo,



un proceso de autoevaluación de su funcionamiento interno, así como de sus dos comisiones, del presidente del Consejo de Administración y de los consejeros, proceso que culminó en el ejercicio 2007.

Durante el 2008, el proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo a la luz de las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas («Código Conthe»). A la vista de la experiencia adquirida por la Sociedad, en esta ocasión se ha estimado conveniente que el proceso de autoevaluación se lleve a cabo por el propio consejo.

La presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha coordinado dicho proceso, en el que han colaborado activamente todos los miembros del consejo.

Política retributiva -4.5-

Durante el 2008 las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz, han sido de 2.486 miles de euros, comprendiendo esta cantidad tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2008, individualizadas por consejero, son las siguientes: **-4.2, 4.3-**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN -4.2, 4.3-

| | Cargo en el Consejo | Tipo de Consejero | Comisión de Auditoría y Control | Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Gobierno Corporativo | Retribución en 2008 (miles de euros) |
|---|---------------------|-------------------|---------------------------------|--|--------------------------------------|
| Luis Atienza Serna | Presidente | Ejecutivo | - | Vocal | 782 |
| Pedro Rivero Torre ⁽²⁾ | Vocal | Independiente | - | - | 73 |
| Juan Gurbindo Gutiérrez ⁽¹⁾⁽²⁾ | Vocal | Dominical (SEPI) | - | - | 78 |
| Antonio Garamendi Lecanda | Vocal | Independiente | - | Vocal | 187 |
| Manuel Alves Torres ⁽¹⁾ | Vocal | Dominical (SEPI) | - | Vocal | 181 |
| José Riva Francos ⁽²⁾ | Vocal | Independiente | - | - | 62 |
| José Manuel Serra Peris ⁽²⁾ | Vocal | Independiente | - | - | 65 |
| Rafael Suñol Trepát | Vocal | Dominical (SEPI) | - | - | 158 |
| María de los Ángeles Amador Millán | Vocal | Independiente | - | Presidenta | 181 |
| Francisco Javier Salas Collantes | Vocal | Independiente | Presidente | - | 181 |
| Martín Gallego Málaga | Vocal | Independiente | - | - | 157 |
| José Folgado Blanco ⁽³⁾ | Vocal | Independiente | - | - | 88 |
| Arantza Mendizábal Gorostiaga ⁽³⁾ | Vocal | Independiente | Vocal | - | 106 |
| José Rodrigues Pereira Dos Penedos ⁽³⁾ | Vocal | Independiente | - | - | 88 |
| María Jesús Álvarez González ⁽¹⁾⁽³⁾ | Vocal | Dominical (SEPI) | Vocal | - | 99 |
| Total remuneraciones devengadas | | | - | - | 2.486 |

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad de Participaciones Industriales (SEPI).

(2) Han dejado su cargo como consejeros durante el ejercicio 2008.

(3) Se han incorporado al Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Asimismo, la Sociedad ha establecido un plan de retribución para directivos ligado al cumplimiento de objetivos a tres años (2006-2008), que a 31 de diciembre estaba pendiente de evaluación y aprobación, y en el que está incluido el consejero ejecutivo, que se liquidará, en su caso, durante el ejercicio 2009.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor del consejero ejecutivo. Este contrato ha sido propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad y ha sido aprobado por el Consejo de Administración. Las citadas cláusulas se ajustan a la práctica habitual de mercado y recogen



supuestos para la extinción de la relación laboral que establecen indemnizaciones de una anualidad, salvo que de la normativa aplicable proceda una indemnización superior.

A 31 de diciembre del 2008 no existen en el balance créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración.

Comisión de Auditoría -4.1-

Durante todo el año 2008, la comisión ha estado integrada únicamente por consejeros externos, con mayoría de consejeros independientes, siendo uno de ellos el presidente de la comisión.

Esta comisión se reúne al menos trimestralmente y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el consejo o su presidente solicite la emisión de un informe. Durante el ejercicio 2008 se ha reunido en doce ocasiones.



Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo -4.5-

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo está compuesta por cuatro consejeros, tres de los cuales son externos y uno ejecutivo; de entre los externos dos consejeros son independientes, y uno de ellos es el presidente de la comisión.

Esta comisión se reúne al menos trimestralmente y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el consejo o su presidente solicite la emisión de un informe. Durante el ejercicio 2008 se ha reunido en nueve ocasiones.

AUDITORES EXTERNOS -3.6-

El Reglamento del Consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría. El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al diez por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio del 2008 a los auditores externos por la Sociedad y las empresas de su grupo, no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son relevantes y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la Sociedad.

Gestión de riesgos -1.1,1.2,4.9, 4.11-

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

- ◀ **Regulatorios, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación.**
- ◀ **Operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico, del cuidado del entorno natural y de la cobertura de las necesidades financieras en un ámbito financiero progresivamente complicado.**
- ◀ **De mercado, debido a que la mayoría de los ingresos, así como determinados gastos podrían resultar influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés.**
- ◀ **De negocio y de crédito (o contraparte), si bien en menor grado debido al reducido peso de las filiales en el conjunto del Grupo y por la regulación existente sobre la facturación y cobro de las actividades de transporte y operación.**

ENFOQUE DE GESTIÓN

La Política de Riesgos del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración el 24 de julio del 2008, tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados.

Se consideran riesgos relevantes del Grupo Red Eléctrica aquellos que puedan afectar de forma significativa, a los objetivos globales del Grupo relacionados con:

- ◀ **La creación de valor de forma sostenida en el tiempo.** La generación creciente de resultados económicos de forma sostenida debe permitir la adecuada retribución de los inversores y capacitar a la empresa para afrontar su estrategia.
- ◀ **La continuidad y calidad del suministro de energía en los sistemas eléctricos.** En el logro de este objetivo intervienen, por un lado, la gestión del Operador del Sistema y, por otro lado, la fiabilidad y disponibilidad de la red de transporte.
- ◀ **La construcción de la red de infraestructuras de transporte eléctrico necesarias para atender las necesidades futuras.** Red Eléctrica, como transportista único, debe diseñar, tramitar y construir las instalaciones que determina la planificación energética. Este objetivo global debe lograrse con eficiencia de costes.
- ◀ **La compatibilidad de los objetivos anteriores con el entorno social y ambiental.**

PARTICIPANTES EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- ◀ Consejo de Administración.
- ◀ Comisión de Auditoría.
- ◀ Comité de Dirección.
- ◀ Dirección de Regulación (responsable de la gestión integral).
- ◀ Todas las unidades organizativas.

El sistema de control de riesgos cubre tanto los riesgos de los procesos internos como los riesgos del entorno en que se desenvuelve, abarcando todas las actividades del Grupo, y se adapta a su perfil de riesgo.

Cada unidad organizativa identifica los riesgos de los procesos/proyectos de cuya gestión es responsable y para ello tiene en cuenta al menos:

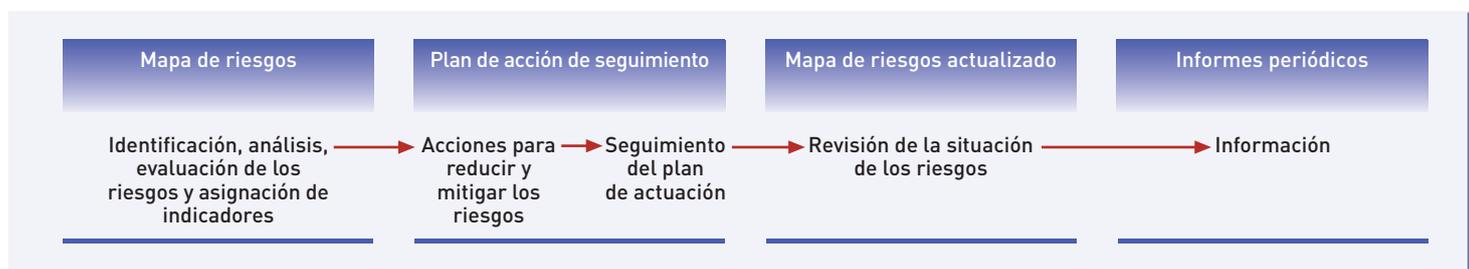
- ◀ los objetivos generales, explícitos o implícitos, del proceso o actividad, y
- ◀ los factores clave del éxito de su desarrollo.

La Dirección de Regulación colabora con las unidades organizativas asegurando la uniformidad de criterios y la aplicación de la metodología establecida. Cada vez que se identifica un nuevo riesgo se integra en el inventario de riesgos del Grupo.

En los análisis de los riesgos se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia (a través de los factores críticos que influyen en la materialización o no del riesgo, su ponderación, la situación en la Sociedad respecto a cada factor crítico y la asignación de una valoración global para el conjunto de factores) y su impacto, en caso de materialización (en función del efecto en el sistema eléctrico, estrategias básicas, reputación y cuenta de resultados).

Una vez hecha la valoración definitiva se procede a su comparación con el nivel de riesgo admisible. Si no lo superan, los responsables de los procesos o proyectos implicados deciden si implantan acciones. Pero si superan dicho nivel, se diseña un plan de actuación para su minimización o reducción.

Esquema del Sistema de Gestión Integral de Riesgos



La Dirección de Regulación y las unidades responsables de la gestión de los procesos hacen un seguimiento periódico de la evolución de los planes de actuación y de los indicadores con una periodicidad trimestral para los riesgos de nivel alto y anual para los riesgos de nivel medio y bajo.

ACTUACIONES DURANTE EL 2008

Durante el 2008 han continuado las actuaciones para la mejora de los riesgos operacionales debido principalmente a la adecuación de las instalaciones adquiridas a los estándares tradicionales de la compañía y a la entrada en servicio de nuevas instalaciones que refuerzan el mallado de la red. No obstante, en este ejercicio se ha materializado una sanción de 11 millones de euros impuesta por la Generalitat de Catalunya debido al incidente eléctrico de julio del 2007. Esta sanción se encuentra provisionada y recurrida ante los Tribunales de Justicia.

En el 2008, y especialmente en su segundo semestre, se han producido graves tensiones en el sistema financiero. Como respuesta a estas tensiones, se han formalizado operaciones de financiación a largo plazo con entidades financieras, que aseguran la liquidez y el plan de inversiones del próximo año.

MEJORAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DURANTE EL 2008

- ◀ **Actualización de la Política de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración.**
- ◀ **Mejoras en la captura y tratamiento de bases de datos en el riesgo operacional y en la herramienta informática que soporta el proceso.**
- ◀ **Participación con empresas eléctricas europeas en la elaboración de un documento sobre medición del riesgo y creación de valor en la industria eléctrica europea.**

En el conjunto de los riesgos que el Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene monitorizados, en este ejercicio el 75% corresponden a riesgos operacionales, el 10% a riesgos regulatorios, y el 15% a riesgos de negocio, mercados o crédito. En la tabla siguiente, se detallan los principales riesgos operacionales vinculados con las directrices incluidas en la política de responsabilidad corporativa y el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible.

RIESGO

Relacionados con el suministro de energía eléctrica

ASPECTO

Fallos de los equipos de las instalaciones.

Saturación de las instalaciones existentes para atender la demanda creciente.

Necesidad de construir instalaciones para atender las necesidades del sistema (parques eólicos, mallado de la red, tren de alta velocidad, etc.).

Relacionados con los empleados

Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales.

Envejecimiento de la plantilla.

Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.

Relacionados con el cambio climático **-EC2-**

Integración de energías renovables en el sistema eléctrico: resolución de problemas técnicos de la integración de la energía eólica.

Otros relacionados con el entorno ambiental y social

Degradación del entorno.

Retrasos por rechazo social en la construcción de instalaciones autorizadas.

Integración en la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN 2008

Puesta en funcionamiento de la escuela de mantenimiento.

Plan de renovación y mejora de las instalaciones.

Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.

Puesta en servicio de un cable de alta temperatura que permite una mayor capacidad de transporte respecto a los cables convencionales.

Incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.

Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal.

Planes de desarrollo de técnicos y directivos.

Medidas de conciliación.

Contratación de jóvenes empleados con potencial.

Desarrollo de la política de sucesión.

Mantener y mejorar el sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001.

Consolidación del centro de control de energías renovables.

Creación del Departamento de Gestión de la Demanda.

Participación en diversos proyectos europeos orientados al desarrollo de las energías renovables (IS-POWER, WIND ON THE GRID, ANEMOS PLUS Y EWIS).

Proyecto GAD (Gestión Activa de la Demanda).

Programa de acciones preventivas y correctoras en la construcción de instalaciones.

Continuidad del plan de construcción de cubetas para evitar el vertido de aceite de los transformadores.

Convenios con comunidades autónomas para prevención de incendios.

Programas de aceptación social de proyectos: aplicación con éxito en proyectos concretos.

Gestión de los grupos de interés.

RIESGO DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE -S02, S04-

PROCESOS EN LOS QUE SE AUDITA EL RIESGO DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE

- ◀ **Gestión de compras de servicios y equipos.**
- ◀ **Gestión financiera y pagos.**
- ◀ **Retribuciones.**
- ◀ **Construcción/obras.**

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en el 2007, y la formalización del correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, cuyo proceso de implantación se describe en el epígrafe correspondiente de este capítulo, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Durante este ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través de este canal.



Además, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001), y en su diseño se han incorporado controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo de corrupción y fraude. Adicionalmente a estos procesos, en el 2008, se han implantado dos sistemas específicos: de control interno de reporte financiero (basado en la norma norteamericana *Sarbanes-Oxley*) y de control interno en la operación (basado en la norma SAS 70). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude son auditados por auditoría interna periódicamente, incorporando pruebas específicas sobre este riesgo. En varios de estos procesos intervienen todas las unidades de la empresa. En el 2008 se han efectuado pruebas y análisis sobre 14 de las 18 direcciones de la empresa.

Durante el 2008 no se han identificado casos de corrupción o fraude.

RETOS 2009-2011

- ◀ Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- ◀ Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100% de ellos.
- ◀ Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.
- ◀ Ampliación del horizonte temporal de valoración de los riesgos con impacto en la estrategia de la empresa.

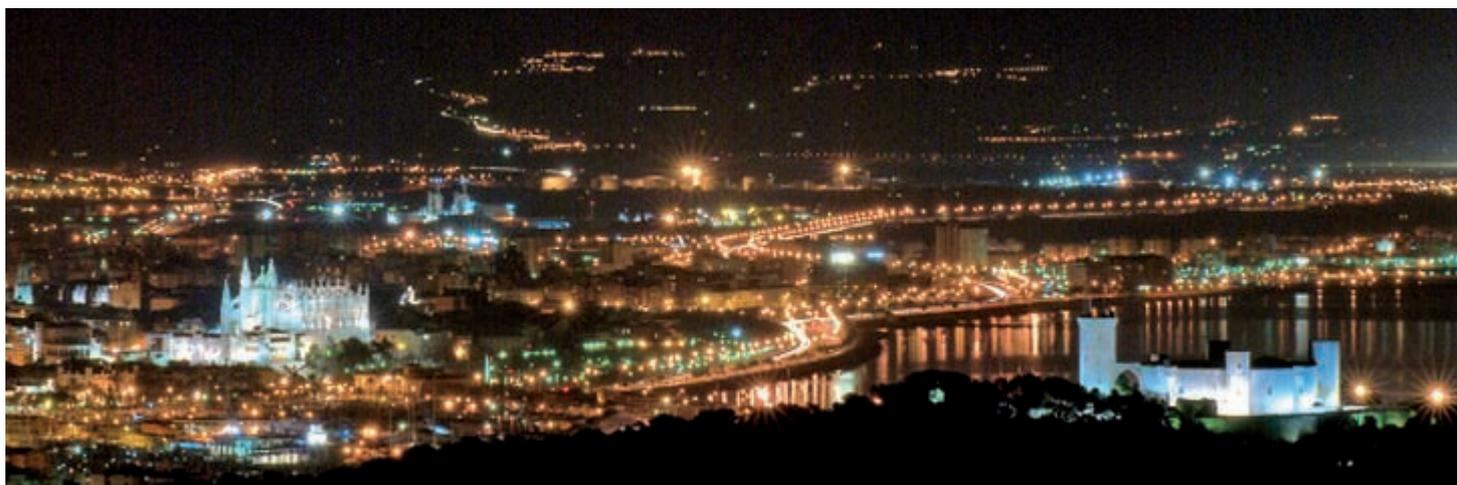
Indicadores de desempeño

| | 2006 | 2007 | 2008 | Objetivo 2009 |
|---|--------|--------|--------|---------------|
| Indicadores de gestión | | | | |
| Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) ⁽¹⁾ | 62,7 | 82,0 | 83,0 | ≥ 90 |
| Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior ⁽²⁾ | 0,8449 | 0,7893 | 0,9009 | ≤ 1 |
| Evaluaciones externas (DJSI) (0-100) | 70 | 84 | 92 | |

(1) *(Riesgos tratados/ riesgos detectados)*100.*

(2) *Valor medio ponderado año n / valor medio ponderado año n-1.*

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.



Política y sistema de gestión -1.2-

03

El reto del Grupo Red Eléctrica es convertirse en un modelo de empresa responsable, eficiente y sostenible; atenta a todos sus grupos de interés y referente en los mercados que opera. Para hacer realidad este reto, el Grupo adopta compromisos, políticas, sistemas de gestión y actuaciones de destacado valor en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

**Mejor empresa
IBEX 35**
según los
observatorios de
la responsabi-
lidad corporativa

**Primer
premio**
a la mejor
memoria de
sostenibilidad de
empresas
españolas



Principios de la política de responsabilidad corporativa -4.8-

- ◀ Promover las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión asegurando el cumplimiento de la legislación, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.
- ◀ Orientar las actuaciones del Grupo Red Eléctrica a la defensa de su viabilidad y su valor a corto, medio y largo plazo para todos sus grupos de interés, ofreciendo servicios que aseguren la imagen y reputación.
- ◀ Crear un cauce abierto de comunicación con los grupos de interés que permita conocer sus requerimientos y expectativas para mejorar su satisfacción, informar de forma veraz y garantizar en todo momento la máxima transparencia y el intercambio honesto de información.
- ◀ Impulsar el apoyo al desarrollo de la sociedad mediante la participación en proyectos de interés general y social, programas educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla sus funciones.
- ◀ Entender el desarrollo y satisfacción de las personas como un elemento esencial en la consecución de los objetivos del Grupo Red Eléctrica. Se mostrará especial atención a las actitudes y conductas, la no discriminación, la búsqueda de la equidad (retribución, horario, desarrollo y evaluación), el desarrollo profesional, la seguridad y salud laboral, el entorno de trabajo, la integración de las personas y la conciliación de la vida personal y profesional. Cualquier medida disciplinaria se aplicará de acuerdo a la legislación vigente.
- ◀ Asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación sindical, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva.
- ◀ Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo en la conservación del ambiente y en el uso racional de los recursos.
- ◀ Respetar escrupulosamente la legislación vigente en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica y evitar estar involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Nota: La política de responsabilidad corporativa, aprobada por el Consejo de Administración, se complementa con el resto de políticas de la empresa.

Enfoque de gestión

La búsqueda de la excelencia y la responsabilidad en el desarrollo de las actividades se ha convertido en una de las estrategias básicas del Grupo Red Eléctrica al actuar como eje transversal en su gestión empresarial orientada al desarrollo sostenible.

LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN CERTIFICADAS

CALIDAD

ISO 9001

En todas las actividades y filiales que conforman el Grupo.

MEDIO AMBIENTE

ISO 14001

En todas las actividades y filiales que conforman el Grupo.

EMAS

Certificación Red Eléctrica SAU.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

OHSAS 18001

En todas las filiales que conforman el Grupo.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

SA8000

En todas las filiales que conforman el Grupo.

Red Eléctrica inició en 1999 el camino hacia la excelencia en la gestión con la adopción del modelo europeo de la **EFQM**, *European Foundation for Quality Management*, principal referente para las organizaciones europeas que buscan alcanzar la excelencia en su gestión empresarial. El alcance del modelo es completo, al abarcar aspectos de gestión de liderazgo, estrategia y política, gestión de personas, recursos, alianzas y procesos. Pero también es exigente con los resultados claves obtenidos por la organización y por su impacto en sus grupos de interés.

En el 2003 Red Eléctrica se convirtió en la **primera empresa eléctrica española que obtuvo el Sello de Excelencia Europea + 500 puntos**, que concede el Club Excelencia en Gestión, siguiendo las directrices del modelo europeo EFQM. En los años 2005 y 2007 la compañía volvió a renovar este reconocimiento. Tras obtener más de 600 puntos en la última evaluación efectuada, Red Eléctrica se consolida como empresa líder dentro de las únicas 22 compañías que, en la actualidad y dentro del



territorio nacional, poseen dicho reconocimiento. Este resultado le permite acceder al reconocimiento europeo «*Recognised for Excellence 5 Stars*», otorgado por la EFQM.

En línea con su apuesta por la excelencia en la gestión, Red Eléctrica renovó en el 2007 la marca de calidad, **Madrid Excelente**, reconocimiento otorgado por la Comunidad de Madrid a las empresas que cumplen una serie de requisitos en excelencia, responsabilidad corporativa y confianza de los consumidores.

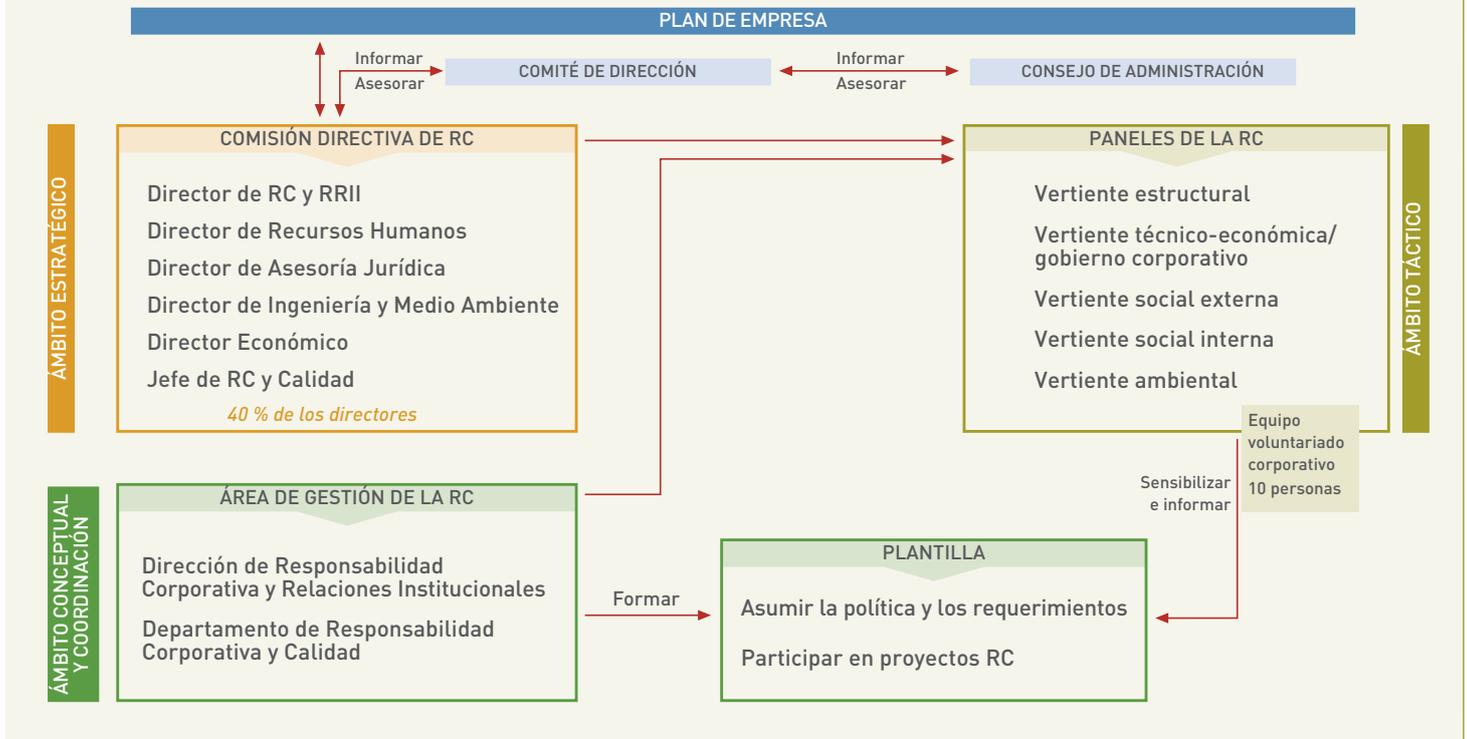
Las claves de la excelencia empresarial de Red Eléctrica se ven refrendadas en el ámbito de la **certificación y acreditación externa de sus sistemas de gestión empresarial** y en el reconocimiento recibido en el 2005 con la obtención del **Premio Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial**, en su modalidad de Calidad Industrial.



LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Red Eléctrica cuenta con un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa que garantiza el desarrollo de las actuaciones oportunas para cumplir los principios establecidos en su política de responsabilidad corporativa. Los elementos más relevantes que componen este sistema de gestión son: la integración de la responsabilidad corporativa en el plan de empresa, una estructura organizativa responsable de la coordinación y seguimiento de las actuaciones en este ámbito, la implicación de los grupos de interés y un sistema de evaluación de los compromisos adquiridos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS -4.14, 4.16-

Red Eléctrica ha identificado y estructurado jerárquicamente los ocho grupos de interés directamente relacionados con su actividad: empleados, accionistas, clientes, agentes del mercado y organismos reguladores, proveedores, medios de comunicación, socios, grupos sociales y mercados.

El listado completo, el primer nivel de segmentación y la prioridad para cada uno de los grupos de interés, se recogen más adelante en la tabla matriz de los grupos de interés.

MATRIZ DE GRUPOS DE INTERÉS -4.14, 4.16-

| CATEGORÍA | SEGMENTACIÓN | PRIORIDAD |
|---|--|-----------|
| Accionistas | | |
| | Institucionales | ● |
| | Minoristas | ● |
| Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores | | |
| | Operación del sistema (empresas eléctricas) | ● |
| | Transporte de energía (empresas eléctricas, clientes del mantenimiento e ingeniería) | ● |
| | Organismos oficiales y administraciones | ● |
| | Mercado eléctrico (agentes) | ● |
| Empleados | | |
| Proveedores | | |
| | De bienes y servicios | ● ● ● |
| | De capital financiero | ● |
| | <i>Outsourcings</i> | ● ● |
| | De capital humano (ETT) | ● ● |
| Socios | | |
| Sociales | | |
| | Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones, etc. | ● |
| | Ayuntamientos | ● |
| | Organismos y asociaciones empresariales | ● |
| | Centros educativos y de investigación | ● |
| | Sindicatos | ● |
| | Propietarios | ● |
| | Analistas financieros | ● |
| | Grupos ecologistas | ● |
| | ONG y fundaciones | ● |
| | Sociedad en general | ● |
| Medios de comunicación | | |
| Mercados / sectores | | |
| | | ● |

Prioridad*: ● Alta ● Media ● Baja

(*) Los criterios de prioridad se establecen en función del volumen, la criticidad y el peso específico de cada uno de los grupos de interés. En algunos casos se incluyen varios niveles de prioridad que recogen la casuística de los diferentes colectivos individuales que se agrupan bajo un mismo segmento [Ejemplo: proveedores].

El principal avance en este campo durante el 2008 ha sido la puesta en marcha de las primeras **plataformas de diálogo**, una nueva herramienta de gestión de grupos de interés con la que Red Eléctrica pretende fortalecer las relaciones con los colectivos menos tradicionales. En este sentido, este año se han celebrado reuniones con sindicatos, grupos ecologistas, ONG, fundaciones y medios de comunicación. El diseño del método de trabajo y la moderación de las dinámicas de debate se han llevado a cabo por el Grupo de Investigación de Responsabilidad Social Corporativa de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. En la primera reunión con cada uno de los grupos se han recogido las valoraciones sobre la estrategia de responsabilidad corporativa de la compañía y se han identificado los asuntos más relevantes que preocupan a estos colectivos.

Además, se ha continuado trabajando con otras técnicas para la detección de requerimientos y expectativas, como las **encuestas de satisfacción periódicas** efectuadas a través de consultores independientes. En el 2008 se han llevado a cabo evaluaciones de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: accionistas minoritarios, cliente

INDICADORES GLOBALES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Indicadores globales estudios y encuestas de satisfacción grupos de interés (0-10)

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|------|
| Nivel de satisfacción global | 7,4 | 7,5 | 7,7 | 7,7 |
| Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios | 7,8 | 7,8 | 7,8 | 7,6 |
| Imagen y reputación | 7,0 | 7,1 | 8,3 | 8,3 |
| Miembro responsable y ético | 6,9 | 7,4 | 8,2 | 8,2 |
| Desarrollo de la RC | 6,8 | 6,9 | 8,0 | 8,0 |
| Difusión periódica de información | 6,3 | 6,5 | 7,6 | 7,6 |

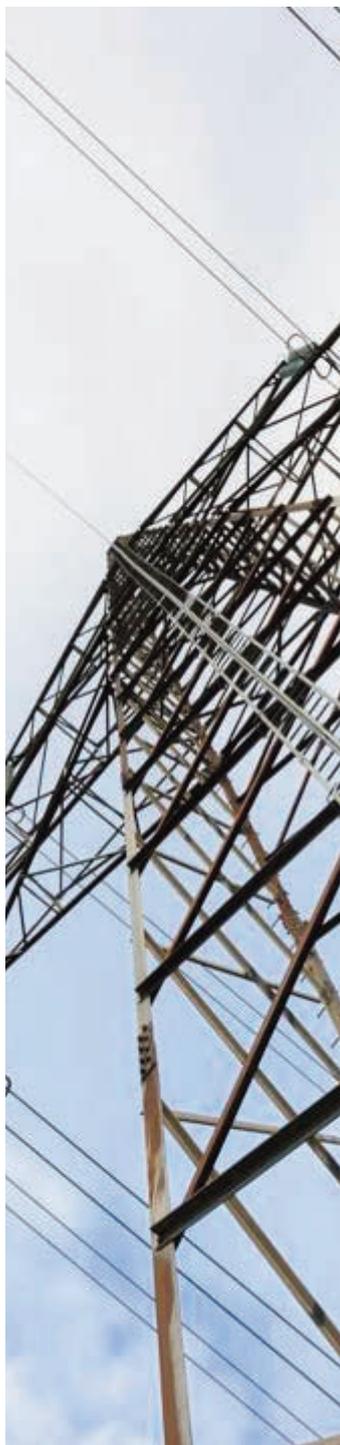
Evaluaciones externas de la gestión con grupos de interés (0-100) (DJSI)

| | | | | |
|--|----|----|----|----|
| | 95 | 95 | 87 | 70 |
|--|----|----|----|----|

Autoevaluación

| | | | | |
|---|------|------|------|------|
| Grado de cumplimiento del programa anual de RC (%) | 88,0 | 86,2 | 87,2 | 93,5 |
| Grado de cumplimiento de la política de RC (%) | 90,1 | 94,0 | 93,6 | 98,8 |
| Evaluación del cliente interno-proceso de gestión de la RC (0-10) (*) | n.e. | 7,2 | n.e. | n.e. |

(*) La encuesta de satisfacción del cliente interno se lleva a cabo con una periodicidad trienal. En el 2006 se evaluó por primera vez en el proceso de gestión de la responsabilidad corporativa.



externo, proveedor de servicios externalizados (concretamente, de los servicios informáticos) y medios de comunicación (prensa, radio y televisión). En el ámbito interno, se ha encuestado a los empleados sobre algunos aspectos concretos, como los servicios generales y los anteriormente mencionados servicios informáticos.

En el cuadro anterior de indicadores del proceso de gestión de grupos de interés, se muestran la evolución del indicador global de los estudios de satisfacción, las valoraciones externas y la autoevaluación. La desagregación de estos datos, así como otros indicadores de relación por grupo de interés, se muestran en el capítulo «Responsabilidad con la sociedad».

EVALUACIÓN, APRENDIZAJE Y MEJORA

Evaluación interna

Red Eléctrica cuenta con una serie de herramientas para evaluar la coherencia y eficiencia de sus resultados con las políticas, estrategias y actuaciones clave definidas. Entre ellas, cabe destacar el **Cuadro de Mando Integral**, un sistema de indicadores que mide el grado de desarrollo de todos los parámetros estratégicos y una herramienta imprescindible para la mejora continua.

Este cuadro se despliega en cuadros de mando específicos para cada área operativa clave, a los que se incorporó en el 2005 el **Cuadro de Mando Integral de la Responsabilidad Corporativa**. Este cuadro está formado por 22 indicadores vinculados a la estrategia de la RC, con el objetivo de evaluar los resultados en cada una de las vertientes del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.

Evaluación externa

El nivel de desempeño de Red Eléctrica es sometido al análisis y evaluación externa por parte de diversos organismos y entidades de opinión, cuyos resultados configuran una de las principales fuentes de información para el aprendizaje y la mejora continua.



Índices de sostenibilidad

DJSI

Por tercer año consecutivo, Red Eléctrica ha renovado con 71 puntos su presencia en el *DJSI World Index* como reconocimiento a sus prácticas en materia de desarrollo sostenible. Sin embargo, la compañía ha sido excluida del índice europeo *DJSI STOXX Indexes* después de mantenerse en él durante tres años consecutivos. Esto nos obliga a seguir trabajando con más intensidad en el próximo ejercicio.

FTSE4Good



Red Eléctrica fue incluida en marzo del 2008 en el índice *FTSE4Good* que reúne a las compañías mundiales con un mayor compromiso en el ámbito de la responsabilidad corporativa. Los criterios del índice abarcan áreas de sostenibilidad ambiental, desarrollo y fortalecimiento de relaciones positivas con los grupos de interés, así como la defensa y el apoyo a los derechos humanos.

FTSE4Good IBEX

Red Eléctrica ha sido una de las 27 empresas seleccionadas en el nuevo índice español *FTSE4Good IBEX*, creado en abril del 2008 por FTSE Group y Bolsas y Mercados Españoles (BME). Es un indicador compuesto por aquellas compañías españolas cotizadas en los mercados operadores del BME con prácticas de negocio socialmente responsables.

SAM

Red Eléctrica se encuentra entre las doce mejores empresas eléctricas del mundo en el área de desarrollo sostenible, según el *Sustainability Yearbook 2008* que le ha otorgado la distinción *SAM Silver*.

OEKOM

Red Eléctrica, con una calificación de B (*Prime*), ha sido seleccionada como la segunda empresa más responsable del sector de suministros públicos, según el análisis llevado a cabo por *OEKOM*, la agencia alemana especializada en evaluaciones de responsabilidad corporativa.



Goldman Sachs

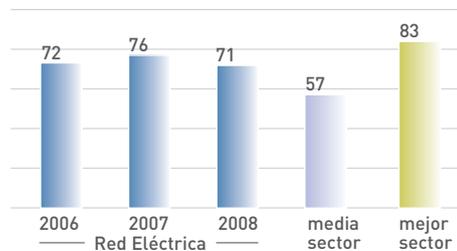
Red Eléctrica se encuentra **entre las siete compañías líderes del sector «utilities»** del mundo que destacan en términos de retorno de capital, posicionamiento en su industria, gestión ambiental, social y de gobierno corporativo, **según el estudio *Goldman Sachs Global Investment Research***, en el que se han identificado a las mejores empresas en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

E. Capital Partners Índices

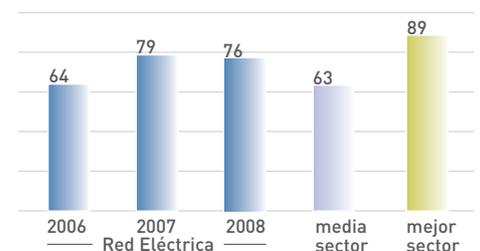
Red Eléctrica ha sido incluida en el *ECPI Ethical Index Euro* por sus prácticas responsables en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Evolución de la valoración Dow Jones Sustainability Indexes

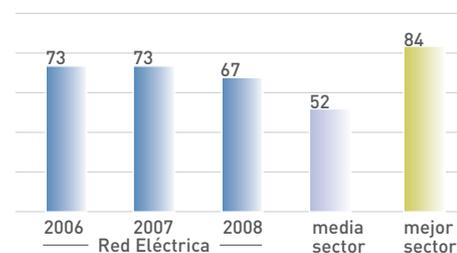
Calificación global



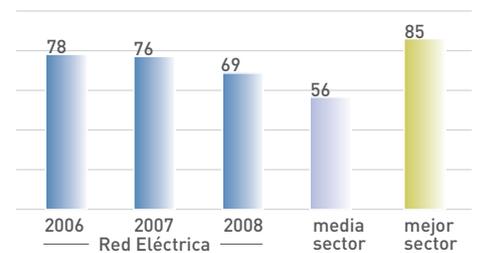
Dimensión económica



Dimensión ambiental



Dimensión social



Índices de reputación

Merco empresas 2008

Red Eléctrica se ha situado en la **posición 61 de las 100 empresas con mejor reputación**, con un avance de 8 posiciones respecto al 2007. En la clasificación de líderes

empresariales el presidente de la compañía se ha situado en la posición 85 de los 100 directivos con más prestigio, 7 puntos por encima a la posición del año anterior.

Merco personas 2008

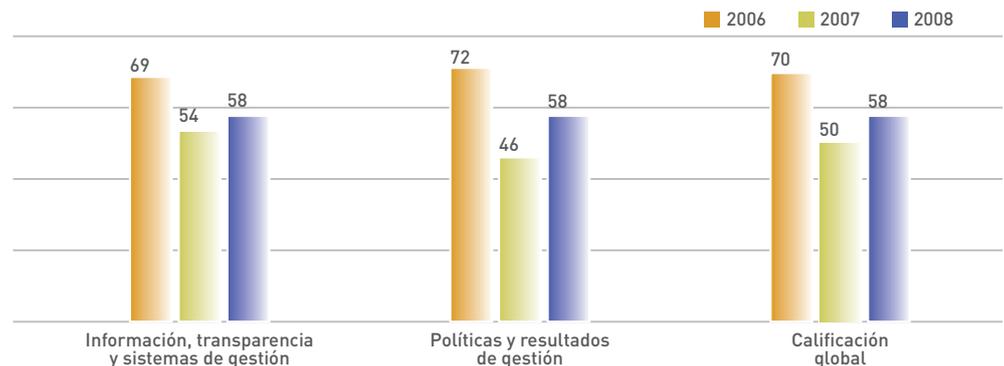
Red Eléctrica se ha situado en el puesto 26 dentro del grupo de las 100 empresas con mejor reputación corporativa en relación con los empleados. En el 2007 ocupó el puesto 28.

Evaluación de los observatorios de responsabilidad corporativa

Observatorio de la Responsabilidad Social Empresarial

Red Eléctrica ha obtenido el primer puesto en la primera y tercera ediciones del estudio «Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del IBEX 35» elaborado por el Observatorio de la RSE.

Evolución de los resultados del estudio «Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del IBEX 35»

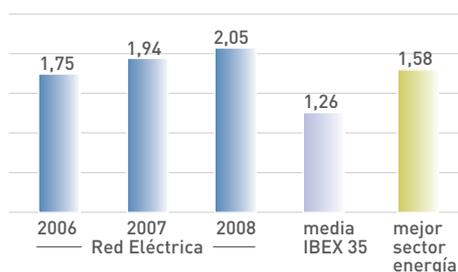


Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa

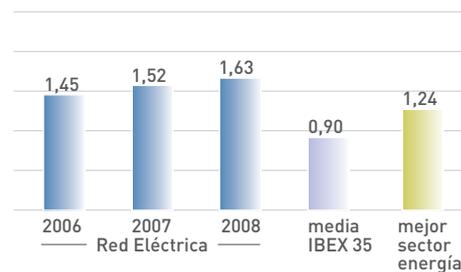
Por tercer año consecutivo Red Eléctrica se ha situado en el primer puesto de la clasificación del Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa en su estudio sobre «La RSC en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35», ejercicio 2007.

Evolución de los resultados del estudio «La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del IBEX 35»

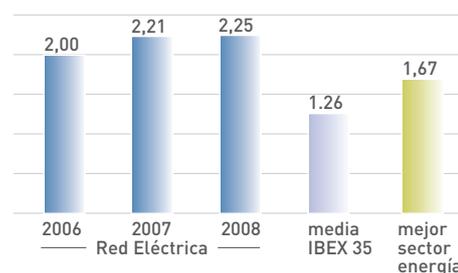
Calificación global



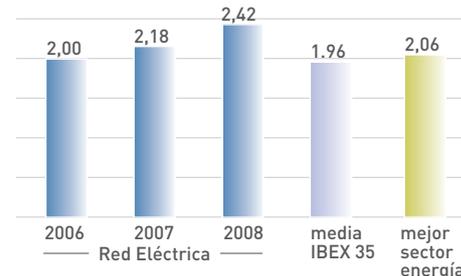
Contenidos del informe



Sistemas de gestión



Gobierno corporativo



Premios y reconocimientos

Premio Europeo de Medio Ambiente

Red Eléctrica recibió el Premio Europeo de Medio Ambiente 2007-2008, sección española, en la categoría «producto para el desarrollo sostenible» por la puesta en marcha de su centro de control de energías renovables (CECRE).

Premio Memorias de Sostenibilidad

Red Eléctrica ha resultado ganadora de la VII edición del Premio Memorias de Sostenibilidad de Empresas Españolas, concedido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

Premio Fundal a la Responsabilidad Social Empresarial

Red Eléctrica ha recibido el mayor galardón que otorga la Fundación Deporte Alcobendas (FUNDAL) por su colaboración en el proyecto «Plan para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Infancia del Trópico de Cochabamba en Bolivia».



Intercambio de experiencias y aprendizaje -505-

Red Eléctrica es una empresa comprometida con la difusión, promoción y desarrollo de la responsabilidad corporativa por lo que en este ejercicio ha seguido participando activamente en el intercambio de experiencias y buenas prácticas. En el 2008 han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo entre las que destacan especialmente la participación en el *Catálogo de Buenas Prácticas en Responsabilidad Corporativa*, documento elaborado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad y dirigido por Red Eléctrica, y la participación en el desarrollo de un Índice de Sostenibilidad en la Construcción para España (proyecto UPM-IECA-OFICEMEN).

Por otro lado, Red Eléctrica ha participado en diversos grupos de trabajo y estudios de investigación, nacionales e internacionales, proporcionando información sobre las prácticas de responsabilidad corporativa desarrolladas por la empresa. Cabe destacar su participación en el grupo de trabajo de la RSC promovido por la escuela de dirección de empresas IESE, en el grupo permanente de mejora en la implementación de la RSE puesto en marcha por ESADE y en el Comité de Gestión Sostenible de la Asociación Española de la Calidad.

INTERCAMBIO DE MEJORES PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS -505-

| Tema | Empresa/Organismo |
|--|--|
| Sistema de gestión de RC. | Adecco, Banco Popular, CECA, Cemex, Sogecable. |
| Catálogo de buenas prácticas en RC. | Club de Excelencia en Sostenibilidad. |
| Sistemas de gestión de la RC para PYMES. | Comunidad Valenciana. |
| Gestión de grupos de interés. | Múltiples empresas a través del máster de RC del IE. |
| Enfoque y posicionamiento de la RC en el sector eléctrico. | Unesa, CEOE. |
| El retorno de la inversión en actividades responsables. | Club de Excelencia en Sostenibilidad. |
| El papel de Red Eléctrica en la mitigación del cambio climático. | ASEPAM (Pacto Mundial). |
| Intercambio avanzado de experiencias. | Holcim, Vodafone. |

Difusión y sensibilización -HR3-

Durante este ejercicio Red Eléctrica ha continuado desarrollando actuaciones de sensibilización y difusión en el campo de la responsabilidad corporativa. A nivel interno, con las jornadas impartidas a las cinco demarcaciones de la compañía, se ha finalizado la campaña de formación para dar a conocer a toda la plantilla el sistema de gestión de responsabilidad corporativa y los proyectos desarrollados durante el último año. El objetivo de esta campaña ha consistido en lograr que todas las unidades organizativas de la empresa entiendan el valor del desarrollo sostenible y lo integren en sus procesos. Además, los empleados son informados regularmente, a través del portal del empleado «miRED», de las acciones más significativas que se llevan a cabo en este ámbito.

ACCIONES DESTACADAS

Concurso de responsabilidad corporativa para empleados

Se valoran los proyectos presentados según el grado de aportación a la sostenibilidad, la vinculación del proyecto con el ámbito de actuación de REE, la viabilidad de la propuesta para su puesta en marcha y el número de personas que puedan beneficiarse de la ejecución del proyecto.

Baraja «El ciudadano responsable»

Diseño, elaboración y distribución de una baraja de cartas que recoge 40 consejos claves para una actuación solidaria y responsable con el medio ambiente.

Participación en el Mercado de la Responsabilidad Social Empresarial (CRS Market Place)

Este evento, organizado por Forética, muestra soluciones empresariales innovadoras dentro de la gestión ética y responsable. En la edición del 2008 REE presentó como solución el proyecto denominado «Implementación de la responsabilidad social corporativa en la capacitación y en el desarrollo de los futuros directivos de REE».

Asimismo, tras la aprobación del Código Ético, se ha realizado una campaña de sensibilización por parte del Gestor ético, persona responsable del sistema para el tratamiento de posibles incumplimientos y denuncias del Código, así como de la consolidación y mejora continua de la gestión ética en Red Eléctrica.

A nivel externo, Red Eléctrica continúa colaborando con diversas entidades en la difusión y sensibilización de la responsabilidad corporativa. En el 2008 cabe destacar su participación, en colaboración con el Club de Excelencia en Sostenibilidad, en las campañas llevadas a cabo para impulsar las prácticas de responsabilidad corporativa en el tejido empresarial español.

Cabe igualmente señalar que a finales de año se ha comenzado un proyecto que supone un paso adelante en la asunción del desarrollo sostenible en nuestro país mediante la creación de una nueva línea de trabajo denominada «Apoyo a la difusión de la responsabilidad corporativa e implantación en el tejido empresarial».



COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS -4.12, 4.13-

Pacto Mundial



Todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica están adheridas al Pacto Mundial, una iniciativa internacional promovida por las Naciones Unidas destinada a que las empresas integren en su estrategia empresarial los diez principios de conducta relativos a los derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y corrupción. En el 2002 se incorporó la empresa matriz en España y en el 2007 TDE en Bolivia y REDESUR en Perú. Los **informes de progreso** presentados para evaluar ese compromiso y evidenciar los avances logrados, están disponibles en la página web del Pacto Mundial de Naciones Unidas. (<http://www.unglobalcompact.org>).

Caring for Climate

El Grupo Red Eléctrica se adhirió en el 2008 a la iniciativa conjunta *Caring for Climate: the Business Leadership Platform* del Pacto Mundial, el Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (PNUMA) y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD). Con esta adhesión la compañía manifiesta el compromiso de adoptar medidas de eficiencia energética, reducir las emisiones de CO₂ y colaborar conjuntamente con otras instituciones públicas y privadas en los retos que plantea el cambio climático.



Declaración de Bali

Red Eléctrica se encuentra entre las 150 empresas mundiales que firmaron la Declaración Climática Bali 2007, para solicitar a la ONU el establecimiento de un marco legal para hacer frente al cambio climático.

European Alliance for CSR

Red Eléctrica se adhirió en el 2006 a la «Alianza Europea para la Responsabilidad Social de las Empresas», iniciativa para informar al Parlamento Europeo, a los Gobiernos nacionales y a la opinión pública acerca de su visión de la RSE y de las vías para fomentarla, como un componente clave de la estrategia europea para el desarrollo sostenible.

Carbon Disclosure Project

Red Eléctrica ha participado en la encuesta *Carbon Disclosure Project (CDP)* llevada a cabo por primera vez en España con la participación de Ecología y Desarrollo como socio local. El estudio se centra en los riesgos y oportunidades relativos al cambio climático, planes de reducción de emisiones y transparencia de las actuaciones corporativas para mitigar el cambio climático. El CDP es un proyecto cuya misión es facilitar el diálogo entre inversores y empresas en asuntos relacionados con el cambio climático. Las respuestas públicas de Red Eléctrica están disponibles en www.cdproject.net.

Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible

TDE, filial boliviana del Grupo Red Eléctrica, se adhirió a la Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible, impulsada por la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ).

Otras iniciativas

REDESUR preside desde el 2007 el Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de España en Perú, entidad desde la que se facilita el avance de las empresas miembros hacia la implantación de modelos de gestión de responsabilidad social en sus organizaciones. REDESUR también participa en los comités de responsabilidad social de diversas organizaciones empresariales peruanas (CONFIEP, SNMPE, CCL).



PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES SECTORIALES -4.13, S05-

La participación en organismos, entidades y asociaciones es una fuente de valor para la empresa y todos sus grupos de interés. Red Eléctrica está presente en numerosas organizaciones nacionales e internacionales y colabora activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. En ellos participan alrededor de 140 personas de todas las áreas de la empresa, con una dedicación conjunta de cerca de 10.000 horas anuales. Entre las entidades sectoriales destacan las siguientes:

ENTSO-E (European Network of Transmission System Operators for Electricity)

Esta asociación se crea el 19 de diciembre del 2008 adelantándose a la indicación incluida en el Tercer Compendio de medidas legislativas sobre el Mercado Interior de la Energía, actualmente en discusión, sobre la obligación de que todos los TSOs europeos cooperen a escala comunitaria mediante la creación de la Red Europea de TSOs. Red Eléctrica es miembro fundador.

CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas)

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

EEl (Instituto Edison Electric)

Asociación de empresas eléctricas de EE. UU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

ETSO (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos)

Asociación en la que participan los operadores de los países de la Unión Europea Suiza y Noruega. Red Eléctrica es miembro fundador, mantiene una participación activa en la asociación y forma parte de su Comité de Dirección.

sigue >

[viene de la página anterior >](#)**IESOE (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa)**

Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

OME (Observatorio Mediterráneo de la Energía)

Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre gobiernos, Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

UCTE (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad)

Asociación que coordina a los operadores de los sistemas de transporte de 23 países de la Europa continental. El objetivo común es garantizar la seguridad del sistema eléctrico interconectado, tarea que se viene cumpliendo desde hace 50 años. La red de la UCTE supone el suministro a 450 millones de personas (530 GW de potencia instalada, 2.500 TWh de energía consumida y 220.000 km de líneas de transporte).

TSO-International Comparison

Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008

VERTIENTE ESTRUCTURAL

| | |
|--|------|
| Puesta en marcha de plataformas de diálogo con los grupos de interés | 100% |
| Programa de sensibilización y difusión de responsabilidad corporativa en demarcaciones | 100% |
| Integración de la RC en la gestión de competencias y desarrollo de los empleados | 100% |
| Implantación y difusión de los paneles de las vertientes de RC | 100% |
| Mejora del cuadro de mando integral de la RC | 90% |
| Plan de promoción de los valores corporativos | 100% |
| Aplicación de la mejor sugerencia de proyectos de RC propuesto por la plantilla | 80% |
| Consejo de Sostenibilidad de Canarias (CSC) | 100% |

VERTIENTE TÉCNICO-ECONÓMICA

| | |
|---|------|
| Diseño de los informes económicos basados en las legislaciones más avanzadas que propugnan una gestión transparente y ética. Adaptación del <i>reporting</i> económico-financiero a normativa SOX | 100% |
| Metodología de control de gastos ambientales y sociales a instalaciones | 97% |
| Inclusión de criterios de sostenibilidad en las contrataciones | 50% |
| Riesgos asociados a la RC | 90% |
| Evaluación de los proyectos de I+D+i desde la perspectiva de RC | 90% |
| Digitalización de facturas recibidas | 70% |

VERTIENTE GOBIERNO CORPORATIVO

| | |
|---|------|
| Diseño e implantación del proceso de autoevaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del presidente del consejo | 100% |
| Diseño e implantación de programas formativos: actividades y reglas de gobierno corporativo para nuevos consejeros | 100% |

VERTIENTE SOCIAL INTERNA

| | |
|---|------|
| Diseño e implantación de nuevas medidas de conciliación de la vida personal y laboral | 100% |
| Planes de salud laboral (dolor de espalda y actuación ante una pandemia) | 85% |
| Club de intercambio cultural: lectura, ocio y películas entre empleados de REE | 100% |
| Actualización y elaboración de carteles de primeros auxilios | 100% |

VERTIENTE SOCIAL EXTERNA

| | |
|--|------|
| Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio | 100% |
| Mejora de la accesibilidad de los centros administrativos de trabajo | 100% |

sigue >

viene de la página anterior >

| | |
|--|-------|
| Promoción de la información de mejores prácticas en el tejido empresarial | 100 % |
| Certificación de accesibilidad de la web corporativa con el nivel doble AA | 100 % |
| Desarrollo de nuevos contenidos del programa educativo | 100 % |
| Proyectos de integración social y ambiental (PAS) | 100 % |
| Voluntariado corporativo: desarrollo de nuevos proyectos | 100 % |
| Baraja de cartas: cómo ser sostenible en la vida cotidiana | 100 % |
| Creación del cómic «Los súper-eléctricos y la nube misteriosa» | 100 % |
| Desarrollo de proyectos de sostenibilidad en comunidades autónomas | 100 % |

VERTIENTE AMBIENTAL

| | |
|---|-------|
| Mejora de los sistemas de recogida y reciclado de residuos sólidos urbanos | 60 % |
| Proyectos de movilidad asociados a la reducción de emisiones | 90 % |
| Compensación de emisiones mediante la plantación de árboles: el bosque de Red Eléctrica | 30 % |
| Creación de la Mesa Verde | 100 % |
| Creación de la Ventana Ambiental | 100 % |
| Eficiencia energética en Sede Social | 70 % |

Nota: Algunos proyectos han sido sustituidos en relación a los publicados en el informe de RC del 2007.

RETOS FUTUROS -4.12, 4.13-



La estrategia de REE para los próximos años se despliega en un nuevo plan de responsabilidad corporativa (PlanCorp) revisado por el Consejo de Administración y aprobado por el Comité de Dirección. La principal novedad introducida en el plan es el **enfoque plurianual de la programación** que proporciona una perspectiva a largo plazo de las prácticas de responsabilidad corporativa. Dichas prácticas han sido estructuradas para facilitar la integración y sistematización en lo que hemos llamado **los vectores de la responsabilidad corporativa**. Estos vectores con los que pretendemos dar respuesta a los diferentes aspectos de la responsabilidad corporativa de la empresa son cinco: estructural y de gobierno corporativo, técnico-económico, social interno, social externo y ambiental.

Para cada vector se han definido siete ejes, que se mantendrán a lo largo de los cinco años de aplicación del plan. Estos ejes de acción serán desarrollados a través de proyectos anuales específicos orientados a dar una respuesta a las expectativas de todos nuestros grupos de interés. Dichos ejes atienden del mismo modo a proyectos transnacionales y organizaciones de prestigio internacional y nacional, que están proponiendo soluciones conjuntas e integradas mediante el esfuerzo de administraciones, empresas, ONG y ciudadanos para apoyar el desarrollo sostenible. Con estos 5^{x7} ejes de acción se pretende contribuir a la búsqueda de soluciones para los desafíos que nos presenta el siglo XXI.

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2009

VECTOR ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Mejora de las bases estructurales del sistema de gestión de responsabilidad corporativa.
- Rediseño del cuadro de mando integral de responsabilidad corporativa.
- Desarrollo de sistemas de formación integral en Responsabilidad Corporativa
- Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Participación en proyectos internacionales en el campo de la RC.
- Sensibilización y concienciación en los nuevos valores corporativos y los principios del código ético en demarcaciones y delegaciones.
- Señalética orientada al refuerzo de los valores corporativos.
- Identificación e implementación de mejores prácticas en gobierno corporativo.

VECTOR TÉCNICO-ECONÓMICO

- Nueva guía de actuación para la detección y seguimiento de gastos ambientales y sociales ligados a proyectos.
- Sensibilización de los criterios RC de Red Eléctrica a proveedores (Fase II).
- Diseño e implantación de un nuevo sistema de evaluación y seguimiento del cumplimiento de la RC en proveedores.
- Verificación de la validez de los diseños, contenidos, proyectos y resultados de RC con respecto a la norma RSE 165010.
- Programa de proyectos de mejora de la reputación externa de la compañía.

VECTOR SOCIAL INTERNO

- Avance en medidas de conciliación de la vida laboral y profesional.
- Programas para el desarrollo personal y humano de los empleados.
- Programas para la mejora del entorno y puestos de trabajo.
- Planes de salud laboral.
- Baraja de cartas: salud y seguridad laboral.
- Desarrollo de plataformas y contenidos de información y noticias de RC relevantes para toda la plantilla.
- Acciones de mejora en el ámbito de seguridad y salud laboral.

sigue >

[viene de la página anterior >](#)

VECTOR SOCIAL EXTERNO

Laboratorio de sostenibilidad.

Difusión del centro de atención a todos los grupos de interés externos: DÍGAME.

Rediseño del sistema de gestión de grupos de interés. Manual de grupos de interés y de relaciones.

Encuestas y estudios cualitativos y cuantitativos con grupos de interés.

Diseño de un protocolo de comunicación vía web para situaciones de crisis y emergencias.

Diseño de un nuevo soporte de comunicación de la información corporativa atendiendo a criterios de eficiencia ambiental y de mejora de la comunicación.

Desarrollo de las capacidades de gestión del Tercer Sector.

Mejora continua de las pautas de accesibilidad de la web corporativa.

Voluntariado corporativo: desarrollo de nuevos proyectos.

Mejora de la accesibilidad de los centros administrativos de trabajo.

Promoción de la información de mejores prácticas en el tejido empresarial.

VECTOR AMBIENTAL

El Bosque de REE.

Creación de la escuela de la naturaleza del Grupo REE.

Proyectos para la mejora de la eficiencia de recursos naturales.

Proyectos para la conservación de la avifauna.

Proyectos para la conservación de la vegetación.

Idea Buzón Verde: propuesta de proyectos de protección de la biodiversidad por los empleados y desarrollo del proyecto escogido.

Desarrollo de proyectos de investigación ambiental.

Sensibilización ambiental de proveedores: formación de supervisores de obra y directores facultativos.

Mejora de los sistemas de segregación de residuos en los puestos de trabajo.



Responsabilidad técnica y económica

04

Red Eléctrica, consciente de su responsabilidad con la sociedad, al gestionar un servicio esencial como transportista de energía y operador del sistema eléctrico español, enfoca su estrategia a la calidad del servicio, con el objetivo de garantizar la máxima fiabilidad y seguridad del suministro a los consumidores, y a la creación de valor para todos sus grupos de interés.

286,1
millones
de euros
de beneficio
neto

614
millones
de euros de
inversión
en la red



Creamos valor para nuestros grupos de interés



Red Eléctrica centra sus esfuerzos en llevar a cabo un importante plan inversor enfocado al desarrollo y la mejora de una red de transporte ambientalmente sostenible, manteniendo al mismo tiempo unos excelentes niveles de eficiencia operativa. Y orienta su gestión empresarial a la generación de valor mediante un crecimiento sostenido de sus resultados y ratios de rentabilidad.

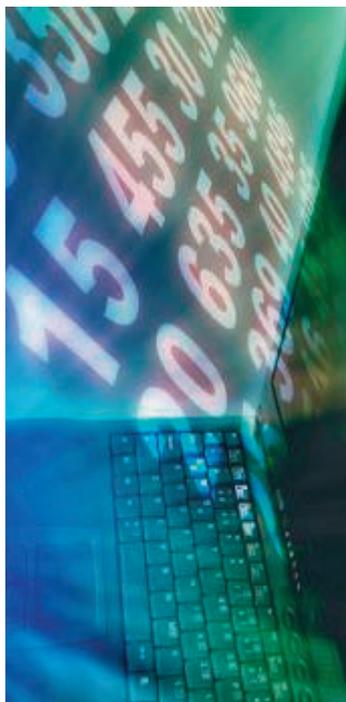
EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

Red Eléctrica ha obtenido unos satisfactorios resultados económicos y confirma así sus expectativas de crecimiento previstas para el 2008.

El **resultado después de impuestos** ha ascendido a 286,1 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 17,7% sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

La **cifra de negocio consolidada** ha sido de 1.125,9 millones de euros y su crecimiento, un 9,2%, se ha debido fundamentalmente a la mayor base de activos a retribuir por las instalaciones puestas en servicio en el 2007.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** ha alcanzado los 771,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,8% en relación con el ejercicio 2007.



El EBITDA se ha visto afectado por la realización de una provisión de 11 millones de euros destinada a cubrir la sanción impuesta por la Generalitat de Catalunya debido al expediente sancionador incoado en relación con la interrupción del suministro eléctrico en Barcelona en julio del 2007. La sanción ha sido recurrida al no estar conforme con los supuestos y valoraciones que el órgano instructor del expediente ha utilizado para su imposición.

El *cash flow* después de impuestos ha ascendido a 545,9 millones de euros, lo que ha permitido finalizar el año con un moderado incremento de la deuda financiera a pesar del importante esfuerzo inversor llevado a cabo durante el ejercicio.

Las **inversiones** realizadas en el ejercicio han alcanzado los 635,1 millones de euros. De esta cifra, 613,7 millones de euros corresponden a inversiones en la red de transporte peninsular.

La **deuda financiera neta** a finales del 2008 ascendía a 2.929 millones de euros. Atendiendo al tipo de interés, un 72% de la deuda es a tipo fijo, mientras que el 28% restante es a tipo variable. El coste medio de la deuda financiera durante el ejercicio ha sido del 4,39%.

El Grupo Red Eléctrica ha conservado estables sus calificaciones crediticias: AA-/A-1+ otorgadas por *Standard & Poor's* y A2 por *Moody's*, lo que confirma su elevado nivel de solvencia y fortaleza financiera, así como el bajo riesgo y la importancia estratégica de su actividad principal.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO -EC1-

Este indicador, basado en la metodología GRI, recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (GRUPO)

| millones de euros | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Valor económico generado (VEG) | 960,9 | 1.065,6 | 1.160,7 |
| Importe neto de la cifra de negocio | 949,3 | 1.030,9 | 1.125,9 |
| Otras ganancias y pérdidas netas ⁽¹⁾ | 11,7 | 40,1 | 34,8 |
| Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED) | (600,7) | (705,8) | (792,2) |
| Grupos de interés | | | |
| Empleados: Gastos de personal | (84,9) | (92,6) | (93,9) |
| Sociedad: Impuestos sobre las ganancias | (80,7) | (118,5) | (128,9) |
| Inversiones en la comunidad | (1,8) | (2,7) | (2,7) |
| Proveedores: Otros gastos de explotación ⁽²⁾ | (215,7) | (243,9) | (283,8) |
| Accionistas: Dividendos ⁽³⁾ | (121,0) | (146,9) | (172,8) |
| Otros proveedores de capital: Costes financieros netos | (96,7) | (107,2) | (110,1) |
| Valor económico retenido (VER) | 360,2 | 359,8 | 368,5 |
| Reservas | 79,2 | 96,1 | 113,3 |
| Amortizaciones y depreciaciones ⁽⁴⁾ | 281,0 | 263,7 | 255,2 |

Nota: Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas

(1) Incluye: Otros ingresos de explotación / Resultados netos por puesta en equivalencia / Resultado enajenación activos no corrientes / Subvenciones de capital / Otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio / Trabajos realizados por la empresa para su activo.

(2) Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

(4) Incluye: Amortizaciones / Depreciaciones (Incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).

IMPACTOS ECONÓMICOS DIRECTOS

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|--------|--------|--------|---------|---------|
| Accionistas | | | | | |
| Dividendo por acción (euros) | 0,6138 | 0,7304 | 0,8984 | 1,0871 | 1,2797 |
| Dividendo sobre beneficio neto consolidado (pay-out) % | 61,1 | 60,8 | 60,7 | 60,5 | 60,5 |
| Clientes (Grupo) | | | | | |
| Cifra de negocio (millones de euros) | 738,8 | 860,2 | 949,3 | 1.030,9 | 1.125,9 |
| Inversiones totales (millones de euros) | 274,6 | 755,5 | 529,6 | 727,8 | 635,1 |
| Proveedores (compras)⁽¹⁾ | | | | | |
| REE España (millones de euros) | 416 | 462 | 526 | 1.038 | 902 |
| TDE Bolivia (millones de euros) | 8,4 | 6,7 | 9,2 | 6,0 | 4,8 |

sigue >

viene de la página anterior >

| Empleados (Grupo) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| Gastos salariales totales⁽²⁾ (millones de euros) | 68,2 | 78,1 | 84,9 | 92,6 | 93,9 |
| REE+REC España | 67,3 | 75,1 | 80,9 | 85,7 | 90,0 |
| REI España | - | 1,4 | 1,3 | 1,6 | 0,5 |
| TDE Bolivia | - | 2,4 | 3,2 | 2,8 | 3,0 |
| REDESUR Perú (participada al 33,75 %) | - | 0,4 | 0,3 | 0,3 | 0,4 |
| Proveedores de capital (Grupo) | | | | | |
| Gastos financieros (millones de euros) | 76,7 | 108,4 | 102,1 | 111,4 | 117,2 |
| Reservas (millones de euros) | 605,6 | 692,2 | 751,5 | 932,3 | 1.066,0 |
| Sociedad (Grupo) | | | | | |
| Impuesto sobre las ganancias (millones de euros) | 81,2 | 85,3 | 80,7 | 118,5 | 128,9 |
| REE+REC España | 80,3 | 84,8 | 83,1 | 113,8 | 121,7 |
| REI España | - | -1,1 | -4,5 | 2,1 | 3,2 |
| TDE Bolivia | - | 1,5 | 1,4 | 1,4 | 4,3 |
| REDESUR Perú (participada al 33,75 %) | - | - | - | 1 | 0,8 |
| Subsidios⁽³⁾ (millones de euros) -EC4- | - | 9,0 | 10,5 | 12,3 | 12,9 |
| REE+REC España | - | 8,9 | 10,5 | 12,3 | 12,9 |
| REI España | - | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| TDE Bolivia | - | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| REDESUR Perú (participada al 33,75 %) | - | - | - | 0 | - |
| Inversiones en la comunidad⁽⁴⁾ (millones de euros) | 0,9 | 1,2 | 1,7 | 2,7 | 2,7 |

(1) Pedidos realizados.

(2) Incluye sueldos, salarios, seguridad social, aportación fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(3) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

(4) Organismos, instituciones, proyectos educativos, ambientales y sociales (Grupo).



EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El valor de Red Eléctrica cerró el año a 36 euros, un 16,7% inferior al ejercicio anterior. No obstante, la caída de la cotización ha sido bastante menor que la experimentada en la mayoría de los índices bursátiles de referencia.

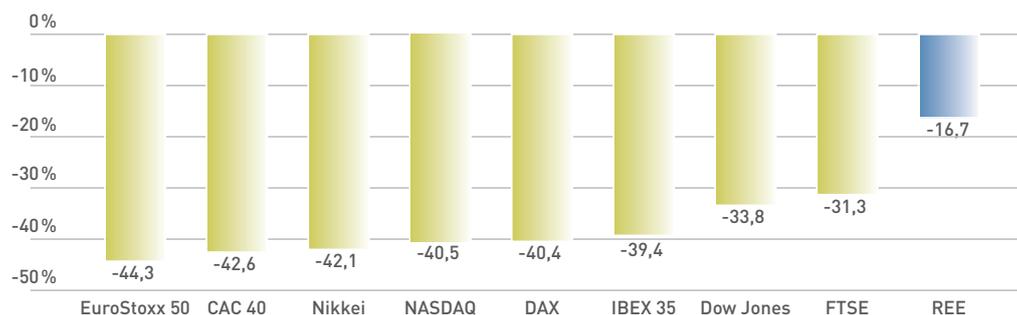
El 2008 ha sido uno de los peores años de la historia moderna de la bolsa. Los principales índices bursátiles internacionales han mostrado una gran volatilidad, que ha alcanzado registros nunca antes observados, con un descenso acusado de la negociación y un pronunciado retroceso de las cotizaciones. La bolsa española ha compartido estas mismas características:

las cuatro bolsas españolas negociaron un 30% menos que el año anterior y el nivel del IBEX 35 ha caído un 39,4% durante el 2008.

En este contexto, el valor de Red Eléctrica se mostró inmune a la crisis durante la primera mitad del año. Así, el 3 de junio marcó su máximo histórico en 46 euros. Y fue a partir del tercer trimestre del año cuando sufrió un descenso similar al resto del mercado, llegando a marcar un mínimo anual de 26,8 euros, el 10 de octubre.

A partir de ese momento, el valor experimentó una recuperación que le permitió saldar el año con un mejor comportamiento que el resto del mercado y cerrar el ejercicio a 36 euros por acción, lo que representa una caída del 16,7% respecto al ejercicio anterior.

Evolución de los principales índices bursátiles - 2008

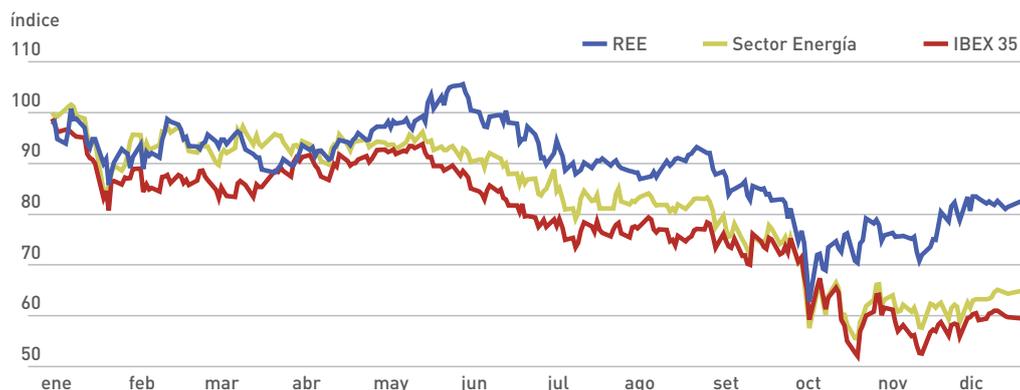


En el conjunto del 2008 se negociaron 331,3 millones de títulos, lo que representa 2,45 veces el capital social de la empresa, y la contratación en efectivo superó los 12.750 millones de euros. Al igual que el resto del mercado, el volumen negociado ha sido inferior al del año anterior, en el que se intercambiaron 435,8 millones de títulos que representaron un efectivo de casi 15.200 millones de euros.

Evolución de la cotización y volumen diario - Red Eléctrica 2008



Comparación REE · Sector energía · IBEX 35 - 2008



DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La retribución al accionista en forma de dividendos ha aumentado un 17,7%, lo que confirma la atractiva política de dividendos que mantiene la compañía.

El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2008 es de 1,2797 euros por acción. El 2 de enero del 2009 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,4487 euros por acción, quedando pendientes de distribución 0,8310 euros por acción, como parte de un dividendo bruto complementario del ejercicio 2008.

| Principales indicadores bursátiles | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Número total de acciones | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 | 135.270.000 |
| Número de acciones en circulación | 80.485.650 | 94.689.000 | 94.689.000 | 108.216.000 | 108.216.000 |
| Nominal de la acción (euros) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

Cotización (euros)

| | | | | | |
|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Máxima | 16,75 | 23,75 | 37,09 | 45,14 | 46,00 |
| Mínima | 12,75 | 15,95 | 24,70 | 27,81 | 26,80 |
| Media | 14,32 | 21,09 | 29,22 | 34,97 | 38,51 |
| Cierre | 16,50 | 26,16 | 32,49 | 43,24 | 36,00 |

| | | | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Capitalización bursátil al cierre del ejercicio (millones de euros) | 2.231,9 | 3.538,7 | 4.394,9 | 5.849,1 | 4.869,7 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|

| | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Beneficio por acción (BPA) (euros) | 1,00 | 1,20 | 1,48 | 1,80 | 2,12 |
| Cotización / BPA (PER) (número veces) | 16,43 | 21,79 | 21,96 | 24,06 | 16,98 |
| Cotización / Valor contable por acción (PVC) (número veces) | 2,55 | 3,68 | 4,30 | 4,86 | 3,64 |



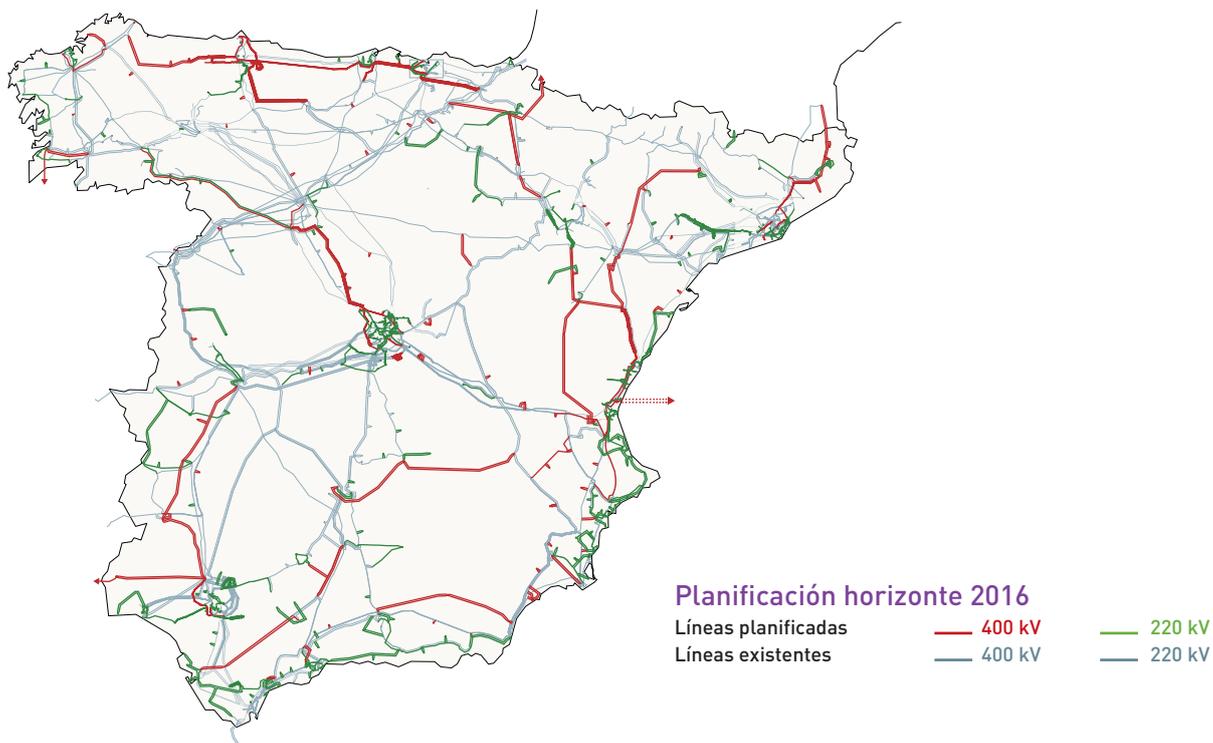
Garantizamos la calidad y seguridad de suministro

PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE

La planificación energética prevé una inversión superior a 8.500 millones de euros en infraestructuras eléctricas para el periodo 2008-2016.

En mayo del 2008 el Consejo de Ministros aprobó el documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016». Esta planificación contempla un ambicioso programa de construcción de nuevas instalaciones de la red de transporte eléctrica. Su objetivo es garantizar un suministro eléctrico seguro, eficiente y de calidad a los consumidores.

El programa se ha elaborado atendiendo a los incrementos de demanda que puedan producirse en el periodo y permitirá la evacuación de energía tanto de las centrales de



régimen ordinario como de las numerosas instalaciones de régimen especial, principalmente, de origen eólico y solar previstas en los próximos años.

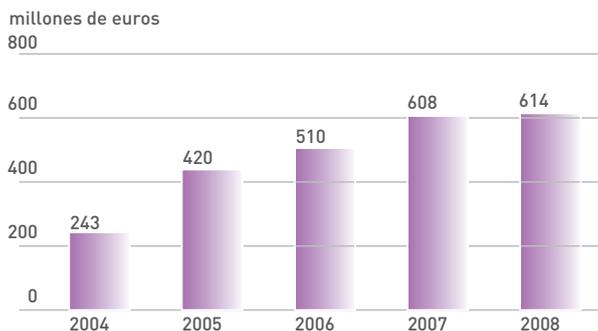
La labor de REE, como operador del sistema y gestor de la red de transporte, ha consistido en la identificación de las necesidades futuras de desarrollo de dicha red. Para ello ha elaborado los consiguientes análisis de previsión de la demanda y de su cobertura, así como los estudios técnicos de adecuación de la red de transporte.

DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE

Durante el 2008 REE llevó a cabo un significativo esfuerzo inversor en la red de transporte nacional, que alcanzó los 614 millones de euros, superando las ya importantes cifras de inversión de los últimos años. Entre las actuaciones más significativas destacan las siguientes:

Las inversiones se han centrado en el refuerzo y mallado de la red, con el objetivo de lograr una mayor seguridad de suministro y poder atender con garantías el servicio eléctrico en aquellas zonas con alto crecimiento de la demanda.

Inversión en la red de transporte



- ◀ El desarrollo de la red de transporte en la comunidad de Cataluña y el avance de los trabajos para la interconexión eléctrica con Francia.
- ◀ El desarrollo del eje eléctrico entre Galicia, Asturias y Cantabria.
- ◀ El refuerzo de la red de conexión de la zona nororiental de la península con la Comunidad de Madrid.
- ◀ La construcción de infraestructuras eléctricas destinadas a la evacuación de energía de las nuevas centrales de ciclo combinado y de los diferentes parques eólicos instalados.
- ◀ El apoyo a la alimentación eléctrica de los trenes de alta velocidad.
- ◀ El avance de los trabajos para la interconexión eléctrica entre la península y Baleares.

Este año se han puesto en servicio 653 km de circuito de nuevas líneas y 120 nuevas posiciones en subestaciones. Asimismo, se ha incrementado la capacidad de transformación en 3.600 MVA.

| Red de transporte propiedad de REE | 2004 ⁽¹⁾ | 2005 ⁽¹⁾ | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| km circuito | 28.009 | 33.096 | 33.502 | 33.669 | 34.322 |
| 400 kV | 16.548 | 16.808 | 17.004 | 17.134 | 17.686 |
| 220 kV y menor | 11.461 | 16.288 | 16.498 | 16.535 | 16.636 |
| Número de posiciones | 1.928 | 2.741 | 2.915 | 3.042 | 3.162 |
| 400 kV | 740 | 877 | 950 | 1.004 | 1.055 |
| 220 kV y menor | 1.188 | 1.865 | 1.966 | 2.039 | 2.108 |
| Transformadores (MVA) | 37.216 | 54.272 | 56.072 | 58.522 | 62.122 |

(1) Los datos del 2004 y el 2005 reflejan adquisiciones de activos por REE a otras empresas.

INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO

Los excelentes índices de disponibilidad que presentan los equipos y sistemas que configuran la red de transporte de alta tensión vienen determinados principalmente por tres factores:

- ◀ la aplicación de estrictos criterios de calidad en las labores de mantenimiento,
- ◀ la utilización de técnicas de mantenimiento predictivo, y
- ◀ la ejecución de trabajos con las instalaciones en tensión.

La aplicación de este tipo de actuaciones de forma continuada contribuye a que REE se sitúe a la vanguardia internacional en cuanto a la eficiencia operativa y calidad de servicio que prestan sus instalaciones eléctricas.

Un año más los indicadores de calidad de servicio de la red de transporte han sido altamente satisfactorios en términos de disponibilidad y continuidad del suministro.

| Indicadores de calidad | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Índice de disponibilidad de la red (ID) % | 98,28 | 98,24 | 98,06 | 98,17 |
| Tiempo de interrupción medio (TIM) minutos | 1,078 | 1,817 | 1,104 | 1,152 |
| Energía no suministrada (ENS) MWh | 506 | 851 | 547 | 576 |

En relación con la calidad de servicio de las filiales REDESUR y TDE también hay que resaltar los excelentes niveles de disponibilidad que han alcanzado sus respectivas infraestructuras eléctricas:

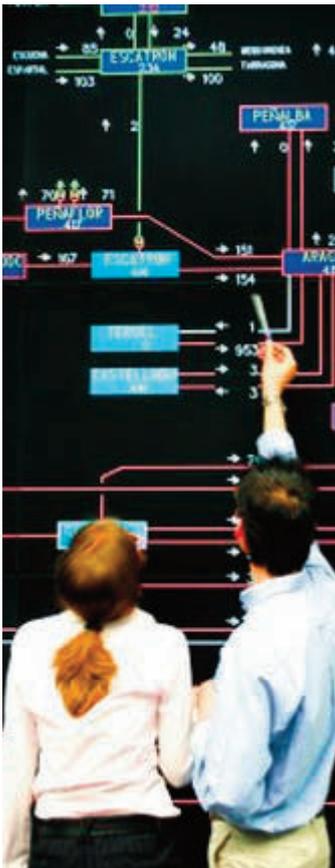
- ◀ REDESUR ha presentado unos elevados estándares de calidad en la operación, dando como resultado una tasa de disponibilidad de sus redes de transmisión del 99,65%. Y al igual que en años anteriores, no se han producido eventos con corte del suministro eléctrico imputables a la compañía.
- ◀ Por su parte, el proceso de mejora continua que mantiene TDE se ha visto reflejado en la calidad de servicio con excelentes resultados para los consumidores eléctricos, al haber alcanzado este año el 100% de reconexiones en el Sistema Troncal Interconectado. Asimismo, ningún componente de la red de TDE sobrepasó los límites de frecuencia y duración exigidos y admitidos en las desconexiones registradas.

REFUERZO DE LAS INTERCONEXIONES INTERNACIONALES

Interconexión con Francia

A principios del 2008 REE y su homóloga francesa Réseau de Transport d'Electricité (RTE) firmaron, en el marco de la cumbre hispano-francesa, un acuerdo para construir una nueva línea entre las subestaciones de Santa Llogaia (España) y Baixas (Francia), con objeto de aumentar la capacidad de interconexión eléctrica entre ambos países.

Respecto a las alternativas analizadas para su construcción, las conclusiones del informe elaborado por el coordinador europeo de esta infraestructura, Mario Monti, re-



La nueva interconexión con Francia aumentará nuestra capacidad de intercambio con Europa hasta el 6 % del máximo de la demanda peninsular, con la consiguiente mejora en la seguridad del sistema.

comiendan desarrollar la interconexión en corriente continua y totalmente subterránea. Estos condicionantes técnicos de la instalación, unidos al gran impacto que sobre la seguridad del sistema ibérico presenta la interconexión, hacen que este proyecto se convierta en uno de los mayores retos a los que REE se va a enfrentar en los próximos años.



La construcción de esta nueva interconexión permitirá reforzar la seguridad de los tres sistemas eléctricos (incluido el de Portugal), y contribuirá a un mayor apoyo energético entre ellos. Además, favorecerá la integración de un mayor volumen de producción de energía renovable, especialmente de la energía eólica del sistema ibérico, ya que cuanto más interconectados estemos y mayor sea nuestra capacidad de intercambio eléctrico con Europa, mejor preparados estaremos para hacer frente a las inevitables variaciones de generación que presentan estas fuentes de energía.

Para llevar a cabo el proyecto, REE y RTE han constituido la sociedad INELFE, participada al 50 % por cada una de ellas. Esta sociedad se encargará de efectuar los estudios técnicos, ambientales y económicos previos y financiará el conjunto de los costes asociados a la construcción de la nueva interconexión.

Interconexión con Portugal

Durante el 2008 han seguido progresando los trabajos de refuerzo de los ejes del Duero y de Andalucía, así como los estudios de dos nuevas interconexiones, desde el noroeste español, con el objetivo de alcanzar una capacidad de intercambio comercial con el país vecino de 3.000 MW.

Interconexión con Marruecos

Este año han comenzado los estudios para evaluar la viabilidad de una ampliación de la capacidad de intercambio con Marruecos, ante el aumento de producción de energía solar previsto en el norte de África.

Contribuimos a un modelo energético sostenible



NUESTRA DECIDIDA APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES -EC2-

La electricidad es el camino fundamental para integrar las energías renovables en nuestro modelo energético.

Con el objetivo de contribuir a un modelo energético más limpio, que frene el cambio climático y que sea mucho más eficiente en la generación de electricidad, Red Eléctrica está apoyando decididamente el desarrollo de las energías renovables mediante la inversión en redes eléctricas que faciliten su evacuación y a través de la implantación de herramientas y mecanismos que hagan posible su máxima integración en el sistema en condiciones de seguridad.

Para conseguir ese objetivo es preciso afrontar algunos desafíos que permitan maximizar la capacidad de integración de las energías renovables, garantizando al mismo tiempo la estabilidad y la seguridad de nuestro suministro eléctrico. Por eso, hemos asumido el reto de incorporar al sistema eléctrico energías que tienen una gran variabilidad, más difícil predictibilidad y menor capacidad de adaptación a la demanda, debido a su dependencia de las condiciones climáticas.



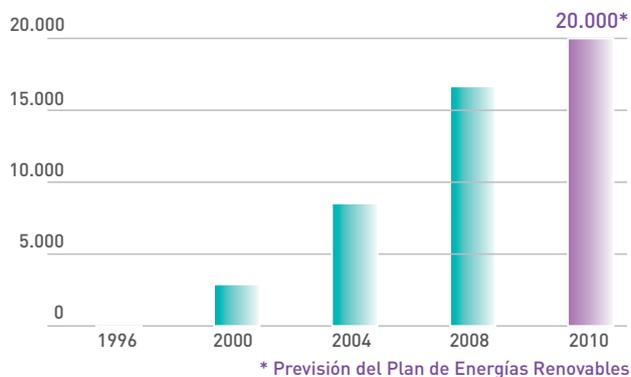
REE ha creado el primer centro de control del mundo para la integración de las energías renovables.

La creación del CECRE, un centro de control pionero en el mundo, cuya misión es garantizar la máxima integración de energía de origen renovable en el sistema eléctrico de forma segura, es un claro ejemplo de nuestro decidido apoyo al desarrollo de estas fuentes de energía. Con su implantación somos el primer país en tener todos los parques eólicos de más de 10 MW conectados a un centro de control. Y REE se ha convertido en la primera empresa de transporte y operación del sistema del mundo en la integración segura de las energías renovables.

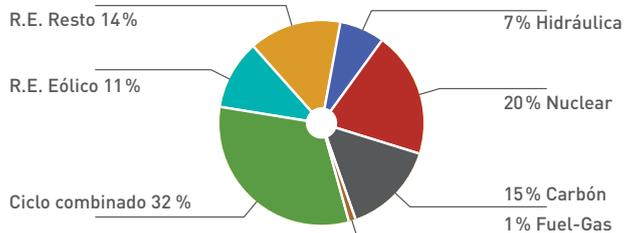
Además, en colaboración con diferentes entidades del entorno nacional y europeo, llevamos a cabo proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos de sistemas y herramientas que permitan avanzar en el objetivo de lograr un mayor grado de participación de la generación de origen renovable en el modelo energético.

Este esfuerzo por la integración de las energías renovables se ha visto reflejado en la cobertura de la demanda, donde la energía eólica cubrió el 11 % de la demanda total en el 2008. En este sentido, el 18 de abril se registraron récords de producción eólica horaria con 10.727 MWh y de energía diaria con 213.169 MWh, lo que representó el 28,2 % de la demanda eléctrica de ese día.

Evolución de la potencia eólica instalada en España (MW)



Cobertura de la demanda anual 2008⁽¹⁾



R.E. Régimen especial.

(1) Incluye, además de la demanda peninsular, el saldo exportador de intercambios internacionales y el consumo de bombeo.

No obstante cabe destacar que, debido a su elevada variabilidad, la energía eólica ha generado situaciones extremas, como la producida el día 24 de noviembre a las 4.47 horas, en la que el 43% de la demanda fue cubierta por esta energía, mientras que el día 27 del mismo mes a las 16.22 horas apenas cubrió el 1,1% del consumo total.

Esta menor capacidad de adaptación a la demanda que presentan las energías renovables, debido a su alta variabilidad, hace imprescindible un centro de control como el CECRE. Gracias a él estamos consiguiendo que las energías renovables se incorporen de forma creciente a nuestro modelo energético y a que la sociedad disponga de una mayor cantidad de energía limpia transformada en electricidad.





GESTIÓN DE LA DEMANDA

Las iniciativas basadas en la gestión de la demanda tienen como objetivo mejorar la eficiencia energética y fomentar un uso inteligente de la energía.

Las medidas de gestión de la demanda que REE impulsa están orientadas al cumplimiento de los requisitos de la estrategia energética que para el 2020 se ha fijado la Unión Europea: cobertura del 20 % de la demanda final mediante energías renovables, reducción de los gases de efecto invernadero en un 20 % y aumento del 20 % de la eficiencia energética.

En este sentido, para mejorar la eficiencia energética y fomentar el consumo responsable de la energía, REE está llevando a cabo diversas iniciativas para impulsar las estrategias de gestión de la demanda basadas en las siguientes líneas de actuación:

- ◀ Conocer el comportamiento de la demanda eléctrica de acuerdo con los diferentes tipos de consumidores y de tipologías de cargas eléctricas.
- ◀ Promover y desarrollar las iniciativas de mayor impacto sobre la eficiencia energética en cada uno de los sectores que conforman la demanda eléctrica: industrial, servicios y residencial.

- ◀ Afrontar el reto divulgativo de explicar a la sociedad que la electricidad no es un producto almacenable, por lo que es necesario contar con un conjunto de infraestructuras que deben dimensionarse para cubrir las horas de máxima demanda, que suponen una fracción muy pequeña del total de horas anuales. Y simultáneamente informar sobre el coste ambiental de los actuales patrones de consumo.

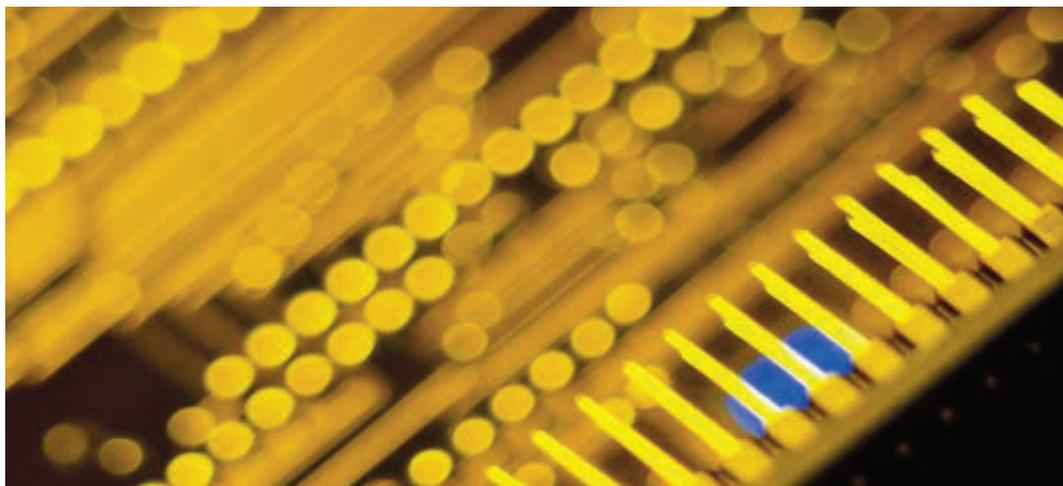
Durante el 2008 REE continuó con el análisis de la demanda industrial, determinando sus características e identificando los patrones tipo de consumo. Actualmente, el Operador del Sistema dispone de información en tiempo real sobre el consumo de un reducido número de consumidores que representan cerca de un 20% de la demanda agregada. La monitorización en tiempo real de esta información permite conocer las emisiones de CO₂ asociadas a esa demanda.

El proyecto Gestión Activa de la Demanda (GAD), en el que participa REE, tiene por objeto demostrar que es posible gestionar la demanda de los hogares actuando directamente sobre un conjunto de electrodomésticos, a través de la infraestructura de telegestión de los contadores avanzados.

Asimismo, REE ha acometido un profundo análisis del sector de la cogeneración, con el fin de proponer diversas medidas que esta tecnología eficiente pueda poner a disposición del sistema eléctrico. Al mismo tiempo ha desarrollado nuevas herramientas que permiten una mejor monitorización de la energía vertida a la red por estas instalaciones.



Por otra parte, REE ha puesto en marcha el nuevo servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad para aquellos consumidores que adquieren su energía en el mercado. El servicio consiste en la reducción de la energía demandada a la red hasta valores predeterminados por parte de los consumidores industriales que, cumpliendo con los requisitos de la normativa, dispongan de un contrato formalizado con el Operador del Sistema. Actualmente el Operador del Sistema dispone de 164 consumidores que proveen este servicio: 152 en el sistema peninsular, 11 en el sistema canario y 1 en el sistema balear, con una potencia total interrumpible de 2.300 MW.



DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

La actividad en el campo de la innovación tecnológica se orienta a garantizar la eficiencia y seguridad de las infraestructuras eléctricas y a contribuir a un desarrollo sostenible.

Durante el 2008 se llevó a cabo la revisión del **Sistema de Gestión de la Innovación** con el objetivo de reforzar el carácter estratégico de la I+D+i en REE y alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Tecnológico de I+D+i 2008-2012, en el que se definen la visión tecnológica a medio y largo plazo y se identificaban los objetivos tecnológicos clave de la empresa. Como resultado de esta revisión se estableció un cuadro de mando de indicadores de innovación para garantizar el buen funcionamiento del sistema.

La inversión en proyectos de I+D+i durante el 2008 aumentó de forma importante, alcanzando un gasto de 7,01 millones de euros, lo que supone un incremento del 60,7% respecto al año anterior. La inversión se repartió en un total de 62 proyectos y representa el 0,66% de los ingresos regulados.

El retorno de los proyectos, incluyendo las subvenciones, las desgravaciones fiscales y la reducción en el impuesto de sociedades, alcanzó los 2,77 millones de euros, lo que supone el 39,5% del gasto total en I+D+i.



Proyectos más significativos

Desde el punto de vista tecnológico cabe destacar los siguientes proyectos:

- ◀ la finalización del prototipo de transformador móvil para emergencias,
- ◀ la puesta en servicio de un cable de alta temperatura y gran capacidad de transporte en la línea Atarfe-Caparacena,
- ◀ el proyecto europeo IRRIS para reducir la vulnerabilidad de las infraestructuras críticas, y
- ◀ el estudio sobre reservas de operación con REN, que refuerza el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL).

Entre los proyectos que se encuentran en curso destacan: el **helicóptero no tripulado para inspección de líneas**, el desarrollo de herramientas para la **predicción de generación de energía fotovoltaica** y el proyecto financiado dentro del programa CENIT, **Gestión Activa de la Demanda (GAD)**.

Proyectos Europeos

REE participa en varios proyectos del Programa Marco de investigación de la Unión Europea, entre los que sobresalen los siguientes:

- ◀ **IS-POWER**, (integración de energías renovables en sistemas aislados).
- ◀ **WIND ON THE GRID** (preparación de la red eléctrica europea para permitir una gran integración de energía eólica).
- ◀ **ANEMOS PLUS** (desarrollo de herramientas avanzadas para la gestión de la energía eólica en sistemas con alta penetración de este tipo de energía).
- ◀ **EWIS** (estudios para favorecer la integración de la energía eólica en el sistema eléctrico).
- ◀ **FENIX** (problemática de la generación distribuida a medio y largo plazo).
- ◀ **RESPOND** (identificación de las opciones eficientes de respuesta del mercado que contribuyan activamente a una integración eficiente de la energía renovable y la generación distribuida).

Proyectos de interés ambiental

REE continúa con su política de contribuir a un desarrollo sostenible que haga posible una perfecta convivencia de sus instalaciones con el entorno social y natural.

Durante el 2008 se trabajó en proyectos relacionados con la protección de la avifauna y la vegetación, entre los que desatacan: el desarrollo de un **sensor para detectar las colisiones de aves con los tendidos eléctricos** y el estudio experimental sobre la viabilidad de la **traslocación de la posidónea oceánica** en el ámbito de la interconexión submarina Península-Baleares.

| Investigación, desarrollo e innovación | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|-------|-------|------------------|-------|------------------|
| Gasto en I+D+i (millones de euros) | 2,36 | 2,95 | 3,73 | 4,63 | 7,01 |
| Porcentaje sobre ingresos regulados | 0,33% | 0,41% | 0,42% | 0,45% | 0,66% |
| N.º de proyectos | 36 | 45 | 60 | 56 | 62 |
| N.º de patentes | 0 | 0 | 1 ⁽¹⁾ | 0 | 1 ⁽²⁾ |

(1) Modelo de utilidad de un nuevo dispositivo salvapájaros.

(2) Concesión de la patente de la NSR (Nueva Subestación de REE) en Estados Unidos.



Responsabilidad con los empleados

05

Para el Grupo Red Eléctrica uno de sus valores esenciales son las personas, eje sobre el que se articula su vocación de servicio a la sociedad y el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ética que dirige el desarrollo de sus actividades.

Los principales ejes de actuación en este ámbito son:

- ◀ La creación de empleo estable y de calidad.
- ◀ La protección de la salud y la seguridad laboral.
- ◀ El diálogo social.
- ◀ La formación y el desarrollo profesional.
- ◀ La igualdad de oportunidades y la conciliación.
- ◀ El fomento del voluntariado corporativo.

1.594

empleados
en el Grupo

98,2%

contratación
fija



La satisfacción y el desarrollo de las personas, nuestro compromiso

2,8%
índice de rotación no deseada

10,6 años
antigüedad media

SA8000
certificación

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con sus empleados se traduce en la implantación de políticas y actuaciones orientadas a la creación de empleo estable y de calidad, a la mejora de la empleabilidad de las personas a través de su continua capacitación, al desarrollo de políticas de igualdad y conciliación de la vida laboral y personal, al diseño de modelos de desarrollo profesional y al reconocimiento del desempeño.

Estos principios de la gestión de recursos humanos potencian la sostenibilidad del proyecto empresarial del Grupo a través de las personas que lo integran. Su compromiso se evidencia en los resultados de la última encuesta de clima social elaborada en REE el 2006 (un 8 sobre 10 de satisfacción general) y en otros índices, como el de rotación externa no deseada (2,8%) y la media de años de permanencia en la empresa (10,6). Todo ello sin olvidar el esfuerzo efectuado en la contratación de los últimos años que ha supuesto un importante rejuvenecimiento de nuestra plantilla.

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con sus empleados viene avalado además por la certificación SA8000* obtenida en el 2005, ampliada en el 2007 a TDE en Bolivia y renovada en el 2008 para todas las actividades de REE. La renovación de esta certificación supone la ratificación de un compromiso de mejora continua que permite a la empresa demostrar a los grupos de interés el compromiso ético con los empleados.

-HR5, HR6-

* Certificación en la norma basada en las convenciones de la OIT y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene en cuenta los siguientes criterios: trabajo infantil, trabajo forzado, seguridad y salud laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, políticas disciplinarias, horarios laborales, remuneración y sistemas de gestión.

PRINCIPALES DATOS DE EMPLEO -LA1, LA2- ⁽¹⁾**ESPAÑA: REE SAU + REC**

| Datos de la plantilla | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de empleados (plantilla total) | 1.145 | 1.254 | 1.284 | 1.317 | 1.443 |
| Número de empleados (plantilla media) | 1.082 | 1.205 | 1.267 | 1.297 | 1.370 |
| Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Equipo directivo | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 |
| Técnicos superiores | 25 | 26 | 26 | 26 | 28 |
| Técnicos medios | 36 | 35 | 35 | 35 | 35 |
| Técnicos especialistas | 19 | 20 | 21 | 21 | 20 |
| Auxiliares técnicos | 13 | 12 | 11 | 11 | 10 |
| Distribución por grupo de edad | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Menor de 25 años | 99 | 73 | 49 | 25 | 39 |
| 26 a 35 años | 278 | 387 | 456 | 527 | 621 |
| 36 a 45 años | 422 | 409 | 397 | 375 | 355 |
| 46 a 55 años | 274 | 288 | 290 | 311 | 344 |
| más de 55 años | 72 | 97 | 92 | 79 | 84 |
| Indicadores clave de empleo | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Edad media (años) | 40,0 | 40,0 | 40,0 | 39,4 | 39,1 |
| Antigüedad media (años) | 11,8 | 10,2 | 10,9 | 10,2 | 10,6 |
| Rotación externa no deseada (%) | 1,4 | 1,1 | 1,5 | 2,6 | 2,8 |
| Rotación total (%) | 3,0 | 2,4 | 4,3 | 5,4 | 4,4 |
| Creación de empleo neto (número de puestos) | 114 | 109 | 30 | 33 | 126 |
| Prejubilaciones (número) | - | - | 33 | 41 | 0 |

sigue >

viene de la página anterior >

BOLIVIA: TDE

| Datos plantilla | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|------|------|
| Número de empleados (plantilla total) | 113 | 118 | 118 | 119 | 120 |
| Número de empleados (plantilla media) | 113 | 116 | 118 | 117 | 119 |
| Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Equipo directivo | 20 | 19 | 19 | 20 | 20 |
| Técnicos superiores | 30 | 33 | 34 | 34 | 35 |
| Técnicos medios | 25 | 24 | 24 | 23 | 23 |
| Técnicos especialistas | 12 | 11 | 10 | 10 | 10 |
| Auxiliares técnicos | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| Distribución por grupo de edad | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Menor de 25 años | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 |
| 26 a 35 años | 30 | 27 | 29 | 31 | 31 |
| 36 a 45 años | 34 | 35 | 34 | 30 | 27 |
| 46 a 55 años | 29 | 27 | 27 | 29 | 33 |
| más de 55 años | 6 | 9 | 9 | 7 | 7 |
| Indicadores clave de empleo | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Edad media (años) | 42 | 42 | 42 | 41 | 41 |
| Antigüedad media (años) | 14 | 14 | 13 | 12 | 13 |
| Rotación externa no deseada (%) | 0,0 | 1,8 | 0,8 | 0,8 | 4,2 |
| Rotación total (%) | 0,9 | 2,7 | 3,4 | 5,9 | 5,0 |
| Creación de empleo neto (número de puestos) | 0 | 5 | 0 | 1 | 1 |
| Prejubilaciones (número) | 0 | 0 | 2 | 7 | 1 |

(1) No se desagregan los datos de Redesur por el escaso número de empleados (19) que se distribuye de la siguiente forma: Equipo directivo 17%, técnicos superiores 28%, técnicos especialistas 28% y auxiliares 22%. La edad media es de 35 años.

Empleo y entorno laboral de calidad

1.594 empleados
en el Grupo

126 nuevos puestos
creación de empleo neto

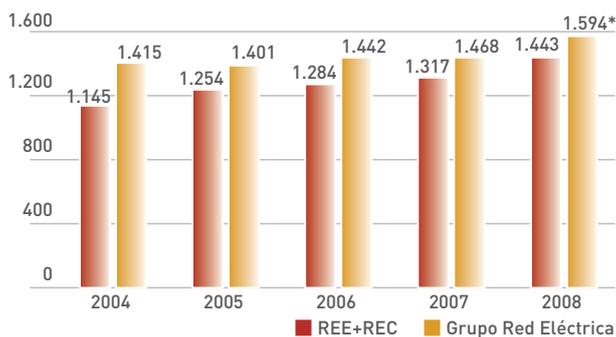
98,2 %
de contratación fija

El incremento del número de personas que componen la plantilla de REE es consecuencia del proceso de crecimiento derivado de la adquisición de los activos de transporte, de la implementación de las funciones de operación en los sistemas extrapeninsulares y del compromiso de excelencia en la gestión y calidad del servicio propios de la empresa.

Durante el 2008 el desarrollo de la red de transporte planificado para el horizonte 2008-2012 ha supuesto la necesidad de ampliar la plantilla tal y como prevé el plan estratégico del Grupo, para afrontar las inversiones requeridas e implantar el modelo territorial peninsular e insular, reforzando significativamente las áreas de construcción y mantenimiento.

Así, al cierre del ejercicio, la plantilla alcanzó un total de 1.443 personas en Red Eléctrica Corporación y Red Eléctrica de España SAU, incrementándose, asimismo, el número de empleados del Grupo, hasta alcanzar un total de 1.594.

Evolución de la plantilla



* No incluye la plantilla de Redesur (19 empleados) al ser una empresa participada.

Este aumento de plantilla se ha acometido a partir de criterios de eficiencia y calidad de empleo. Durante el 2008 se produjeron 184 altas y 58 bajas, lo que supone una creación de empleo neto de 126 nuevos puestos de trabajo. Todas las nuevas contrataciones son de carácter fijo con dos modalidades: el 83,7% son contratos indefinidos y el 16,3% restante son contratos en prácticas que pasado un periodo se convierten en indefinidos. En términos totales, el 98,2% de los empleados de la compañía mantiene una relación laboral de calidad y estable en el tiempo mediante contrato fijo,

lo que incide positivamente en su sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto empresarial.

Respecto a los índices de rotación, durante el 2008 se apreció un descenso de la rotación total, pasando del 5,4 % en el 2007 al 4,4 % en este ejercicio, mientras que la rotación no deseada, un 2,8 %, se mantuvo en valores similares a los del ejercicio anterior y continúa siendo uno de los índices más bajos del sector. Por lo que se refiere a la rotación de las nuevas incorporaciones se aprecia también un descenso del indicador relativo a los tres primeros años, pasando de 5,9 % en el 2007 a 4,2 % en el 2008.

En cuanto a los procedimientos de contratación local, la mayoría de los empleados y directivos son contratados en sus países de origen, con porcentajes cercanos al 100 % en todos los casos. **-EC7-**

INDICADORES DE ROTACIÓN TOTAL POR SEXO, GRUPO PROFESIONAL Y EDAD -LA2- *

| Distribución por sexo y grupo profesional (%) | REE | | TDE | |
|---|-------------|-------------|--------------|----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Equipo directivo | 8,8 | 0,0 | 50,0 | - |
| Técnicos superiores | 22,9 | 15,8 | 50,0 | - |
| Técnicos medios | 36,8 | 3,5 | - | - |
| Técnicos especialistas | 5,3 | 0,0 | - | - |
| Auxiliares técnicos | 0,0 | 7,0 | - | - |
| Rotación por sexo | 73,7 | 26,3 | 100,0 | - |

| Distribución por edad | REE | | TDE | |
|-----------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | n.º bajas | % | n.º bajas | % |
| Menor de 25 años | 1 | 1,7 | - | - |
| 26 a 35 años | 33 | 56,9 | 3 | 50,0 |
| 36 a 45 años | 5 | 8,6 | 2 | 33,3 |
| 46 a 55 años | 4 | 6,9 | - | - |
| más de 55 años | 15 | 25,9 | 1 | 16,7 |
| Total rotación | 58 | 100,0 | 6 | 100,0 |

* Para este grado de desagregación no se incluyen datos de la empresa participada Redesur por el escaso volumen de plantilla (19 empleados).

DESGLOSE DE TRABAJADORES POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO Y REGIÓN -LA1-

| ESPAÑA (REE+ REC) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Empleados contrato fijo | 1.053 | 1.231 | 1.268 | 1.312 | 1.418 |
| Empleados contrato temporal | 92 | 23 | 16 | 5 | 25 |
| Contratación fija (%) | 92,0 | 98,0 | 98,8 | 99,6 | 98,2 |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal | 17 | 24 | 27 | 21 | 15 |
| Becarios (número) | 12 | 11 | 10 | 36 | 33 |
| BOLIVIA (TDE) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Empleados contrato fijo | 113 | 118 | 118 | 119 | 120 |
| Empleados contrato temporal | 0 | 0 | 2 | 5 | 7 |
| Contratación fija (%) | 100 | 100 | 98,3 | 96,0 | 94,5 |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal | 71 | 57 | 34 | 45 | 33 |
| Becarios | 18 | 12 | 23 | 14 | 19 |
| PERÚ (REDESUR) | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Empleados contrato fijo | 19 | 17 | 15 | 17 | 18 |
| Empleados contrato temporal | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Contratación fija (%) | 100 | 100 | 93 | 94 | 94 |
| Trabajadores de empresa de trabajo temporal | 0 | 0 | 1 | 3 | 2 |
| Becarios | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 |

INICIATIVAS RELACIONADAS CON EL EMPLEO

Durante el 2008 REE participó en el proyecto *Recruiting Erasmus*, una iniciativa pionera multiempresa que facilita el contacto entre las empresas participantes y los estudiantes españoles que actualmente cursan o acaban de cursar sus estudios fuera de España dentro del programa de becas Erasmus. Con este objetivo, se elaboró una guía de empleo y se comenzó el plan de comunicación en medios, universidades y plataformas web. El proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales.

Otra de las acciones acometidas en el área de empleo ha sido la colaboración con la *The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience* (IAESTE) a través de la cual se gestiona la acogida de estudiantes europeos que deseen completar su formación con prácticas en diferentes unidades de nuestra empresa.



Por otro lado, REE ha sido incluida en la guía **Empresas Top para trabajar 2008**. Esta guía, elaborada por *CRF HR Benchmark Survey*, es el resultado de una comparativa nacional que tiene en cuenta criterios como ambiente y cultura de trabajo, condiciones laborales, desarrollo del talento, compromiso con la sociedad y apuesta por la innovación y proporciona una selección de las firmas nacionales que mejor cuidan el talento, ofrecen un ambiente de trabajo más agradable y son socialmente más responsables.

MODELO DE RETRIBUCIÓN

El Grupo Red Eléctrica reconoce en sus políticas de recursos humanos que los empleados deben recibir un trato justo y equitativo. Como consecuencia, el modelo de retribución responde a criterios de equidad interna, no discriminación, transparencia y reconocimiento, con una retribución fija dentro de bandas salariales amplias y una retribución extraordinaria que permite reconocer los rendimientos superiores y las aportaciones destacadas.

Los empleados de nueva incorporación siguen una trayectoria salarial de acuerdo a los resultados de su evaluación continua. Las personas sujetas a dicho sistema evolucionan por sucesivas fases de desarrollo a lo largo de los 4 primeros años de integración que puede durar el itinerario. Este plan fue diseñado para atraer y retener a los profesionales más idóneos, así como para promover el compromiso con el proyecto empresarial.



Todos los empleados incorporados en REE en el 2008, independientemente del puesto ocupado y sin incluir beneficios sociales ni retribución en especie, percibieron un salario mínimo de entrada del orden de 3 veces superior al salario mínimo interprofesional de España. En el caso de TDE, el salario de entrada ha sido 6 veces superior al mínimo de Bolivia y en Redesur 2,5 veces mayor que el mínimo de Perú. **-EC5-**

MEJORA DE LA EFICIENCIA ORGANIZATIVA

Con la finalidad de optimizar y potenciar la eficiencia de las actividades propias de la empresa, dentro de un modelo de desarrollo de la excelencia y de mejora continua, durante el 2007 se puso en marcha la segunda fase del proyecto de revisión y ajuste del sistema de gestión de la organización, denominado PROA II.

En el marco de este proyecto, durante el transcurso de este ejercicio se ha llevado a cabo una revisión de la estructura y definición de los puestos de trabajo para adaptarlos a la realidad operativa de la compañía y de este modo establecer un modelo organizativo que permita el desarrollo eficiente de los procesos de negocio.

COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es una actuación claramente integrada con la cultura y estrategia empresarial como palanca de promoción del rendimiento individual, el compromiso con el proyecto empresarial, la identidad corporativa y la eficiencia organizativa.

Las necesidades detectadas en la encuesta y las entrevistas de clima social llevadas a cabo en años anteriores han tenido una respuesta en forma de actuaciones concretas, que configuran el plan general de comunicación interna de la empresa.

PRINCIPALES ACCIONES DE COMUNICACIÓN

- ◀ Portal corporativo miRED.
- ◀ Autoservicio del empleado.
- ◀ Comunidades de trabajo, sociales y ocio.
- ◀ Voluntariado corporativo.
- ◀ Planes de comunicación de proyectos corporativos.
- ◀ Fomento de actividades extralaborales.
- ◀ Actividades deportivas.
- ◀ Revista trimestral *Entrelíneas*.
- ◀ Club de intercambio cultural: libros y películas.
- ◀ Concursos de ideas:
Responsabilidad corporativa y ambiental.

Como herramienta principal de comunicación, REE cuenta con el **portal corporativo miRED**, en el que se han publicado en el 2008 más de 250 noticias, muchas de ellas redactadas por los empleados. Este hecho, además de facilitar el intercambio de información, ha contribuido a aumentar el compromiso y la motivación de las personas.

Dentro de miRED se apuesta por la utilización de las **comunidades de trabajo, sociales y de ocio**. Para ello existen espacios de colaboración interactivos que facilitan el intercambio de conocimientos, el trabajo en equipo y favorecen el contacto para compartir aficiones e inquietudes sociales.

Otra línea de actuación es el diseño de **planes de comunicación específicos** para apoyar la difusión de las estrategias, políticas y objetivos de la compañía. Durante el 2008 se han desarrollado diversas acciones de comunicación sobre el código ético, responsabilidad corporativa, medio ambiente, empleo y seguridad y salud.

Además, para fomentar el conocimiento y la integración de los empleados, se promueven **actividades extralaborales**. Bajo la marca «RED en familia» los empleados y sus hijos pueden participar en actividades lúdicas y culturales. En el 2008, además de las fiestas infantiles de Navidad, se organizaron visitas a un hospital de animales salvajes, donde se pudo conocer de cerca cómo se salva la vida a los animales salvajes autóctonos y una jornada en un parque de aventuras.



Otras de las iniciativas más aceptadas por los empleados son las **actividades deportivas** patrocinadas por la empresa. En el 2008 ha aumentado considerablemente tanto el número de deportes como el de empleados participantes en ellos. Actualmente participan 550 empleados distribuidos en 13 deportes.

Por otro lado, TDE cuenta con la plataforma de comunicación y de gestión del conocimiento denominada «Mi Portal TDE». Este portal contiene los módulos «TDE Conocimiento» y «Comunidades de Aprendizaje» como pilares fundamentales de la herramienta. El primero recoge información y resultados de todas las áreas de la empresa, mientras que el segundo tiene como objetivo generar espacios virtuales en los que personas de diferentes disciplinas y áreas puedan tratar temas de interés previamente seleccionados.



CÍCLOPE

(Club de intercambio cultural de lectura, ocio y películas entre empleados)

Esta iniciativa pone a disposición de los empleados una colección de libros y películas de interés y actualidad. En este club, además de ser el empleado el protagonista, es el responsable de su éxito, continuidad y crecimiento.

Su objetivo principal es incentivar la integración de los empleados en la empresa y fomentar su colaboración en proyectos sociales mediante la donación voluntaria de un euro por cada intercambio que efectúen. El destino final de las donaciones será elegido por los socios del club.



Relaciones empresa / trabajadores -HR5-

Las relaciones de trabajo entre la compañía y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente, el IX Convenio colectivo de eficacia limitada al que se ha adherido el 100 % de los afectados y otros acuerdos sobre diversas materias pactados entre la representación social y empresarial.

Red Eléctrica y los integrantes de la comisión negociadora del IX Convenio colectivo firmantes del acuerdo, decidieron donar a Médicos Sin Fronteras el importe que tradicionalmente se destina a la compra de un regalo, como finalización de la negociación del convenio.

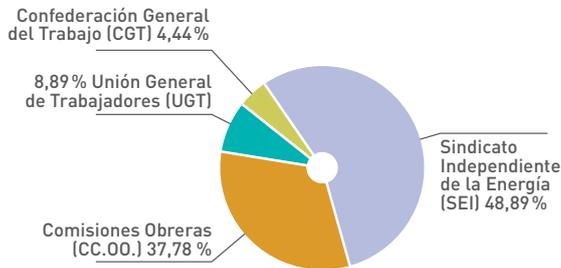
En este sentido, el IX Convenio colectivo de eficacia limitada, vigente hasta el 31 de diciembre del 2012, representa el marco jurídico desde el cual Red Eléctrica se compromete al cumplimiento de valores como la igualdad de oportunidades, la multiculturalidad y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. **Este convenio aplica al 99,85 % de los empleados no directivos. -LA4, LA6-**

Entre los acuerdos alcanzados en este convenio, destacan los siguientes:

- ◀ Implantación de nuevas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- ◀ Mejora en la jornada del personal de instalaciones de la red de transporte, adoptando un sistema de flexibilidad.
- ◀ Sustitución del suministro de energía eléctrica por una bolsa de retribución en especie, que se actualiza anualmente y que permite disfrutar de una optimización fiscal.

Red Eléctrica posee representación de los trabajadores en la mayoría de los centros de trabajo, además de un Comité Intercentros que tiene facultades atribuidas por el Convenio colectivo. Asimismo, la representación social participa en el Comité de Seguridad y Salud, así como en las diferentes comisiones recogidas en el IX Convenio, entre las que destacan las surgidas en el último convenio como la Comisión Paritaria de Igualdad, la de Clasificación Profesional o la Comisión de Seguimiento del Sistema de Fle-

Representación sindical a 31/12/2008



COMISIONES CON PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES SOCIALES -LA6-

- ◀ Comisión de valoración de puestos de trabajo.
- ◀ Comisión de formación.
- ◀ Comité de seguridad y salud. -LA9-
- ◀ Comisión de asuntos sociales.
- ◀ Comisión paritaria de vigilancia e interpretación.
- ◀ Comisión paritaria de igualdad.
- ◀ Comisión de clasificación profesional.
- ◀ Comisión de seguimiento del sistema de flexibilidad.
- ◀ Mesa de conciliación.
- ◀ Observatorio de riesgos psicosociales.

xibilidad. Por otra parte, es necesario mencionar a tal efecto la existencia de la mesa de trabajo para la conciliación de la vida laboral y familiar y el observatorio permanente de riesgos psicosociales.

Para facilitar su comunicación con los empleados la representación social cuenta con un área específica y tableros digitales en miRED, además de los tradicionales tableros físicos.

Según el IX Convenio colectivo de eficacia limitada se otorga a los representantes de los trabajadores la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa. -LA5-

En cuanto a TDE (Bolivia), reconoce y apoya la libertad sindical de asociación de sus trabajadores, así como la negociación colectiva, tal y como lo expresa en su política de responsabilidad corporativa, su código ético, el reglamento interno de TDE y en su informe de progreso del Pacto Mundial disponible en su página web: www.tde.com.bo

En el 2007, por iniciativa de un grupo de trabajadores, se organizó un comité *ad hoc* para la constitución del Sindicato de Trabajadores de TDE. La dirección de la empresa les facilitó los recursos necesarios (oficina con equipamiento, correo electrónico, espacio dentro de la intranet, salas para reuniones y sesiones informativas) para la constitución del sindicato y tiempo para el proceso electoral. En septiembre del 2007 tuvo lugar una asamblea en la que los trabajadores aprobaron los Estatutos Sindicales y eligieron un comité electoral. Posteriormente en abril del 2008, se celebraron las elecciones sindicales.

Seguridad y salud laboral

PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD LABORAL

El Grupo Red Eléctrica tiene certificado en todas sus empresas el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo con el estándar internacional OHSAS 18001.

El sistema de gestión de seguridad y salud laboral incluye la política de seguridad y salud laboral, un servicio de prevención propio y un comité de seguridad y vigilancia integrado por seis representantes sociales de todos los centros de trabajo, que representa al 100% de los empleados. **-LA6, LA9-**

**Certificación
OHSAS 18001**
en todas las empresas
del Grupo

2.945 horas
formación en prevención
de riesgos

La política de seguridad y salud laboral, publicada en el portal del empleado, proporciona una estructura para el establecimiento de los objetivos de seguridad y salud laboral. Es impulsada por la alta dirección y asumida por los empleados. Las herramientas aplicadas en la prevención de riesgos son la formación y el reciclaje de conocimientos relativos a la seguridad y la valoración de riesgos de cada puesto de trabajo, que alcanza a la totalidad de los empleados. En el 2008 la formación en prevención de riesgos se impartió a 432 participantes con

una dedicación de 2.945 horas. El grado de cumplimiento del programa de prevención anual ha sido del 82%. Las acciones voluntarias de mejora incluidas en el programa 2008 no finalizadas (18%) se llevarán a cabo en el 2009.

El sistema de evaluación de riesgos laborales va más allá de los empleados del Grupo, ya que se extiende a los proveedores que desarrollan actividades en nuestros centros. En el 2008 uno de los objetivos prioritarios ha sido medir el comportamiento en prevención de los trabajadores y se hicieron más de 1.500 mediciones de campo.

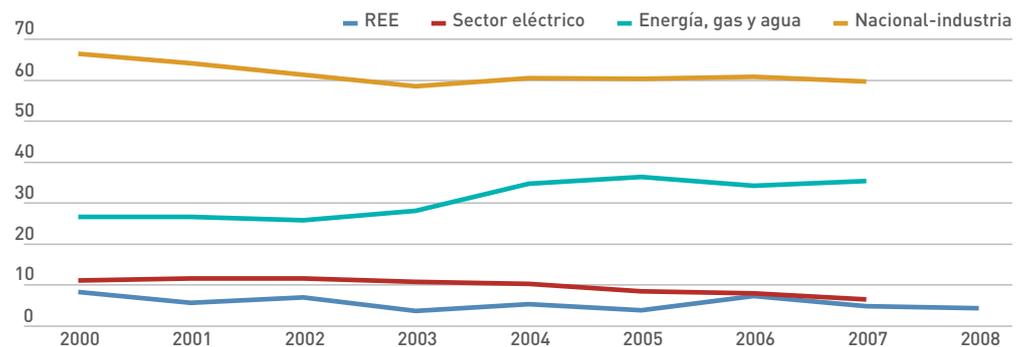


Asimismo, durante este año se ha continuado con el programa de mejora del seguimiento de la salud laboral, según las nuevas exigencias de la norma OHSAS. Se han desarrollado los programas de control de riesgos psicosociales y se ha aprobado el protocolo de acoso moral, sexual y por razón de sexo en los que han participado los representantes de los trabajadores.

Los programas de prevención de riesgo eléctrico han sido implantados para las actividades laborales de trabajos en tensión y de trabajos en descargos desarrollados tanto en instalaciones de la red de transporte como en aquellos trabajos afectados por instalaciones propiedad de otras empresas eléctricas, dentro de un programa de colaboración con todo el sector eléctrico. Los resultados de estas actividades han reducido a cero los accidentes causados por riesgo eléctrico. **-PR1, PR3-**

En TDE se llevan a cabo anualmente talleres de prevención de riesgos laborales, así como talleres mixtos de seguridad en los que se analizan los peligros y riesgos no tolerables identificados en la evaluación de riesgos. En la gestión del 2008 destaca la constitución del «Comité Mixto Temporal de Proyectos», cuya función es efectuar el seguimiento estricto de las condiciones de seguridad en todas las etapas de la ejecución de obras.

Evolución del índice de frecuencia de accidentes



Índice de frecuencia: número de accidentes con baja, de al menos 1 día, por cada millón de horas trabajadas.
Fuente: Ministerio de Trabajo, Unesa y REE.

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL⁽¹⁾ -LA7-**ESPAÑA (REE+REC)⁽¹⁾**

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------------------|-------|-----------|-----------------------|-----------|-----------|
| Plantilla media | 1.102 | 1.231 | 1.285 | 1.311 | 1.379 |
| Horas trabajadas | - | 2.109.391 | 2.226.292 | 2.266.644 | 2.373.524 |
| Accidentes con baja | 10 | 8 | 14 | 11 | 10 |
| Accidentes mortales | 0 | 0 | 2 ⁽²⁾ | 0 | 0 |
| Días perdidos por accidente | 253 | 290 | 12.369 ⁽³⁾ | 195 | 352 |
| Índice de frecuencia de accidentes | 5,25 | 4,01 | 7,19 | 4,85 | 4,21 |
| Índice de gravedad de accidentes | 0,12 | 0,11 | 5,56 | 0,23 | 0,15 |
| Índice de incidencia | 9,07 | 6,50 | 10,89 | 8,39 | 7,25 |
| Índice absentismo ⁽⁴⁾ | 3,67 | 3,15 | 3,09 | 3,04 | 2,28 |

TDE (Bolivia)

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|------------------------------------|-------|------|------|-------|------|
| Accidentes con baja | 5 | 0 | 2 | 3 | 1 |
| Días perdidos por accidente | 63 | 0 | 0 | 215 | 9 |
| Índice de frecuencia de accidentes | 17,73 | 0 | 6,79 | 11,38 | 7,44 |
| Índice de gravedad de accidentes | 0,22 | 0 | 0 | 0,82 | 0,04 |
| Índice absentismo ⁽⁴⁾ | - | - | - | 0,19 | 0,39 |

CONTRATISTAS REE

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plantilla media | - | 1.562 | 2.116 | 2.590 | 3.139 |
| Horas trabajadas | - | 2.654.719 | 3.597.653 | 4.403.145 | 5.336.236 |
| Accidentes con baja | 40 | 65 | 68 | 111 | 126 |
| Accidentes mortales | 2 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| Días perdidos por accidente | 13.848 | 1.849 | 25.302 | 9.256 | 3.476 |
| Índice de frecuencia de accidentes | 21,76 | 24,48 | 18,90 | 27,13 | 23,61 |
| Índice de gravedad de accidentes | 7,53 | 0,69 | 7,03 | 2,26 | 0,65 |
| Índice de incidencia ⁽⁵⁾ | - | 41,62 | 32,13 | 42,86 | 40,14 |

(1) Incluye REI.

(2) Accidente mortal en tráfico aéreo.

(3) Contemplan 12.000 jornadas por los accidentes mortales.

(4) Total horas de ausencia por IT común > 3 días, horas IT < 3 días y permisos no regulados / plantilla media personal convenio/horas teóricas convenio x 100

(5) En función de las horas trabajadas.

En la empresa participada REDESUR no se ha registrado ningún accidente y el índice de absentismo se situó en el 0,6%.

INDICADORES DEL SERVICIO MÉDICO -LA8-

| REE + REC* | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Reconocimientos médicos | 884 | 835 | 802 | 1.011 |
| Consultas médicas | 1.039 | 1.361 | 1.422 | 1.443 |
| Vacunas | 268 | 259 | 230 | 269 |
| Consultas incapacidad temporal (IT) | 137 | 174 | 135 | 122 |
| TDE (Bolivia) | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Reconocimientos médicos | 115 | 42 | 121 | 45 |
| Consultas médicas | 419 | 442 | 359 | 431 |
| Vacunas | 70 | 120 | 0 | 0 |
| Consultas incapacidad temporal (IT) | 8 | 10 | 17 | 25 |

En la empresa participada REDESUR se hicieron reconocimientos médicos a toda la plantilla.

* Incluye REI.

PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD -LA8-**PRINCIPALES ACTUACIONES 2008**

- ◀ **Campaña de prevención del sobrepeso.**
- ◀ **Talleres de prevención del estrés.**
- ◀ **Campaña de prevención del dolor de espalda.**
- ◀ **Plan de acción en caso de pandemia*.**

* Protocolo de carácter voluntario siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Red Eléctrica dispone de un servicio médico, compuesto por personal y medios propios, que orienta sus actividades a la prevención y vigilancia de la salud. Durante el 2008, además de las actividades propias de vigilancia de la salud como son los reconocimientos médicos, se ha continuado desarrollando otras actividades dirigidas a la prevención de los riesgos de la salud

más comunes: problemas cardiovasculares, dolor de espalda, riesgos psicosociales y actuaciones a llevar a cabo en situaciones extremas, como en el caso de una pandemia.

En TDE se analizan periódicamente los riesgos a los que el trabajador está sometido. A partir de los resultados obtenidos, en los últimos dos años se ha desarrollado el «Programa de Salud Integral» que busca mejorar las condiciones de salud física, social y mental de todos los trabajadores. Este programa tiene tres líneas básicas: buenos hábitos alimentarios, buenas prácticas deportivas y un programa para dejar de fumar. Además, se implantó un sistema de control de calidad y potabilidad de agua en todas las instalaciones de la empresa.

Formación y educación -LA10, LA11-



81 horas
formación por empleado

4.473 euros
inversión en formación
por empleado

El Grupo Red Eléctrica apuesta por el desarrollo continuo de los conocimientos y habilidades de los empleados como garantía de la sostenibilidad de su proyecto empresarial. Esta estrategia se materializa en planes de formación que promueven el desarrollo continuo de competencias técnicas y genéricas, de acuerdo con los requerimientos del negocio y la adaptación de las personas y equipos al entorno empresarial actual.

El plan de desarrollo se apoya en la formación interna, sobre todo en lo que respecta a la transmisión de los conocimientos específicos de nuestros procesos de negocio. En este sentido, una de las mayores contribuciones al desarrollo profesional plenamente operativas en el 2008 han sido las escuelas de formación de Red Eléctrica: la Escuela de Operación y la Escuela de Mantenimiento. Ambas escuelas se han dotado de personal altamente cualificado y de recursos materiales para impartir formación en los aspectos más relevantes y singulares de la misión de Red Eléctrica: la operación del sistema y la gestión de la red de transporte de electricidad.



Durante el 2008 se ha hecho un importante esfuerzo en formación, orientado principalmente al desarrollo de habilidades gerenciales y de gestión de nuevos directivos y al plan de integración de los nuevos empleados. Además, se ha continuado trabajando en la formación de otras áreas como la prevención de riesgos laborales, la protección ambiental, idiomas, etc. Todo ello ha supuesto un aumento de las horas de formación del 14,8%, respecto al año anterior.

INDICADORES DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN -LA10-

| REE+REC | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|--------|--------|--------|---------|---------|
| Horas de formación | 90.947 | 82.506 | 92.450 | 102.926 | 118.126 |
| Horas de formación a empleados | - | - | - | 92.509 | 110.807 |
| Horas de formación a becarios (programa de becas de operación) | - | - | - | 10.417 | 7.319 |
| Horas por empleado* | 84 | 68 | 73 | 71 | 81 |
| Horas impartidas con medios propios | 31.086 | 25.175 | 25.537 | 18.547 | 32.338 |
| Número cursos gestionados | 685 | 715 | 712 | 774 | 759 |
| Inversión en formación sobre total de gastos de personal (%) | 5,9 | 5,5 | 5,5 | 6,4 | 6,5 |
| Inversión por empleado (euros) | 3.651 | 3.470 | 3.451 | 4.217 | 4.473 |
| Formación en jornada laboral (%) | 82 | 81 | 75 | 75 | 82 |

TDE (Bolivia)

| | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Horas de formación | 6.241 | 9.674 | 7.408 | 7.705 | 4.883 |
| Horas por empleado* | 57 | 84 | 63 | 65 | 41 |
| Inversión en formación sobre total de gastos de personal (%) | 3,3 | 3,4 | 2,8 | 2,9 | 1,7 |
| Inversión por empleado (euros) | 641 | 663 | 578 | 630 | 403 |

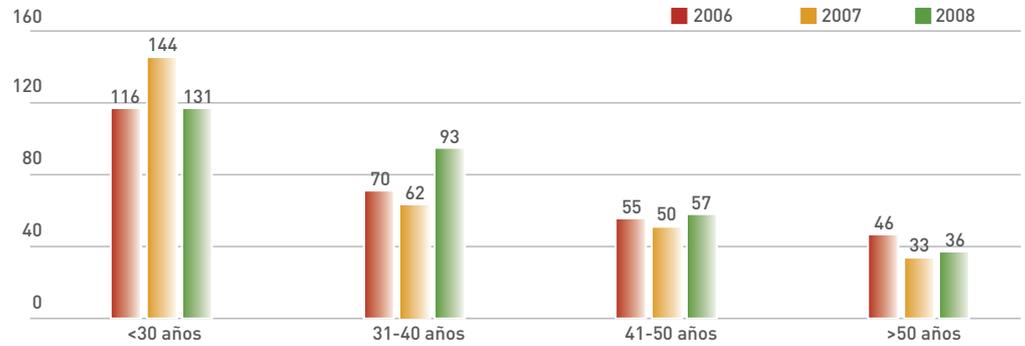
REDESUR (Perú)

| | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|
| Horas de formación | 420 | 225 | 421 | 193 | 249 |
| Horas por empleado* | 25 | 12 | 25 | 13 | 65 |
| Inversión en formación sobre total de gastos de personal (%) | 3,0 | 3,2 | 3,3 | 5,0 | 3,0 |
| Inversión por empleado (euros) | - | - | - | - | 578 |

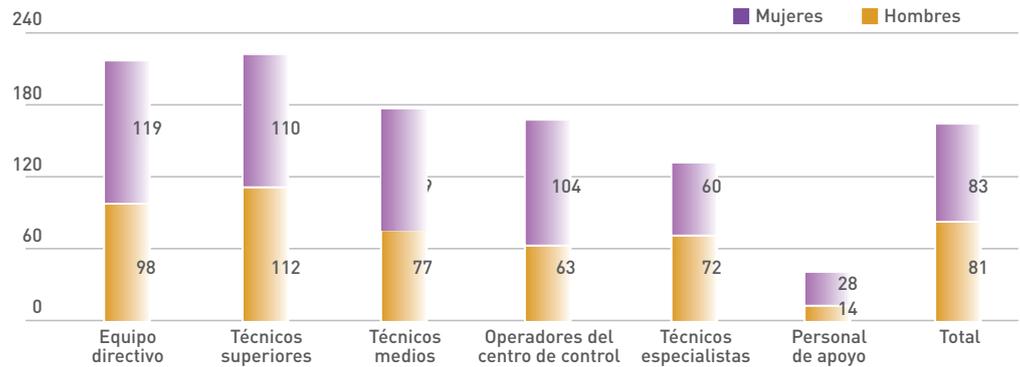
(*) Sobre plantilla media.



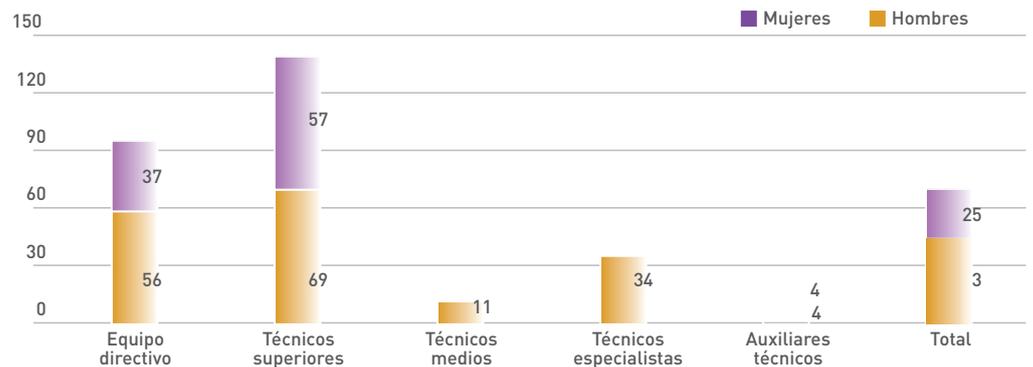
Promedio de horas de formación por grupo de edad (REE+REC) -LA10-



Promedio de horas de formación por grupo profesional y sexo (REE+REC) -LA10-



Promedio de horas de formación por grupo profesional y sexo (TDE) -LA10-



LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CLAVE: LAS ESCUELAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REE

35.000 horas
de formación en la Escuela
de Operación

20.000 horas
de formación en la Escuela
de Mantenimiento

Para garantizar la cualificación de los empleados, REE ha creado las Escuelas Técnicas de Operación y Mantenimiento. Dichas escuelas funcionan de manera coordinada y están encuadradas dentro del sistema de formación interna de la compañía. Desde ellas se coordina toda la formación técnica correspondiente a las actividades de operación y transporte, y están concebidas tanto para el aprendizaje de los nuevos empleados como para la formación continua y reciclaje del resto de técnicos. Además, desde ambas escuelas se trabaja con la universidad en cursos especializados de postgrado.



La Escuela de Operación se ha consolidado como el referente en formación y entrenamiento de profesionales dedicados a la operación de sistemas eléctricos de alta tensión. Desde ella se ofrecen cursos externos de reconocido prestigio y se colabora con otras empresas de todo el mundo en iniciativas similares en un intercambio de experiencias y conocimientos. A lo largo de 2008 se han impartido casi 35.000 horas de formación a 764 empleados.

En enero del 2008 se inauguró la actividad de la Escuela de Mantenimiento. En ella se imparten cursos a los técnicos de mantenimiento de la red de transporte con el propósito de lograr un óptimo nivel de conservación de las instalaciones de la compañía. Además, esta escuela homologa al personal de otras empresas que trabaja en las instalaciones de REE. Con esta iniciativa se pretende reducir los riesgos laborales que se derivan de este tipo de trabajos e incrementar la calidad y eficacia en el mantenimiento de líneas y subestaciones. En su primer año de vida la Escuela de Mantenimiento ha impartido casi 20.000 horas de formación a 487 empleados y ha homologado a 50 empleados de otras empresas.

Asimismo, en TDE también se ha puesto en marcha una Escuela de Mantenimiento, así como diversos cursos virtuales a través del portal del conocimiento «Mi portal TDE» abiertos a un mayor número de empleados, algunos de los cuales son de carácter técnico, que complementan los cursos de la escuela, y otros de carácter más general.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO -LA12-

El sistema de evaluación de Red Eléctrica se considera no solo una herramienta de gestión de personas, sino un elemento de comunicación y desarrollo para el empleado. El sistema evalúa **el desempeño del 100% de la plantilla** y cada dos años analiza además el desarrollo profesional del empleado, lo que permite diseñar un programa de acuerdo a su potencial y talento, y elaborar planes de carrera y sucesión.

La evaluación es un proceso continuo que culmina con una entrevista personal, en la cual el responsable comparte con el empleado los resultados de su valoración. Con objeto de aplicar adecuadamente este sistema se han llevado a cabo sesiones de formación con los evaluadores, tanto para conocer la herramienta de evolución en el caso de los nuevos miembros del equipo directivo como para mejorar su aplicación en el resto.



Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación

23,4 % mujeres
en plantilla, 22,1 % en el 2007

15 % mujeres
directivas, 14,4 % en el 2007

-LA13-

Red Eléctrica, en su compromiso de responsabilidad social y gestión ética, considera que la igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación de la vida profesional y personal son factores clave de éxito empresarial, así como de justicia social.

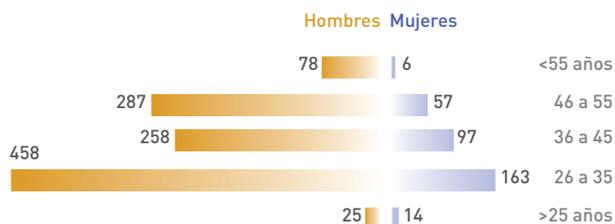
Tradicionalmente, Red Eléctrica ha mostrado su implicación en garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad y no discriminación, tal y como se expresa en su política de responsabilidad corporativa y en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales. Este compromiso se evidencia en los avances conseguidos en materia de contratación, promoción, formación y en las políticas que mejoran la legislación aplicable en materia de conciliación de la vida personal y profesional, así como en el hecho de que cuenta con el mayor porcentaje de mujeres entre las empresas del sector eléctrico.

El IX Convenio colectivo de eficacia limitada recoge en su disposición transitoria tercera la creación de una Comisión Paritaria de Igualdad con el fin de que sea esta comisión la que estudie, analice y en su caso proponga las medidas más adecuadas para la elaboración de un plan de igualdad en aplicación de lo previsto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres. Existe el compromiso de presentar propuestas antes del final del 2009. Esta comisión dispone de facultades delegadas para modificar y adaptar los artículos del IX Convenio colectivo que fueran necesarios.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

En el proceso de selección se valoran las candidaturas sin discriminación, lo que ha propiciado que durante el 2008 el porcentaje de mujeres contratadas haya sido un 10 % superior al de los hombres (respecto a las candidaturas recibidas de cada sexo).

Distribución de la plantilla por grupo de edad y sexo -LA13-



A las nuevas incorporaciones se les aplica de forma común e igualitaria para ambos sexos un itinerario salarial y de desarrollo de hasta un máximo de cuatro años, en función de la formación y la experiencia aportadas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO PROFESIONAL

Se ha avanzado tanto en las oportunidades de desarrollo como de promoción, lo que ha supuesto un aumento del porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la compañía, que ha pasado del 14,4 % en el 2007 al 15 % en el 2008.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y GRUPO PROFESIONAL -LA13-

| REE | 2004 | | | 2005 | | | 2006 | | | 2007 | | | 2008 | | |
|------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|
| | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M |
| Equipo directivo | 82 | 10 | 10,9 | 84 | 11 | 11,6 | 76 | 11 | 12,6 | 83 | 14 | 14,4 | 85 | 15 | 15,0 |
| Técnicos superiores | 195 | 87 | 30,9 | 218 | 103 | 32,1 | 218 | 115 | 34,5 | 226 | 116 | 33,9 | 271 | 138 | 33,7 |
| Técnicos medios | 353 | 55 | 13,5 | 379 | 61 | 13,9 | 390 | 65 | 14,3 | 397 | 67 | 14,4 | 422 | 84 | 16,6 |
| Técnicos especialistas | 216 | 1 | 0,5 | 247 | 1 | 0,4 | 262 | 1 | 0,4 | 272 | 1 | 0,4 | 282 | 4 | 1,4 |
| Auxiliares técnicos | 55 | 91 | 62,3 | 56 | 94 | 62,7 | 51 | 95 | 65,1 | 48 | 93 | 66,0 | 46 | 96 | 67,6 |
| Total | 901 | 244 | 21,3 | 984 | 270 | 21,5 | 997 | 287 | 22,4 | 1.026 | 291 | 22,1 | 1.106 | 337 | 23,4 |

| TDE | 2004 | | | 2005 | | | 2006 | | | 2007 | | | 2008 | | |
|------------------------|-----------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|-----------|-------------|
| | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M | H | M | %M |
| Equipo directivo | 21 | 2 | 8,7 | 20 | 3 | 13,0 | 20 | 3 | 13,0 | 21 | 3 | 12,5 | 20 | 4 | 16,7 |
| Técnicos superiores | 29 | 5 | 14,7 | 35 | 4 | 10,3 | 36 | 4 | 10,0 | 37 | 4 | 9,8 | 38 | 4 | 9,5 |
| Técnicos medios | 27 | 1 | 3,6 | 27 | 1 | 3,6 | 27 | 1 | 3,6 | 27 | 0 | 0,0 | 27 | 0 | 0,0 |
| Técnicos especialistas | 13 | 0 | 0,0 | 13 | 0 | 0,0 | 12 | 0 | 0,0 | 12 | 0 | 0,0 | 12 | 0 | 0,0 |
| Auxiliares técnicos | 6 | 9 | 60,0 | 6 | 9 | 60,0 | 6 | 9 | 60,0 | 6 | 9 | 60,0 | 6 | 9 | 60,0 |
| Total | 96 | 17 | 15,0 | 101 | 17 | 14,4 | 101 | 17 | 14,4 | 103 | 16 | 13,4 | 103 | 17 | 14,2 |

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE HOMBRES Y MUJERES* -LA14-

| REE+REC | 2007 | 2008 |
|------------------------|-------------|-------------|
| Equipo directivo | 1,01 | 1,02 |
| Técnicos superiores | 1,05 | 1,11 |
| Técnicos medios | 1,07 | 1,11 |
| Técnicos especialistas | 1,15 | 1,10 |
| Auxiliares técnicos | 0,98 | 1,08 |
| Total | 1,05 | 1,11 |

* El mayor peso del salario de los hombres es debido a que históricamente (no así en la actualidad) Red Eléctrica ha contratado (por el perfil de ingeniería requerido) más hombres que mujeres, al no existir posibilidad para lo contrario en el mercado laboral. Como consecuencia, los salarios de los hombres han evolucionado de forma diversa, lo que hace que ahora la comparación tenga un sesgo histórico que se está corrigiendo en la actualidad.

OTROS INDICADORES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

| | REE+REC | | TDE | |
|-----------------------------------|---------|------|------|------|
| | 2007 | 2008 | 2007 | 2008 |
| En la contratación ⁽¹⁾ | 0,95 | 1,10 | 0,00 | 1,00 |
| Mejora voluntaria ⁽²⁾ | 1,03 | 0,97 | - | - |
| Ascensos ⁽³⁾ | 0,68 | 0,61 | 0,57 | 0,61 |

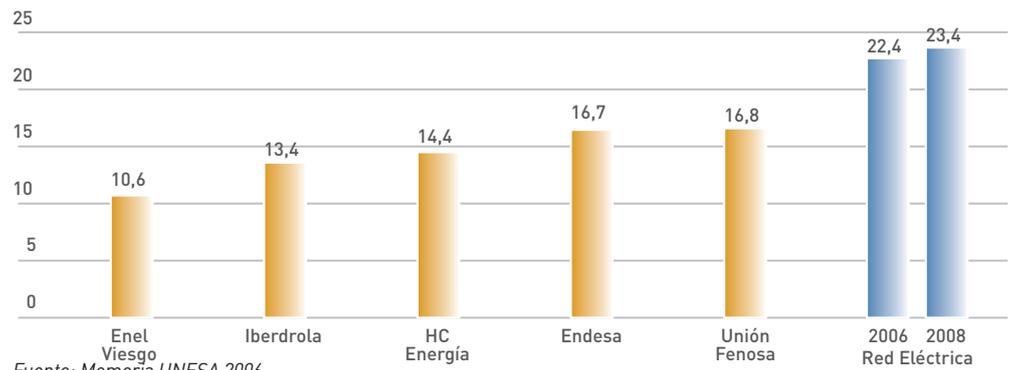
(1) N.º de mujeres contratadas/ n.º de entrevistas aptas/ total de entrevistados/ total aptos.

(2) N.º de mujeres con mejora voluntaria/ n.º total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/ total plantilla.

(3) N.º de mujeres promocionadas/ total mujeres/ total empleados promocionados/ total plantilla.



Comparación del porcentaje de mujeres en el sector eléctrico



Fuente: Memoria UNESA 2006.

PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO MORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

En el 2008 se ha aprobado una guía de actuación para la prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, así como del compromiso ético de la compañía. Esta guía se incluye dentro del marco de las políticas de seguridad y salud de Red Eléctrica con el objetivo de conseguir un entorno de trabajo donde las relaciones de las personas se basen en el respeto e interés mutuos.

Las principales medidas preventivas recogidas en dicha guía son: evaluación periódica de riesgos psicosociales y estudios de clima social; difusión de las actuaciones que se lleven a cabo en materia de acoso; diseño e implantación de programas de formación orientados a evitar situaciones de acoso y formación específica en valoración de situaciones de acoso para las personas que intervienen en el proceso de actuación.

PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Existe un acuerdo entre la representación de la empresa y la de los trabajadores que reconoce un conjunto de medidas de protección que la empresa prestará a los empleados que sean víctimas de violencia doméstica, así como a sus hijos menores de edad a su cargo y que convivan con ellas, siempre que la agresión haya sido provocada por alguien con quien el empleado mantenga una relación de parentesco o afectividad (cónyuge, excónyuge, pareja de hecho o familiar de cualquier grado).

Estas medidas se concretan en apoyo psicológico, médico, jurídico y económico (ayuda de 600 euros mensuales durante un máximo de seis meses), así como en flexibilidad en materia de horarios, permisos, vacaciones, excedencias, preferencias en traslados a otras localidades o centros de trabajo, según lo solicite la víctima y mientras sean precisos para su reincorporación normal al trabajo.



INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS -LA13-

Red Eléctrica posee el certificado de excepcionalidad para el cumplimiento de la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI). En ese sentido, como medida alternativa, la compañía ha firmado un acuerdo con la Fundación Adecco mediante el cual dona fondos a esta entidad sin ánimo de lucro que apuesta por la inserción laboral de las personas que se enfrentan con grandes dificultades para encontrar empleo.

Dentro del marco del acuerdo se llevan a cabo además diferentes iniciativas de integración social de discapacitados como el **Plan Familia**, dirigido a familiares de empleados de la compañía y cuyas actividades más destacadas son la formación y la rehabilitación. Asimismo, se participa en el plan Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP), cuya iniciativa más destacada durante este año ha sido el patrocinio de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.

Por otro lado, Red Eléctrica está trabajando en la contratación de determinados productos y servicios a centros de integración laboral de discapacitados. En esa línea, durante el presente ejercicio se ha firmado un contrato de colaboración con la Fundación Juan XXIII, entidad sin ánimo de lucro, para proveer un servicio de atención telefónica para empleados sobre diversos asuntos como horarios, retribución, beneficios sociales, etc.

Otra importante línea de actuación en este campo ha sido la participación en la Segunda Feria de Empleo para Personas con Discapacidad, organizada por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, en la que se recogieron 302 candidaturas que han pasado a formar parte de la base de datos de candidatos de Red Eléctrica para dar cobertura a los procesos de selección abiertos.

En el ámbito de la accesibilidad, Red Eléctrica ha colaborado con el Club de la Excelencia en Sostenibilidad en la elaboración de una guía de actuación para dotar de accesibilidad los diversos campos del entorno de las empresas, que comprenden desde la eliminación de las barreras arquitectónicas hasta la accesibilidad de los sistemas de comunicación e información.



CONCILIACIÓN

Para el Grupo Red Eléctrica fomentar el equilibrio entre la vida personal y laboral es un objetivo de sus políticas de recursos humanos, ya que considera que es un elemento clave para retener y motivar a sus empleados. En este sentido, el Plan Estratégico de Red Eléctrica recoge como una de sus actuaciones clave «Implantar las mejores prácticas de conciliación de la vida laboral y personal».

Red Eléctrica, siguiendo su tradición de introducir mejoras respecto de la normativa vigente (LO 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), ha acordado tanto en el IX Convenio colectivo de eficacia limitada como en sus acuerdos complementarios, incorporar nuevas medidas así como ampliar y mejorar las ya existentes, tanto en el ámbito de la flexibilidad laboral como en el de la maternidad y paternidad. Asimismo, señalar que se ha puesto en marcha el proyecto Red Concilia en el seno de la mesa de trabajo de conciliación.

Mesa de trabajo de conciliación

Sus principales funciones son sensibilizar al equipo directivo y a los empleados en materia de conciliación, proponer y desarrollar nuevas medidas y velar por el correcto uso de las ya implantadas. Está compuesta por representantes de la empresa y de los trabajadores, sigue una metodología de trabajo participativa e integradora de opiniones y propuestas, utilizando una línea de comunicación horizontal que promueva el diálogo entre todos los integrantes.





Uno de los acuerdos más destacados alcanzados en esta mesa ha sido la creación de la **figura del interlocutor laboral y personal**, cuya función principal es facilitar el asesoramiento y apoyo en la resolución o canalización de las necesidades de los empleados en el ámbito laboral que afecten a la conciliación de su vida personal y laboral.

Proyecto Red Concilia

Red Eléctrica identificó la necesidad de definir una política de conciliación que integrara todas las medidas existentes y consolidara esta materia con perspectiva de futuro. Con este objetivo, durante el 2008 se inició el proyecto Red Concilia encaminado a definir la situación actual en cuanto a políticas, prácticas y cultura en materia de conciliación y a facilitar la gestión de las necesidades de conciliación de sus empleados en el marco de los objetivos y actividad de la empresa.

Durante este año se ha llevado a cabo la fase de diagnóstico sobre las políticas y medidas existentes y las demandadas. El diagnóstico se ha elaborado a partir de las siguientes actividades: recopilación de medidas y prácticas existentes en la empresa, análisis sobre el perfil humano de la compañía, celebración de talleres con empleados, entrevistas a directivos y encuestas a través de cuestionarios.

Dicho diagnóstico, que recoge la situación actual en materia de conciliación, los colectivos de riesgo, agentes clave y recomendaciones o propuestas de actuación, servirá de base para continuar avanzando en el proyecto y elaborar una política de conciliación que determina las líneas estratégicas de la empresa en esta materia, así como un plan integral de conciliación que incluirá el conjunto de actuaciones a desarrollar.



MEDIDAS DE CONCILIACIÓN (Medidas que mejoran la legislación actual)

FLEXIBILIDAD LABORAL

- 24 % de flexibilidad en la entrada y salida diarias.
- 3,5 meses de jornada intensiva
- Viernes tarde libre.
- Calendarios laborales acordes con las necesidades de trabajo y las zonas geográficas.
- Vacaciones flexibles en tres periodos si las condiciones del negocio lo permiten.
- Bolsa 15. El exceso de jornada hasta un máximo de una hora, se acumulará en una bolsa anual de hasta 15 horas que permitirá disfrutar de flexibilidad en la entrada y salida.
- Bolsa 32. A partir de una hora de exceso de jornada y hasta un máximo de dos, se generará una bolsa anual de hasta 32 horas que permitirá disfrutar de un descanso de 5 días u 8 medias jornadas.
- Permiso de 4 días, 6 en caso de desplazamiento, por fallecimiento de familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- Permiso de 3 días, 5 en caso de desplazamiento, por enfermedad grave de familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, con aplicación flexible.
- Permiso para acompañamiento médico familiar con minusvalía mínima del 66 % de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- Permiso de 2 días por traslado del domicilio habitual.
- Permiso de un día por matrimonio de familiar de hasta segundo grado.
- Licencias no retribuidas de hasta 3 días al año, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

APOYO A LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD

- Mejora de la legislación en la reducción de jornada por cuidado de hijos, discapacitados o ascendientes: un año más de la edad límite que establece la ley (9 años en el caso de hijos) y una reducción de la jornada de trabajo de hasta un 7 % o un 10 %, con aplicación flexible y/o acumulable entre empresa y trabajador.
- Permiso de paternidad por nacimiento, acogida o adopción de 3 días, 5 en caso de desplazamiento, además de los 13 días de permiso establecidos en la legislación vigente.
- Abono del 100 % de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.
- Ampliación del permiso de maternidad a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto.

sigue >

viene de la página anterior >



- Asignación de una ayuda de 1.500 euros por nacimiento, adopción o acogida, para madres y padres de menores salarios.
- Creación de un fondo de 90.000 euros anuales para ayudas económicas a empleados con familiares, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, a su cargo directo y con una minusvalía reconocida de más del 66 %.

BENEFICIOS SOCIALES Y RETRIBUCIÓN EN ESPECIE -EC3, LA3*-

- Plan de pensiones.
- Seguro médico privado para empleado y familiares a su cargo.
- Seguro colectivo de vida y accidentes.
- Préstamos personales.
- Cheques restaurante.
- Cheques guardería.
- ADSL en domicilio y ordenadores personales.
- Alquiler de vivienda.
- Apoyo económico a prácticas deportivas.
- Complemento de hasta 100% del sueldo en caso de incapacidad temporal.

SERVICIOS

- Comedor de empresa.
- Autobús de empleados.
- Aparcamiento.
- Servicio de limpieza de vehículos particulares.
- Agencia de viajes con descuentos especiales.
- Acuerdo con centro de fisioterapia y osteopatía.
- Oficina bancaria y cajeros automáticos.
- Ofertas y descuentos especiales en productos, marcas, actividades y servicios.
- Asesoramiento fiscal, jurídico y financiero.
- Asesoramiento en los trámites de jubilación.
- Ayudas para prácticas deportivas en centros cercanos.
- Servicio médico y campañas de prevención.

* Se aplican al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato.

Voluntariado corporativo

«EnREDando» es un grupo de voluntariado que nació en el 2005 con la voluntad de impulsar y potenciar la colaboración del mayor número de empleados de Red Eléctrica en actividades solidarias: proyectos humanitarios, sociales y ambientales.

Jornada de voluntariado ambiental
50 empleados participantes

3.ª semana del deporte solidario
300 empleados
18.135 euros recaudados
46.750 habitantes de la región de Piura (Perú) beneficiados

«EnREDando», el grupo de voluntariado corporativo de Red Eléctrica, organizó entre otras actividades **una jornada de recuperación ambiental** en la ribera del Duero, con la colaboración de la Fundación Oxígeno, entidad cuyo fin es la conservación y puesta en valor del patrimonio natural. El trabajo desarrollado por los voluntarios de Red Eléctrica se distribuyó a lo largo de la jornada en varios talleres entre los que cabe **destacar la reforestación en laderas degradadas**. Esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de mejorar el entorno natural de la localidad burgalesa de Caleruega y al mismo tiempo reforzar los vínculos emocionales entre el medio natural y los empleados de Red Eléctrica.

Por tercer año consecutivo se celebró en junio la **Semana del Deporte Solidario de Red Eléctrica**, una actividad orientada a recaudar fondos para el desarrollo de proyectos de carácter social. Esta edición ha contado con la participación de la directora general de Administración y Finanzas como madrina del evento y en ella han participado, a través de las diferentes modalidades, 300 empleados de la compañía. Los fondos de este año, recaudados mediante las cuotas de inscripción en las actividades deportivas, más el doble de esa

cantidad aportada por la empresa, han sido de 18.135 euros y se han destinado a financiar un proyecto promovido por Energía Sin Fronteras que pretende **dotar de electricidad y comunicación por radio a nueve centros de salud rurales en las provincias de Morropón y Huancabamba, en la región de Piura (Perú)**, lo que se estima que beneficie a 46.750 habitantes de esta región.

Tercera campaña de comercio justo

3.258 euros en ventas de diferentes productos

En diciembre del 2008 se celebró en las instalaciones de Red Eléctrica el 3.º **mercadillo de comercio justo** en colaboración con la organización para el desarrollo SETEM. Durante esta jornada, los empleados tuvieron la oportunidad de comprar una amplia variedad de productos de alimentación y artesanía con los que se ayuda a salir de la pobreza a productores de cooperativas de África, Asia y América Latina. Esta actividad forma parte de una campaña más amplia que se inició en el 2006 y que contempla un conjunto de acciones encaminadas a potenciar el consumo de productos solidarios entre la plantilla. La jornada, que fue apadrinada por tercer año consecutivo por el director general de Transporte, tuvo un gran éxito de participación de los empleados y se obtuvieron unas ventas de 3.258 euros.

Campañas de donación de sangre

100 empleados participantes

Como en años anteriores, desde el servicio médico se han desarrollado campañas de donación de sangre (se realizan un mínimo de dos al año) con una participación de aproximadamente 100 empleados.



Responsabilidad con la sociedad

06

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con la sociedad se sustenta en tres pilares:

- ◀ Comunicación transparente, abierta y fluida con los grupos de interés dentro de un amplio marco de relaciones que permite para trabajar conjuntamente hacia un entendimiento mutuo.
- ◀ Integración en las comunidades por las que pasan nuestras infraestructuras mediante programas de participación ambiental y social.
- ◀ Apoyo al desarrollo social por medio de la colaboración en proyectos ambientales, educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde el Grupo desarrolla su actividad.

2,7
millones
de euros de
inversión en la
comunidad

7,7
sobre 10
nivel de
satisfacción
global de los
grupos de interés



Relación con los grupos de interés -4.14, 4.16, 4.17-



ACCIONISTAS E INVERSORES

La confianza que Red Eléctrica mantiene en su relación con los accionistas, los inversores y la comunidad financiera exige sostener un diálogo constante, transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

AVANCES 2008

- ◀ Ampliación de los mecanismos del voto electrónico en la Junta General de Accionistas.
- ◀ Traducción simultánea en inglés de la retransmisión por internet de la Junta General de Accionistas.
- ◀ Participación en el Foro del Pequeño Accionista.
- ◀ Convenio de colaboración con la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC).

Para ello, cuenta con dos unidades -**Relación con Accionistas Minoristas** y **Relación con Inversores**-, que identifican y resuelven adecuadamente las inquietudes y demandas de información de los distintos colectivos interesados a través de una combinación de medios que facilitan la comunicación.

Junto a los canales de diálogo y participación tradicionales, Red Eléctrica ha ido incorporando progresivamente las tecnologías más avanzadas. Así, durante este año se ha retransmitido nuevamente vía web la presentación del plan estratégico y la Junta de Accionistas que fue seguida por 292 usuarios. Asimismo, se mejoraron los sistemas de voto electrónico a través del cual 315 accionistas votaron o delegaron de forma electrónica.

Por otro lado, el equipo directivo de la compañía ha participado en presentaciones y reuniones con inversores institucionales en las principales plazas financieras de España, Europa y Estados Unidos.

PRINCIPALES INDICADORES

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|---------|---------|---------|
| Oficina del accionista (visitas) | 1.547 | 1.517 | 1.032 |
| Teléfono del accionista y correo electrónico (consultas) | 1.754 | 1.278 | 1.267 |
| Envíos de documentación (número) | 5.766 | 5.807 | 5.651 |
| Identificación de accionistas (número) | 3.713 | 3.813 | 3.949 |
| Sección accionistas e inversores en la web (visitas) | 117.234 | 153.224 | 160.959 |
| Reuniones con analistas e inversores (número) | 234 | 218 | 277 |
| Quórum de asistencia Junta de Accionistas (% del capital social) | 47,8 | 49,4 | 52,1 |
| Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10) | | | |
| Accionistas minoristas | 7,7 | 8,1 | 8,0 |
| Analistas financieros (estudios bienales) | n. e. | 7,9 | n. e. |

CANALES DE COMUNICACIÓN

Junta de Accionistas.

Oficina del accionista y teléfono gratuito 900 100 182

Correo electrónico accionistas: accionistas@ree.es

Correo electrónico inversores: relacioninversores@ree.es

Unidad de Relación con Inversores.

Web corporativa: sección accionistas e inversores.

Reuniones con accionistas e inversores.

Publicaciones: informes anuales y trimestrales.

Retransmisión por internet de la presentación de resultados.

Retransmisión por internet de la Junta de Accionistas.

Servicio de avisos «Red al día» de hechos relevantes.

Voto electrónico en la Junta de Accionistas.

Encuestas de satisfacción.

Agenda del inversor en la web.



CLIENTES, AGENTES DE NEGOCIO Y ORGANISMOS REGULADORES

El eficiente desarrollo de las actividades de Red Eléctrica está directamente vinculado con una interacción satisfactoria con sus clientes, agentes del mercado y organismos reguladores. Por ello, todas las actuaciones y sistemas de comunicación se centran en identificar posibles anomalías, necesidades, requerimientos y expectativas que contribuyan a mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los servicios prestados.

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN

Centro integral de consultas y reclamaciones:
www.ree.es - digame@ree.es - Tf: 91 728 62 15

Gestión continua de anomalías.

Gestión de consultas y reclamaciones.

Web pública con información en tiempo real y amplios contenidos. www.ree.es y www.esios.ree.es

Web agentes del mercado. Sistemas informáticos específicos (SIOS, SIMEL, SCECI).

Información permanente a los agentes del mercado y organismos reguladores.

Publicaciones técnicas periódicas.

Participación activa en comités de estudio y foros de debate.

Grupos de trabajo y jornadas técnicas.
Proyectos conjuntos.

Presencia en organizaciones empresariales (nacionales e internacionales).

Estudios de *benchmarking*.

Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos.

Formación a agentes del mercado sobre diversos procesos.

El acceso e intercambio de información en los diferentes procesos, tanto técnica como económica, por parte de los agentes del mercado se gestiona a través de sistemas informáticos específicos (SIOS, Simel, etc.). Su diseño garantiza la seguridad y protección de datos de los clientes. Hasta ahora no se ha registrado ninguna reclamación al respecto. Además se aplican los criterios de **transparencia, objetividad, no discriminación y confidencialidad** establecidos por la legislación. En el caso de la operación del sistema eléctrico se sigue el procedimiento de operación PO9, disponible en la web corporativa.

-PR3-

Gestión y mejora de las relaciones

Desde 1999 Red Eléctrica dispone de un sistema de evaluación de la satisfacción y detección de requerimientos y expectativas de los agentes de negocio. Esta evaluación se lleva a cabo cada dos años a través de **encuestas y entrevistas** y de sus resultados se derivan acciones de mejora. En este ejercicio ha tenido lugar la correspondiente al 2008 y de los resultados obtenidos se han identificado dos áreas generales de mejora: la planificación y desarrollo de la red y la gestión de acceso a la red de transporte. El plan de actuación que incluya

las acciones concretas de mejora para los próximos años en cada una de estas áreas, según los requerimientos y expectativas expresados por los clientes, está en la actualidad en proceso de elaboración.

PRINCIPALES INDICADORES DE SATISFACCIÓN (0-10)* -PR5-

| | 2000 | 2002 | 2004 | 2006 | 2008 |
|---|------|------|------|------|------|
| Nivel de satisfacción global | 7,85 | 7,77 | 7,79 | 7,77 | 7,64 |
| Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad | 7,41 | 7,50 | 7,30 | 7,38 | 7,36 |
| Nivel de satisfacción de los servicios prestados | 7,13 | 7,08 | 7,00 | 7,01 | 7,19 |
| Atención al cliente | 6,84 | 7,51 | 7,51 | 7,70 | 7,39 |
| Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado de la encuesta del año anterior | - | 7,40 | 6,43 | 6,47 | 6,80 |

* Estudios bienales

Durante este ejercicio se ha continuado con el Plan de Acción 2007-2008, definido a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción del 2006, con un grado global de cumplimiento del 90%.

OBJETIVOS 2007-2008

Crear grupos de seguimiento con los agentes del sector sobre el desarrollo de la planificación de la red. **Cumplimiento: 100%**

Implantar la funcionalidad en el esios para mejorar la gestión de contratos bilaterales y de nominación al operador del sistema. **Cumplimiento: 100%**

Desarrollar una herramienta para facilitar y agilizar la gestión de altas en el mercado de producción. **Cumplimiento: 50%**

Celebrar foros de comunicación con los agentes del mercado, CNE y MITYC. **Cumplimiento: 100%**

Elaborar una guía en la que se detallen las funciones y direcciones de contacto de cada departamento para facilitar las consultas de los agentes del mercado. **Cumplimiento: 100%**

Red Eléctrica cuenta además con otros canales de comunicación que configuran un marco de relación más completo, entre los que cabe destacar los grupos de trabajo, los comités ad hoc, las alianzas estratégicas o los estudios de *benchmarking*, permitiendo involucrar estratégicamente a los grupos de interés de manera efectiva y estratégica.

Respecto a los *benchmarking*, Red Eléctrica participa desde 1994 en distintos estudios para comparar los resultados de sus actividades de negocio con los resultados obtenidos por las principales empresas que desarrollan una actividad similar tanto nacional como internacionalmente. Entre ellos, cabe destacar el relativo a la operación del sistema eléctrico llevado a cabo dentro del organismo internacional TSO en el que participan 20 empresas de cinco continentes.

EJEMPLOS DE COMITÉS PERMANENTES

OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO

| | |
|--|-----------------------------------|
| Grupo técnico de coordinación de centros de control. | Agentes del mercado. |
| Grupo técnico de integración de la generación eólica. | Empresas eléctricas-eólicos. |
| Comité técnico de seguimiento de la operación del sistema ibérico. | Agentes del mercado. |
| Comité de agentes del mercado. | Agentes del mercado. |
| Grupo técnico de seguimiento de medidas. | MITYC, CNE y agentes del mercado. |

GESTOR DE LA RED DE TRANSPORTE

| | |
|--|--|
| Grupo de seguimiento de la planificación de la red de transporte (RdT). | MITYC, CNE y agentes del mercado. |
| Coordinación de la planificación de las interconexiones internacionales. | TSO Francia (RTE), Portugal (REN), Marruecos (ONE) y FEDA. |
| GRAI. Análisis de incidentes y obtención de mejoras de los sistemas de protección. | MITYC, CNE y agentes del mercado (generadores y distribuidores). |
| Equipo de trabajo de acceso a la RdT de distribución. | CNE y agentes del mercado (distribuidores). |
| Asociaciones eólicas. | APPA y AEE (eólicas). |



CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL

www.ree.es

digame@ree.es,

Teléfono: 91 728 62 15

Fax: 91 650 45 42

Por otro lado, Red Eléctrica dispone de un **procedimiento de gestión de reclamaciones y consultas** relacionadas con las instalaciones o actuaciones que desarrolla (Ref. GQ01), revisado en el 2008, que establece los criterios para registrar, documentar, resolver y responder a las demandas externas de cualquier grupo de interés externo. Para una eficiente gestión de este procedimiento, se ha puesto en funcionamiento un servicio integral de atención para todos sus grupos de interés. Este nuevo servicio es el **Despacho de Información a Grupos de interés y Atención Multiusuario Externa**, conocido por su acrónimo, **Dígame**.

Por lo que respecta a TDE (Transportadora de Electricidad, S.A.), durante este año ha llevado a cabo una evaluación sobre la calidad de los servicios técnicos especializados, de cuyos resultados se puede destacar que la calificación otorgada por los clientes del mercado eléctrico, petrolero, minero e industrial ha sido del 86,45%, equivalente a un alto nivel de calidad percibida.

PRINCIPALES INDICADORES

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|------|
| Número de reclamaciones estimadas de actuaciones de operación | 26 | 30 | 19 | 21 |
| Número de reclamaciones estimadas de actuaciones de operación por cada 1.000 km de líneas | 0,79 | 0,90 | 0,56 | 0,61 |
| Porcentaje de resolución de reclamaciones | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Calificación índices DJSI: relación con clientes (0-100) | 81 | 75 | 78 | 67 |

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.

PROVEEDORES -EC6-

Por su misión, Red Eléctrica desempeña un papel estratégico dentro del sector eléctrico y gracias al importante volumen de compras efectuadas durante los últimos años y a su distribución geográfica, se ha transformado en un instrumento transmisor de riqueza y, por tanto, de desarrollo económico local. El volumen de compra, debido al esfuerzo inversor que está llevando a cabo la compañía, se ha estabilizado durante los dos últimos años en una cifra próxima a los 1.000 millones de euros (en el 2008 ha sido superior a los 900 millones de euros).

1.365 proveedores
con compras adjudicadas en el 2008

96 % en España
origen de las adjudicaciones

902 millones de euros
volumen de compras en el 2008

Durante este ejercicio las compras se adjudicaron a 1.365 proveedores. Los principales suministradores de materiales, equipos y servicios han sido Asea Brown Boveri, Siemens, Nexans y Sociedad Española de Montajes. Las adquisiciones hechas a estos proveedores suponen aproximadamente una cuarta parte del importe total anual.

Atendiendo a la ubicación de las sedes sociales de la persona jurídica que emite las facturas, la distribución geográfica de las compras nos muestra el compromiso social y económico de la compañía con el país de origen, dado que las adjudicaciones

CANALES DE COMUNICACIÓN

Atención de consultas y reclamaciones:
teléfono y correo electrónico.

Área específica en la web corporativa:
www.ree.es

Presencia en asociaciones y grupos de trabajo.

Acuerdos de calidad.

Alianzas.

Reuniones.

Encuestas de satisfacción e identificación
de requerimientos.

Jornadas formativas.

Sistema de clasificación RePro.

Publicación de ofertas en el DOUE y BOE.

se han efectuado principalmente en España (96 %) y el resto en el entorno europeo (4 %), fundamentalmente en Francia.

En cuanto a TDE, el 54 % de las compras se han hecho en Bolivia a través de proveedores locales: Asea Brown Boveri Ltda., Empretec, Cimec Ingenieros y Seim S.R.L.; el 29 % en Brasil, Venezuela, Perú, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú, Chile y Ecuador; el 11 % en Europa y el 5 % restante en otros países.

El objetivo básico de las compras del Grupo Red Eléctrica consiste en garantizar los suministros en las mejores condiciones de precio, calidad y garantías contractuales. Teniendo en cuenta esta finalidad y el ambicioso plan inversor y de crecimiento de la compañía, las relaciones con los proveedores basadas en la confianza y el beneficio mutuo se establecen con vocación de largo plazo.

Transparencia

Con el propósito de permitir a los proveedores un acceso no discriminatorio a la información, se publican en el DOUE y en el BOE para el sistema de clasificación de proveedores, las necesidades estimadas anuales para las principales categorías de bienes y servicios, las principales adjudicaciones y los anuncios ordinarios de los proyectos individuales que por su importe lo requieren.

Calificación de proveedores

Durante el año 2008 se ha reforzado el área de calificación con un nuevo proceso de seguimiento de actuación de proveedores. Por otra parte, se ha consolidado el procedimiento de calificación de proveedores, donde se ha definido el sistema de clasificación RePro como paso previo obligatorio para la posible calificación de un proveedor por parte de Red Eléctrica.

El sistema de calificación asegura la transparencia y el cumplimiento de los estándares de calidad de la compañía. Para cada suministro se valoran, entre otras características, la

Valoración 7,9 sobre 10

Encuesta de satisfacción a proveedores de bienes y servicios (datos del 2007)

Valoración 8,5 sobre 10

Encuesta de satisfacción a proveedores de capital financiero (datos del 2007)

capacidad productiva y económica del proveedor, así como criterios medioambientales y de seguridad y salud laboral de aquellos bienes o servicios que lo requieran. Únicamente se exige la calificación a los proveedores que por su naturaleza o por su relevancia económica se consideren estratégicos para la empresa. Durante el 2008 las solicitudes de calificación recibidas a través del canal específico de la página web corporativa han sido 335, lo que supone un incremento de un 40%.

Responsabilidad social -HR2-

En el 2007, Red Eléctrica incluyó una nueva cláusula en las condiciones generales de contratación para materiales y servicios (disponible en la web corporativa) relativa al cumplimiento por parte del proveedor de criterios de responsabilidad corporativa, que complementa a las cláusulas específicas sobre cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral, de seguridad y salud laboral e impacto ambiental.

Analizando la información de nuestro sistema de clasificación, donde actualmente están los proveedores correspondientes al 56% de los pedidos emitidos, sabemos que el 11,7% de ellos han firmado el compromiso del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el 45% tiene políticas específicas relacionadas con los derechos humanos, los derechos laborales y la prevención y promoción de los deberes ambientales dentro de la empresa.

En cuanto a TDE en Bolivia, durante este año se han llevado a cabo talleres de difusión, con contratistas y proveedores, sobre el alcance y compromisos de la política de responsabilidad corporativa del Grupo, de los derechos humanos y de los principios del Pacto Mundial.

Diálogo con proveedores

La compañía elabora periódicamente encuestas de satisfacción para conocer la calidad en la gestión de las compras y la calificación de proveedores. Además, participa



en grupos de trabajo y asociaciones con el ánimo de mejorar el conocimiento del entorno empresarial en el ámbito de los aprovisionamientos y los sistemas de gestión que los soportan.

Durante este ejercicio se ha continuado con la línea de trabajo establecida en el sistema de clasificación RePro y se ha participado activamente en el grupo de trabajo «Comité Auditar», cuyo fin es la realización de auditorías a los proveedores conjuntamente con otras empresas del sector.

Por otro lado, Red Eléctrica es miembro de la Asociación de Usuarios de SAP España (Ausape) y de la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (Aerce).

PRINCIPALES INDICADORES

| REE (ESPAÑA) | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------|-------|-------|
| N.º de proveedores (con compras en 2008) | 1.253 | 1.279 | 1.365 |
| Proveedores calificados ⁽¹⁾ | 465 | 466 | 492 |
| Proveedores calificados con valoración ambiental ⁽¹⁾⁽²⁾ | 200 | 202 | 218 |
| Proveedores calificados con valoración salud y seguridad laboral ⁽¹⁾ | 176 | 182 | 187 |
| Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10) | | | |
| Bienes y servicios (estudios bienales) | n. e. | 7,9 | n. e. |
| Capital financiero (estudios bienales) | n. e. | 8,5 | n. e. |
| TDE (BOLIVIA) | | | |
| Proveedores calificados | 53 | 79 | 118 |
| Proveedores calificados con valoración ambiental | 38 | 64 | 103 |
| Proveedores calificados con valoración salud y seguridad laboral | 38 | 64 | 103 |
| Proveedores calificados con valoración en responsabilidad social ⁽³⁾ | 0 | 26 | 65 |

(1) Se entiende por proveedor calificado el binomio proveedor-producto o proveedor-servicio.

(2) Más información en el capítulo de responsabilidad ambiental.

(3) Se ha iniciado el 2007 con el nuevo sistema que incorpora la valoración en responsabilidad social.

6.924 noticias
publicadas sobre REE

Más de 125.000
visitas a la sala de prensa

Valoración 7,33 sobre 10
encuestas de satisfacción
de los servicios prestados

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Respondiendo a la política de transparencia y de mejora continua, Red Eléctrica ha seguido reforzando la comunicación con los medios, destacando este año el desarrollo de planes de comunicación específicos para dar a conocer los proyectos clave de la empresa. Asimismo, ha seguido impulsando los diversos canales de información creando nuevas fórmulas y mejorando las ya existentes.



Interconexión eléctrica Península-Baleares (proyecto Rómulo)

El enlace eléctrico submarino que unirá Valencia y Baleares fue presentado a los medios de comunicación de las dos comunidades autónomas, donde se explicó las características del proyecto, cuyo objetivo es mejorar la calidad y fiabilidad del suministro eléctrico en el sistema balear. Entre la documentación elaborada para los medios destaca la elaboración de un folleto monográfico (en español e inglés) y una infografía, publicados también en la sala de prensa *on line*, como material informativo complementario.

Interconexión eléctrica España-Francia

Red Eléctrica ha tenido contactos con los medios de comunicación de Cataluña para explicar la importancia que supone para el sistema eléctrico nacional la interconexión eléctrica con Francia. Al igual que en el proyecto Rómulo, se preparó documentación específica (un folleto y material audiovisual), disponibles en la sala de prensa *on line*.

Otras actividades destacadas

Otros de los proyectos en los que se ha invitado a los medios son las inauguraciones de algunas instalaciones de Red Eléctrica, como la subestación de El Palmar y la de Totana, en Murcia. Dentro de este programa informativo, también se organizaron encuentros

CANALES DE COMUNICACIÓN

Correo electrónico: gabinetedeprensa@ree.es

Atención telefónica.

Sala de prensa en www.ree.es.

Revista *Entrelíneas*.

Notas de prensa.

Ruedas de prensa.

Jornadas formativas.

Retransmisión en directo vía internet de la rueda de prensa de la Junta General de Accionistas.

Servicio de avisos de notas de prensa.

Colaboración con asociaciones profesionales.

Encuestas de satisfacción.

Visitas a las instalaciones de la empresa.

con la prensa regional de Andalucía, Canarias, Murcia y Asturias con el propósito de explicarles las futuras actuaciones de Red Eléctrica en sus respectivas comunidades autónomas.

Refuerzo de los canales de información

Se han continuado desarrollando los contenidos de la sala de prensa, publicando en este ejercicio la versión inglesa, así como nuevo material audiovisual. Asimismo, se ha implantado un sistema de alertas a través de SMS sobre la publicación de nuevos contenidos y se ha seguido editando la revista de carácter trimestral *Entrelíneas*, con una tirada de 4.000 ejemplares.

PRINCIPALES INDICADORES DE COMUNICACIÓN

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|--------------|---------------|--------------|
| Noticias publicadas sobre Red Eléctrica en los medios | 5.913 | 10.879 | 6.924 |
| Prensa nacional | 2.442 | 4.625 | 2.894 |
| Prensa regional | 3.471 | 6.254 | 4.030 |
| Información emitida | | | |
| Notas de prensa | 35 | 37 | 47 |
| Ruedas de prensa y encuentros | 22 | 25 | 26 |
| Entrevistas y declaraciones | 148 | 121 | 99 |
| Sala de prensa <i>on-line</i> | | | |
| Número de visitas | 45.530 | 89.447 | 125.576 |
| Páginas consultadas | 177.995 | 357.640 | 1.153.387 |
| Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)* | n. e. | n. e. | 7,33 |

* Estudios bienales

CANALES DE COMUNICACIÓN

Consultas y reclamaciones. Teléfono y correo electrónico.

Web corporativa. www.ree.es

Publicaciones
(corporativas, eléctricas, ambientales, sociales).

Canal educativo web.

Participación en congresos, foros, jornadas, cursos.

Colaboración con entidades empresariales, educativas,
sociales y ambientales.

Reuniones y convenios con entidades públicas
(locales y autonómicas).

Visitas y jornadas de puertas abiertas.

Participación en ferias.

Encuestas de satisfacción.

ENTORNO SOCIAL

Red Eléctrica integra en esta categoría a los centros educativos y de investigación, los grupos ecologistas, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y a las ONG, con los que se relaciona de múltiples formas manteniendo en esa relación el principio de transparencia y de colaboración mutua.

Entre las diversas fórmulas utilizadas cabe destacar por su novedad **las plataformas de diálogo**, una nueva herramienta implantada en el 2008 con la que se pretende conseguir un mayor acercamiento a los grupos de interés menos tradicionales, además del citado servicio **Dígame**.

Por otro lado, periódicamente se llevan a cabo **encuestas** con estos colectivos y se desarrollan diversas actividades de acercamiento de la empresa a su entorno social. Entre ellas cabe destacar el **programa de visitas** de las comisiones de Industria y Medio Ambiente de los parlamentos nacionales y autonómicos, que les permite conocer de cerca el funcionamiento del sistema eléctrico, su complejidad, sus retos y sus expectativas. Esta política de proximidad se ha seguido también con los centros educativos mediante la participación en ferias de la ciencia y con las mejoras incorporadas en el **canal educativo** de la web corporativa.



PRINCIPALES INDICADORES

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---------|---------|-----------|-----------|
| Numero de reclamaciones | 57 | 58 | 49 | 104* |
| Número de reclamaciones por cada 1.000 km de líneas | 1,72 | 1,73 | 1,45 | 3,30 |
| Resolución de reclamaciones (%) | 89 | 62 | 100 | 100 |
| Número de consultas vía web | - | 400 | 439 | 574 |
| Número de visitas web | 609.503 | 846.269 | 1.088.429 | 1.270.027 |
| Número de sesiones de usuario para publicaciones | 190.208 | 225.758 | 339.402 | 358.000 |

*El aumento significativo del número de reclamaciones recibidas se puede explicar por la entrada en funcionamiento del servicio DÍGAME en el cuarto trimestre del 2008.

Calificación índice DJSI: Dimensión social (0-100)

| | | | | |
|--------------------------------------|----|----|----|----|
| Compromiso con los grupos de interés | 95 | 95 | 87 | 70 |
| Comunicación social | 89 | 98 | 82 | 80 |
| Ciudadano corporativo | 80 | 85 | 85 | 87 |

Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)*

| | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Ayuntamientos | 6,8 | n. e. | 7,3 | n. e. |
| Entorno social de la actividad | 7,2 | n. e. | 7,5 | n. e. |
| Centros educativos y de investigación | 8,3 | n. e. | 7,7 | n. e. |
| Analistas financieros y empresariales | n. e. | 7,4 | n. e. | n. e. |
| Sindicatos | 5,3 | 4,5 | n. e. | n. e. |
| Organismos y asociaciones empresariales | 8,3 | n. e. | 8,5 | n. e. |
| Grupos ecologistas | 4,5 | n. e. | 5,5 | n. e. |
| ONG/Fundaciones | 6,0 | n. e. | 7,7 | n. e. |

* Estudios bienales.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes.



06

Más de un millón
de visitas web corporativa

Nivel AA
certificación de accesibilidad

Web corporativa

Para responder adecuadamente a la creciente importancia de la comunicación vía internet con todos los grupos de interés, Red Eléctrica se esfuerza en desarrollar su web corporativa (www.ree.es) con criterios de transparencia y mejora continua. El ejercicio 2008 se ha caracterizado por dos es-

fuerzos significativos: certificación global de la web al nivel AA de accesibilidad y la puesta en funcionamiento de las nuevas curvas de la demanda y producción de energía eólica en tiempo real.

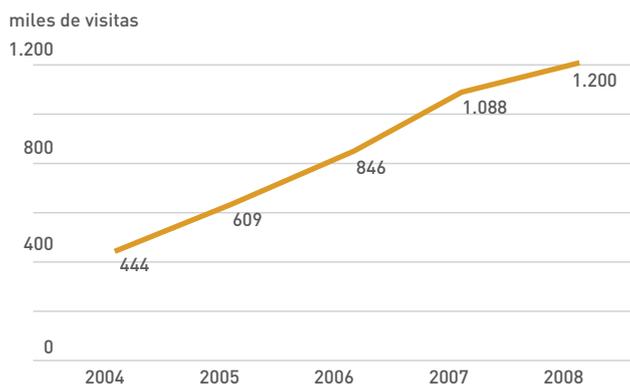
Respecto a la accesibilidad, además de la certificación, se ha dado un paso más al editar dos vídeos con opciones de accesibilidad (subtítulos y lenguaje de signos), disponibles a través de la web, así como algunos ficheros accesibles en formato PDF. Además, se ha realizado un análisis experto de utilización y funcionalidades identificando diversas mejoras para equilibrar los requisitos de accesibilidad con los de funcionalidad.

En cuanto a la información sobre demanda y producción eólica en tiempo real, cada diez minutos se ofrecen datos de la demanda real, prevista y programada junto al detalle de las distintas tecnologías de producción con las que se cubre. Asimismo, en in-

tervalos de diez minutos se muestran datos de la curva de generación eólica en tiempo real y su aportación a la cobertura de la demanda.

Por otro lado, Red Eléctrica ha continuado informando a los accionistas de los acontecimientos relevantes de la compañía y ha reforzado su firme apuesta por las nuevas tecnologías. En este sentido, los analistas, accionistas e inversores y público en general, pudieron seguir por internet la presentación de los resultados anuales y del plan estratégico, así como la

Evolución anual web corporativa



199.568 visitas
 área educación web
 4 veces más que en el 2007

32 publicaciones
 editadas y distribuidas

358.000 visitas
 área publicaciones web

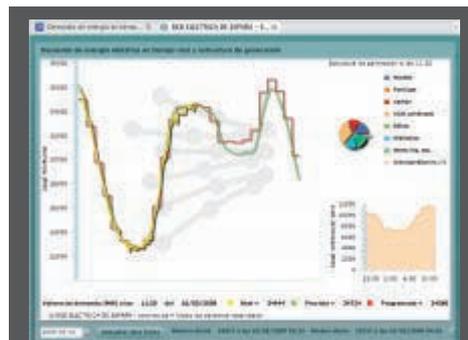
Junta General de Accionistas (en español e inglés). Por otro lado, el sistema de voto a distancia mejoró la funcionalidad para ejercer el derecho de delegación y voto mediante el DNI electrónico.

Se ha potenciado el **área de educación** como un espacio con contenidos didácticos que forman parte del programa educativo de Red Eléctrica. Para explicar de forma sencilla cómo funciona el sistema eléctrico español y las actividades que desarrolla la empresa, se ha trabajado en nuevos contenidos

como el cómic «Los super-eléctricos y la nube misteriosa.», la nueva visita virtual al Ce-coel y Cecre, la incorporación de nuevos vídeos y el desarrollo de una nueva versión del juego «Controla, simulador de control eléctrico».

Todos estos esfuerzos se reflejan en el incremento significativo del registro de visitas a la web, que en este ejercicio se ha elevado a 1,2 millones.

La política de transparencia del Grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia) (www.tde.com.bo) que ofrece amplia información sobre la empresa y el sector eléctrico boliviano. En el ejercicio 2008 esta web recibió 15.513 visitas externas, un 45 % más que las registradas el año anterior.



Publicaciones

Red Eléctrica desarrolla una extensa labor de edición y difusión de publicaciones como una herramienta clave de comunicación con los diferentes grupos de interés. El público objetivo al que van dirigidos los documentos representa un amplio espectro dentro del entorno social: instituciones, organismos y administraciones públicas, empresas eléctricas, medios de comunicación, accionistas, centros educativos, etc.

PRINCIPALES PUBLICACIONES EN EL 2008*

Informe anual 2007 (español e inglés).

Informe de responsabilidad corporativa 2007 (español e inglés).**

Informe de gobierno corporativo 2007 (español e inglés).

Memoria Ambiental 2007 (español e inglés).**

Informe del sistema eléctrico español 2007.

Boletín mensual (solo en formato electrónico).

Libro de estilo de Red Eléctrica. 2.ª Edición.

Mapa de la red de transporte del Sistema Eléctrico Ibérico 2007.

Mapas sistemas eléctricos: Canarias y Baleares.

Boletín del accionista (trimestral).

Entrelíneas. Revista trimestral de Red Eléctrica.

Los super-eléctricos y la nube misteriosa (cómic)

Cómo tiramos de la luz (vídeo).

Centro de control de energías renovables (vídeo).

* Todas las publicaciones están disponibles en la página www.ree.es.

** La versión inglesa solo está disponible en formato electrónico.

Anualmente se elaboran y distribuyen de forma gratuita un gran número de publicaciones, tanto en papel como en formato audiovisual, que abarcan temas corporativos, técnicos, ambientales y sociales. Durante este ejercicio se han elaborado y distribuido alrededor de 32 publicaciones diferentes con una edición global de más de 130.000 ejemplares. También se han editado dos vídeos: uno sobre la integración de energías renovables y otro sobre la operación del sistema eléctrico que incluye recomendaciones de eficiencia y ahorro energético. A estos datos hay que añadir el número de sesiones de usuarios registrados en el área de publicaciones de la web corporativa, que en 2008 se ha situado en 358.000, un 5,5% superior al año anterior.



Integración ambiental y social de proyectos



Red Eléctrica continúa llevando a cabo actuaciones dirigidas a la integración de sus proyectos en la comunidad mediante la implantación de programas de participación ambiental y social (PAS) y otras experiencias enmarcadas dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (PAS)

El objetivo general de estos programas es fomentar la participación de todas las partes interesadas y dar respuesta a las demandas de información generadas en el entorno, con el fin de que los proyectos de la compañía se lleven a cabo con el máximo consenso posible. Estos programas persiguen las siguientes metas:

PRINCIPALES ACTUACIONES DE INTEGRACIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE INSTALACIONES

- Encuestas de opinión.
- Presentaciones a instituciones, ayuntamientos y ONG.
- Participación en foros y jornadas técnicas.
- Divulgación de folletos y publicaciones.
- Convenios de colaboración con ayuntamientos.
- Proyectos de medidas compensatorias y adicionales.

- ◀ Integrar la presencia de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional del territorio donde tienen lugar los proyectos.
- ◀ Explicar la necesidad de los proyectos y dar adecuada respuesta a la demanda de información generada en el entorno.
- ◀ Mantener la transparencia informativa durante todo el desarrollo del PAS, basada en la oportunidad, claridad y veracidad de los mensajes que se emiten.
- ◀ Conciliar los intereses generales y particulares del ámbito territorial con las posibilidades de los proyectos.
- ◀ Alcanzar acuerdos de colaboración que puedan ser asumidos por los proyectos y que contribuyan al desarrollo sostenible en los municipios implicados.
- ◀ Promover el máximo consenso institucional y social para llevar a cabo los proyectos de la compañía.

Durante el 2008 estos programas se han desarrollado en 14 instalaciones (6 de ellas en servicio, 3 en construcción y 5 en tramitación), con más de 300 actuaciones de diferente índole.

Para velar por el correcto desarrollo de los proyectos en la comunidad en la que se implantan, Red Eléctrica ha creado los **Grupos Institucionales de Seguimiento (GIS)**, cuya misión consiste en aprobar las acciones sociales y ambientales que se consideren más adecuadas para reducir el impacto del proyecto y verificar su efectividad. Existe un GIS en cada comunidad autónoma al que pertenecen, al menos, las instituciones que intervienen en el proceso de tramitación y ejecución de los proyectos, además del promotor.

Por otra parte, Red Eléctrica busca la **colaboración con interlocutores ambientales**, acreditados en su actividad, que sean capaces de proponer estudios y alternativas que minimicen el impacto de las instalaciones eléctricas en el entorno natural y social. En este sentido, durante este año además de continuar con los convenios de colaboración, se organizó una jornada de diálogo con organizaciones ambientales con la finalidad de intercambiar experiencias y proponer modelos de trabajo orientados a la conservación de la biodiversidad.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD

Existencia de instalaciones de REE en el territorio.

Territorio de alto valor ecológico:
Red Natura 2000, etc.

Éxodo y envejecimiento poblacional.

Divulgación del valor de los recursos naturales y su aprovechamiento sostenible.

Beneficio para la sociedad: retener población mediante la puesta en valor de los yacimientos de empleo sostenible.

PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD

Estos proyectos se enmarcan dentro del programa de desarrollo sostenible que Red Eléctrica promueve directamente para potenciar la integración de la compañía en el tejido social e institucional, así como para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las diferentes instituciones: europeas, estatales, autonómicas y locales. Durante este ejercicio se han desarrollado cuatro proyectos cuyos aspectos más relevantes se describen a continuación.



Proyecto YES

En colaboración con ADISGATA y la mancomunidad de municipios, en el 2007 se puso en marcha el proyecto: Yacimientos de Empleo Sostenible (YES) en la comarca de la Sierra de Gata (Cáceres). Su propósito es analizar el potencial de la comarca para dinamizar la estructura socioeconómica de la zona. Durante este año se ha concluido la última fase del proyecto con la obtención de interesantes datos para hacer propuestas útiles de yacimientos de empleo sostenible en sus tres dimensiones: naturaleza, agricultura y ganadería y servicios.

Mejora de la calidad del hábitat del oso y del urogallo

El objetivo de este proyecto, desarrollado en la cordillera Cantábrica en colaboración con FAPAS, es dotar de alimento a estas especies y recuperar la calidad de un territorio, en el que debido al éxodo rural y al envejecimiento de la población se abandonan las fincas de altitud, provocando el deterioro del hábitat y aumentando el riesgo de incendios. Las actividades más destacadas han sido la instalación de colmenas y la plantación de frutales.

Consejo de sostenibilidad en Canarias (CSC)

Para contribuir al desarrollo sostenible de Canarias, Red Eléctrica ha creado un consejo consultivo para impulsar acciones de sostenibilidad a través de las medidas adicionales de los nuevos proyectos de la red de transporte canaria. Este consejo estará compuesto por personas capaces de implicarse en la búsqueda de soluciones sostenibles mediante iniciativas de participación ciudadana.

La energía de las dos orillas

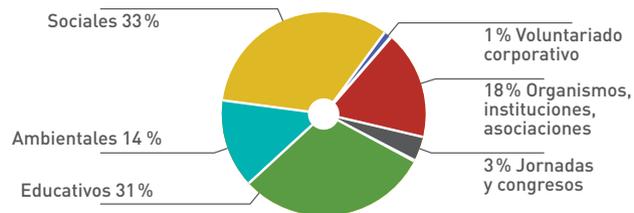
Proyecto de eficiencia energética desarrollado en colaboración con la Fundación Encuentro, cuyo objetivo es concienciar a los niños de diecisiete ayuntamientos de la comarca de Los Arribes del Duero sobre el uso sostenible de la energía. Para ello, se han desarrollado diversas actividades (proyección de vídeos, juegos y concursos) en los municipios con centros de cooperación para el desarrollo local mediante el uso de las nuevas tecnologías, dentro de un portal de internet denominado «La energía de las dos orillas».

Apoyo a la comunidad

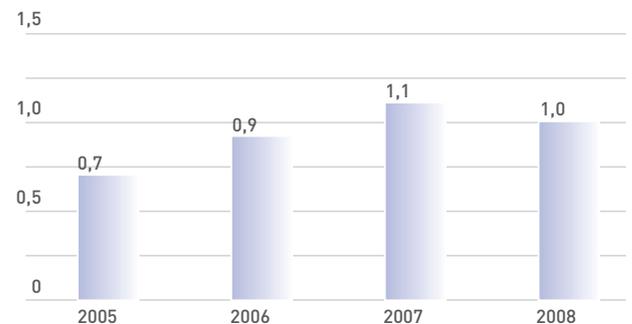
El Grupo Red Eléctrica apoya a la comunidad a través de acciones de cooperación y patrocinio con entidades especializadas en los campos educativo y de investigación, ambiental y social.



Distribución de la inversión a la comunidad (2,7M€)



Inversiones en la comunidad (% sobre beneficio neto)



PROTECCIÓN AMBIENTAL

El cuidado y la mejora del entorno natural constituyen las directrices clave para el desarrollo diario de todas las actividades del Grupo Red Eléctrica.

Este compromiso se refuerza con la realización de otras actuaciones ambientales, como la producción de campañas de divulgación ambiental, especialmente relacionadas con el consumo eléctrico eficiente y responsable, así como mediante diversas colaboraciones con entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental.



CAMPAÑA SOBRE CONSUMO INTELIGENTE

Bajo el lema «Conoce tu consumo, usa la energía con cabeza», Red Eléctrica ha puesto en marcha la campaña Efergy, que busca fomentar un consumo más eficiente de la energía. Esta campaña ha consistido en la distribución de un contador a empleados, colaboradores, medios de comunicación, empresas e instituciones. El contador permite medir, en cada momento el consumo eléctrico de los hogares, así como conocer su coste y sus emisiones de CO₂. También se ha distribuido una guía con consejos para un uso más inteligente de la energía.

COLABORACIONES AMBIENTALES MÁS SIGNIFICATIVAS

Estación Biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Estudio sobre la conservación de la avifauna.

Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat (GREFA)

Colaboración para el desarrollo de actividades orientadas a la conservación y rehabilitación de la fauna autóctona y su hábitat. Participación en el programa Educación Ambiental «Naturaleza Viva», mediante el apadrinamiento de la instalación de cría de cernícalos primillas.

Fundación Entorno

Convenio de colaboración para promover el desarrollo sostenible mediante actividades de formación, información e investigación en colaboración con el mundo empresarial. Participación en los grupos de trabajo Energía y Cambio Climático y Ecosistemas.

Sociedad Española de Ornitología (SEO)

Convenio marco de colaboración para la realización de proyectos y actuaciones que fomenten la coexistencia de las infraestructuras lineales de transporte de energía eléctrica con la conservación de la avifauna.

Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS)

Convenio de asesoramiento en aspectos ambientales y de percepción social.

Fundación MIGRES

Colaboración en actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza en general, especialmente de las especies migratorias y cesión de un espacio en la Delegación Regional del Sur de REE para el desarrollo de las actividades de la fundación.

Colegio Oficial de Físicos (COFIS)

Convenio de asesoramiento en temas de su competencia, especialmente en materia de campos eléctricos y magnéticos. Además se ha organizado el «I curso de formación del profesorado sobre la energía», dirigido a los educadores de primaria y secundaria de Madrid.

Club de la Excelencia en Sostenibilidad y Fundación Asturiana de Medio Ambiente

Patrocinio de la web «Responsabilidad i +», donde se difunden las nuevas tendencias en responsabilidad corporativa.

Asociación de Periodistas de Información Ambiental

Convenio de colaboración para el fomento de la información ambiental. Patrocinio del VII Congreso Nacional de Periodismo Ambiental.

Fundación + Árboles

Colaboración en el «I encuentro Internacional de Amigos de los Árboles».

Fundación CONAMA

Patrocinio y colaboración en el IX Congreso Nacional de Medio Ambiente.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Conservación de la *Posidonia oceánica* (proyectos I+D+i).

Conservación de la avifauna.

Gobierno de Aragón, Junta de Andalucía, Junta de Castilla-La Mancha, Diputación Foral de Álava y Diputación Foral de Vizcaya

Colaboración en actividades de conservación del medio natural, avifauna y prevención de incendios.

DESARROLLO EDUCATIVO

Red Eléctrica considera la educación como una herramienta clave de integración, desarrollo social e innovación. Una de las principales líneas de actuación en este campo se orienta al mundo universitario mediante convenios de colaboración o actividades que sean de interés para ambas partes.

Además, se ha continuado trabajando en el programa educativo dirigido inicialmente a estudiantes y profesores de educación secundaria obligatoria, formación profesional y bachillerato cuyos principales objetivos son: facilitar a la comunidad educativa información básica sobre el funcionamiento del sistema eléctrico, proporcionar al profesorado sugerencias didácticas y recursos para abordar los contenidos relativos a la energía eléctrica y difundir una cultura del uso eficiente de la energía eléctrica.



PRINCIPALES COLABORACIONES CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y EDUCATIVOS

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Convenio marco para el desarrollo de proyectos comunes de interés para ambas partes.

Fundación Centro de Investigación de Economía y Sociedad (CIES)

Colaboración en el Máster de Responsabilidad Social Corporativa. Contabilidad y Auditoría Social.

Universidad Carlos III

Convenio de colaboración docente para el desarrollo del Máster de Economía Industrial especializado en el sector energético, en su 17.ª edición.

Fundación para Estudios sobre la Energía

Convenio de colaboración para el desarrollo de un estudio sobre el futuro del carbón en la política energética.

Universidad Rey Juan Carlos

Convenio de colaboración para el desarrollo del curso «El reto de la información científica y medioambiental. IV Curso-Taller de periodismo científico y ambiental».

Universidad de Valladolid

Programa de profesores asociados vinculados a empresas, a través del cual técnicos de Red Eléctrica ejercen la docencia de su actividad.

Fundación Empresa Seguridad y Sociedad (ESYS)

Convenio de colaboración para la elaboración de estudios y actividades de formación sobre seguridad en las empresas con el principio de máxima seguridad y mínima restricción a la libertad de las empresas y las personas.

Universidad de Barcelona (Fundación Bosch i Gimpera)

Convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación «Regulación económica en diferentes niveles de gobierno».

Residencia de Estudiantes

Convenio de colaboración para la celebración del ciclo de conferencias «La electricidad y los hidrocarburos como base de la energía del futuro».

Fundación de Estudios Financieros

Convenio para la promoción de estudios financieros y actividades de formación en los campos financiero y bursátil.

Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial

Convenio de colaboración para la investigación de proyectos relacionados con la responsabilidad social corporativa en la cadena de valor.

Fundación Alternativas

Convenio para la promoción del desarrollo y difusión de estudios en los campos de: empleo, sanidad, cultura, educación, economía, medio ambiente, calidad e inmigración.

Universidad de León

Convenio marco para el desarrollo de proyectos de interés para ambas partes.

PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES

La cooperación en este campo se orienta a proyectos ubicados en las zonas donde Red Eléctrica desarrolla sus actividades, por medio de la participación en diversas iniciativas sociales y culturales destinadas a mejorar la vida de los ciudadanos.

PRINCIPALES COLABORACIONES SOCIALES Y CULTURALES

Solidaridad Internacional

Convenio de colaboración para la promoción de una mayor representación de la mujer en Bolivia y Perú, favoreciendo la participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos y el desarrollo del proyecto de comercio justo «8 X 80-El comercio CONsentido».

Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL)

Patrocinio anual para el fomento del deporte local y el desarrollo de diversos programas sociales, como la «Integración a través del deporte. Inmigración y discapacitados», «Alianza FUNDAL-UNICEF», «Educar deportivamente» y «Nosotras también jugamos».

Fundación de Estudios Rurales

Convenio de colaboración destinado a favorecer el desarrollo rural.
Financiación del «Primer concurso de fotografía del Mundo Rural en España».

Acción contra el Hambre

Participación en el torneo de fútbol organizado por la entidad para recaudar fondos destinados a proyectos de nutrición, saneamiento de aguas y seguridad alimentaria.

Intermón Oxfam

Subvención a los empleados del 50% del coste de las entradas para asistir a las funciones benéficas «El principito» y el «Cirque du Soleil» organizadas por la entidad.

Exposición Internacional de Zaragoza 2008

Convenio de colaboración por el que Red Eléctrica figuró como «Amigo de Expo Zaragoza 2008».

Fundación Encuentro

Convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto de sostenibilidad y uso eficiente de la energía, «La energía de las dos orillas», dirigido a la población infantil entre 8 y 15 años de la comarca de Los Arribes del Duero.

Fundación de ANAR

Convenio de colaboración destinado a financiar el «Teléfono de la Esperanza en Perú».

Fundación Ramón Rubial

Convenio de colaboración para facilitar las actividades de la Fundación. En virtud de dicho acuerdo se subvencionó el proyecto de «Gestión de la oficina de atención al retorno y a los detenidos españoles en Bolivia».

sigue >

[viene de la página anterior >](#)**Fundación de APSURIA**

Convenio de colaboración destinado a sufragar los gastos de construcción y acondicionamiento de la sala de estimulación multi-sensorial en el nuevo centro de tratamiento y residencia para discapacitados que la fundación ha inaugurado en Alcobendas.

Fundación Víctimas del Terrorismo

Convenio de colaboración destinado al desarrollo de las actividades de la fundación, y concretamente en el proyecto de apoyo a personas y familias perseguidas y acosadas por el terrorismo en el País Vasco.

Embajada de Bolivia

Colaboración con la Embajada de Bolivia en la celebración del CLXXXIII del Aniversario del Día Nacional de Bolivia.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Convenio de colaboración. El proyecto acometido por ambas instituciones durante el año consistió en el envío de los libros recogidos por el grupo de voluntariado de Red Eléctrica a los centros de la UNED en Guinea Ecuatorial.

Universidad Autónoma de Madrid

Convenio de colaboración con la Oficina de Cooperación Internacional, para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento institucional y cooperación universitaria al desarrollo en Bolivia: la Universidad Intelectual del Trópico de Cochabamba.

Fundación Carlos III

Convenio de colaboración para el desarrollo de acciones sociales llevadas a cabo por dicha entidad en las localidades de Getafe y Leganés de la Comunidad de Madrid.

Fundación del Español Urgente (Fundéu)

Convenio para el fomento del uso correcto del español.

Orquesta Sinfónica de Madrid (OSM)

Cofinanciación de los ciclos musicales de la Comunidad de Madrid para la temporada 2008-2009.

Hipódromo de Madrid

Colaboración para la recuperación de las instalaciones.

Fórum Europa de Nueva Economía

Copatrocio para la financiación de los foros con personalidades de alto nivel sobre temas de gran interés social.

Fórum Europa Tribuna de Catalunya

Copatrocio para la financiación de foros con personalidades de alto nivel sobre temas de actualidad.

Ayuda en Acción

Colaboración con el proyecto de mejora de las infraestructuras educativas para los niños de 0-3 años en Perú (construcción de 3 aulas en óptimas condiciones de higiene y seguridad).

RED ELÉCTRICA EN BOLIVIA



La filial boliviana, TDE, participa en proyectos y actividades de interés general mediante líneas de acción específicas. En este ejercicio cabe destacar el **programa para promover el acceso y uso de energías renovables** en poblaciones rurales de Bolivia.

Además colabora en el **desarrollo económico y social** de las regiones vecinas a sus instalaciones. En este sentido, durante el 2008 ha firmado una serie de convenios comunitarios de apoyo a zonas con necesidades imperantes, como es el caso de Entre Ríos (provincia del Chapare), Colomi (Cochabamba) y Mazocruz (La Paz). Asimismo, ha colaborado en la celebración de eventos nacionales y regionales de formación permanente para instituciones gremiales.

PROGRAMA DE ENERGÍAS RENOVABLES

TDE, en colaboración con IFC (*International Finance Corporation*), está desarrollando un programa para promover el acceso y uso de energías renovables en poblaciones rurales de Bolivia.

En la primera etapa se han determinado los factores que influyen en el uso de las diferentes fuentes de energía, la situación y condición de las comunidades, así como los factores socioculturales y los resultados de los diversos programas emprendidos por entidades gubernamentales y ONG.

En una segunda etapa se ha trabajado en proyectos específicos:

- ◀ Análisis del potencial eólico. Se ha elaborado un mapa eólico de Bolivia, complementado con un atlas eólico realizado con tecnología por satélite.
- ◀ Estudio y diseño básico de un proyecto piloto de planta eólica.
- ◀ Estudio de viabilidad para la implantación de micro centrales hidroeléctricas.
- ◀ Estudio de electrificación rural con sistemas fotovoltaicos.
- ◀ Implementación de cocinas eficientes de leña (la fuente de energía más utilizada en las comunidades rurales) para reducir tanto el consumo de madera como para mejorar las condiciones de salud al reducir las emisiones de humo.

En el **ámbito educativo**, TDE mantiene un compromiso con la educación de los niños y jóvenes bolivianos mediante el programa educativo en áreas rurales que lleva a cabo desde hace cinco años denominado «Juntos transmitimos energía». Durante el 2008 benefició a 9.000 niños y maestros de 85 escuelas. En la última etapa del año ha contado con la participación de un grupo de empleados voluntarios. Además, mediante las visitas al Centro Interactivo de Electricidad de TDE, más de 1.600 niños y jóvenes han podido conocer el funcionamiento de la electricidad de manera didáctica e interactiva.

Los convenios de **colaboración mutua con universidades** constituyen otras de las actuaciones ejecutadas en el campo educativo. En el 2008, 19 estudiantes han desarrollado proyectos de grado y prácticas empresariales en TDE a través de los siete convenios que tiene suscritos actualmente. El último se ha firmado este año con la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz.

En el **campo cultural y social** su actividad se centra en el apoyo de artistas o agrupaciones culturales, en la promoción de las costumbres y valores culturales, en la participación en eventos de importancia nacional e internacional y en la colaboración con diversas instituciones sociales orientadas a los sectores más desfavorecidos.



RED ELÉCTRICA EN PERÚ



La empresa peruana, REDESUR, consciente de la importancia de la educación para el desarrollo social orienta sus esfuerzos a la mejora de la educación de los escolares de los centros ubicados en las inmediaciones de sus instalaciones. Las actividades se desarrollan a través del **Fondo Uralán**. Este fondo, gestionado por REDESUR y la Compañía de Jesús, ha sido una novedosa y satisfactoria experiencia, pues ha permitido gestionar el programa de actividad social de REDESUR con expertos en la relación con las comunidades y el entorno educativo. Durante el 2008, el Fondo Uralán ha percibido una dotación de 53.000 dólares permitiendo el desarrollo de las siguientes actividades:

- ◀ **Plan lector:** implementación de bibliotecas en 24 centros educativos, con una dotación de 646 libros.
- ◀ **Entrega de material escolar:** en Perú supone un coste muy alto para una familia el dotar a sus hijos del material educativo para cada curso. REDESUR ha entregado paquetes de material escolar a 924 niños de 25 centros educativos.
- ◀ **Mejora de las instalaciones educativas:** se han montado 2 centros de informática y de 20 mesas escolares, reutilizando la madera proveniente de los carretes de cable. También se ha dotado de una cocina al comedor del Colegio de Fe y Alegría.





- ◀ **Apoyo en la formación de docentes.** Con objeto de capacitar mejor al profesorado para la educación en la comprensión lectora y capacidad matemática, con el apoyo de la editorial Santillana, se ha formado a 43 docentes y se han entregado 102 paquetes de formación de profesorado.
- ◀ **Jornadas de integración de la comunidad.** Están orientadas a educar a las comunidades en los riesgos eléctricos y en la conservación y mejora del entorno ambiental.
- ◀ **Concurso Fotografía Social.** Realizado en colaboración con la Municipalidad de Arequipa.
- ◀ **Conciertos.** Ciclos musicales en Lima, Cuzco y Arequipa del Coro Urubichá, compuesto por niños de las misiones de la Chiquitanía Boliviana.

Asimismo, REDESUR dispone de convenios con la Universidad San Agustín de Arequipa y con la institución educativa TECSUP, que han permitido tanto incorporar nuevos becarios como impartir formación específica al equipo técnico de REDESUR. En el marco de estos convenios también se han celebrado diversos cursos y jornadas técnicas.

También es destacable la implicación de REDESUR en la **mejora del desarrollo del sistema eléctrico en Perú**. Durante este ejercicio ha tenido una participación activa dentro del sector, al presidir el Operador del Sistema Eléctrico Peruano (COES) durante el primer semestre del año y propiciar su transición hacia el nuevo esquema organizativo marcado por el Reglamento del COES. Además, participa activamente con otros organismos empresariales y sectoriales y ejerce la presidencia de algunos comités como el de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de España o el Comité Andino de Cigré.

Responsabilidad ambiental

07

El respeto al medio ambiente es uno de los principios estratégicos fundamentales de Red Eléctrica, tal y como refleja su política ambiental, conforme a la que se desarrollan todas sus actividades.

22,2
millones
de euros
coste de las actividades ambientales

100 %
de los
proyectos
con evaluación de carácter ambiental





Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del Grupo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el sistema comunitario de ecogestión y auditoría - EMAS- (actividades e instalaciones ubicadas en España).

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

- ◀ Orientar al Grupo hacia el desarrollo sostenible, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos, con el propósito de crear valor de forma permanente.
- ◀ Buscar el liderazgo en materia ambiental de las empresas del Grupo en su entorno de actividad.
- ◀ Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las actividades que realicen.
- ◀ Garantizar la mejora continua y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión ambiental, así como de los objetivos y metas ambientales.
- ◀ Fomentar la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías y procesos con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales.
- ◀ Integrar la variable ambiental en el diseño y desarrollo de nuevos planes y proyectos de instalaciones y actividades o en la modificación de los ya existentes.
- ◀ Incorporar los requisitos ambientales en la selección y evaluación de proveedores y contratistas.
- ◀ Elaborar e impartir acciones permanentes de formación, sensibilización y motivación sobre protección ambiental para lograr una participación más activa de los trabajadores.
- ◀ Desarrollar vías y canales de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones en materia ambiental.

Nota: La máxima responsabilidad operativa sobre los aspectos ambientales recae en la Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente de la compañía. La información detallada sobre la política y la gestión ambiental de Red Eléctrica se puede consultar en la página web: www.ree.es y en la Memoria Ambiental que se publica anualmente.

Las actividades de REE y el entorno

PRINCIPALES EFECTOS POTENCIALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

- ◀ Impacto visual de instalaciones.
- ◀ Ocupación y limitación de uso de suelo.
- ◀ Afección a la vegetación (apertura y mantenimiento de calles de seguridad). **-EN12-**
- ◀ Afección a la fauna (alteración del hábitat en construcción/colisión de aves en mantenimiento). **-EN12-**
- ◀ Afección al suelo (movimientos de tierras en construcción).
- ◀ Afección al patrimonio histórico-cultural (en los movimientos de tierras).
- ◀ Campos electromagnéticos.
- ◀ Producción de ruido.
- ◀ Producción de residuos.
- ◀ Afección a la atmósfera (fugas de SF₆).
- ◀ Contaminación lumínica.
- ◀ Riesgo de afección al agua (a cauces en los movimientos de tierras).
- ◀ Riesgo de derrames de aceites.
- ◀ Riesgo de incendios.

Gracias a la implantación y seguimiento de medidas preventivas y correctoras, a la aplicación de buenas prácticas y al correcto seguimiento de las actividades (revisiones y auditorías) en todas las fases de la actividad, los efectos potenciales se ven atenuados y generalmente son compatibles o no significativos.



REE identifica y evalúa todos aquellos aspectos derivados de sus actividades que pueden interactuar con el medio ambiente y producir algún tipo de impacto. De ahí que a lo largo de todas las fases de su actividad (planificación de las instalaciones, definición de los proyectos, trabajos de construcción, mantenimiento de instalaciones y operación del sistema), REE trabaje para minimizar sus potenciales efectos sobre el entorno, derivados de la presencia de las instalaciones (líneas eléctricas y subestaciones) y de los trabajos asociados a su construcción y mantenimiento.

REE cuenta con un departamento de Medio Ambiente que proporciona apoyo técnico a todas las unidades organizativas. Es importante destacar que durante el 2008, este departamento

ha pasado de tener 21 técnicos (5 de ellos territoriales) a 33 (16 de ellos territoriales). Esto refleja el claro objetivo de la compañía de reforzar el control y la gestión ambiental en el campo, en las zonas donde se llevan a cabo las actividades.

PROYECTOS QUE HAN OBTENIDO AUTORIZACIÓN AMBIENTAL EN EL 2008

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POSITIVA⁽¹⁾

L/400 kV Entronque Segovia-Entronque Galapagar.

Subestación Carmona 400/220 kV.

L/400 kV Carmona-L/Guillena-Don Rodrigo.

L/220 kV Carmona-L/Dos Hermanas-Guillena.

L/220 kV Carmona-L/Santiponce-Villanueva del Rey.

L/220 kV Carmona-L/Guillena-Alcores.

Subestación Cártama 400/220/25 kV.

L/400 kV Cártama-L/Guadalquivir Medio-Tajo de la Encantada.

L/220 kV Cártama-L/Alhaurín-Tajo de la Encantada.

L/220 kV Cártama-L/Los Ramos-Casares.

L/220 kV Cártama-L/Alhaurín-Los Montes.

Subestación Torrente 400 kV.

L/400 kV Torrente-L/La Eliana-Catadau.

L/400 kV Soto de Ribera-Penagos (variante de Nava).

L/400 kV Soto de Ribera-Penagos (variante de Siero).

RESOLUCIÓN AMBIENTAL POSITIVA⁽²⁾

Subestación Argamasilla de Calatrava 220 kV.

L/220 kV Argamasilla de Calatr.-L/Picón-Puertollano.

L/220 kV Los Pradillos-Illescas.

Subestación Camino Congosto 220 kV.

C/220 kV Camino Congosto-C/Coslada-Villaverde.

Subestación Retiro 220 kV.

C/220 kV Arganzuela-Retiro.

C/220 kV Retiro-La Estrella.

Subestación Nueva Dumbría 220 kV

L/220 kV Nueva Dumbría-L/Mazaricos-Vimianzo

L/220 kV Nueva Dumbría-L/Mesón do Vento-Dumbría

(1) Autorización resultante del proceso completo de Evaluación de Impacto Ambiental (Estudio de impacto ambiental).

(2) Autorización resultante de la tramitación de un Documento Ambiental (Estudio de impacto ambiental resumido).

La tramitación de un proyecto por una u otra vía está en función de la magnitud del proyecto y de la legislación vigente en cada comunidad autónoma.

LA FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA RED

Desde las primeras etapas de la definición de la red de transporte, REE tiene en cuenta las alternativas de menor impacto ambiental global.

Con este fin, REE colabora activamente con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el proceso de evaluación ambiental estratégica de la planificación eléctrica. Concretamente, durante el 2008, se ha trabajado de manera conjunta en la definición y cálculo de indicadores para evaluar los efectos ambientales (positivos y negativos) derivados de la planificación de infraestructuras 2008-2016.

LA FASE DE PROYECTO

La definición de la alternativa de menor impacto es la medida más importante para evitar afecciones al medio natural y social. Por eso REE lleva a cabo una evaluación de carácter ambiental de todos sus proyectos de nuevas instalaciones e informa a la administración ambiental competente, incluso en aquellos casos que no están sometidos por Ley al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Gracias a ello se establecen los mejores emplazamientos y trazados de las futuras instalaciones y se definen con antelación las medidas preventivas y correctoras que se aplicarán en las fases de construcción y mantenimiento.

LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

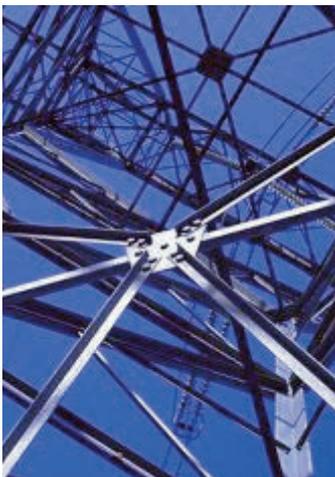
La supervisión ambiental permanente ha cubierto el 65% de las obras de construcción de las líneas eléctricas ejecutadas en el 2008.

REE supervisa ambientalmente los trabajos de construcción de sus nuevas líneas y subestaciones para velar por el cumplimiento de los requisitos ambientales y ve-

rificar la eficacia de las medidas preventivas y correctoras implantadas. En este sentido, se ha detectado que en algunos casos es necesaria la presencia continuada de un técnico de medio ambiente en los trabajos (sobre todo para construcción de líneas), para lo cual en el 2008 se ha comenzado a contratar la supervisión ambiental a empresas especializadas, siempre bajo la responsabilidad de un técnico de medio ambiente de la compañía.

SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN

| | Total obras supervisadas | Supervisión ambiental permanente (contratada) |
|---------------|--------------------------|---|
| Subestaciones | 17 | 2 |
| Líneas | 27 (1.154,5 km) | 11 (753,76 km) |



LA FASE DE MANTENIMIENTO

En las actividades de mantenimiento de las instalaciones, REE establece los criterios de trabajo de acuerdo con los requisitos ambientales y vela, mediante revisiones y auditorías, para que las actividades se realicen conforme a estos criterios.

En la filial boliviana TDE, durante este año se ha efectuado la inspección ambiental de todas las instalaciones de la empresa (líneas y subestaciones) y se presentó el informe técnico anual del Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA 2008) de los 16 manifiestos ambientales a la Dirección y Autoridades Ambientales Nacionales.

Gestión de la biodiversidad y protección del paisaje



El objetivo de la red de transporte es unir los centros de generación de la energía con las zonas de consumo. Para garantizar la continuidad y seguridad del suministro, así como para una adecuada integración de las energías renovables, esta red debe ser lo suficientemente mallada. Por este motivo, las instalaciones de REE se encuentran repartidas por todo el territorio nacional, siendo inevitable en muchas ocasiones que crucen o se sitúen en algunos espacios protegidos o áreas con especies de interés [aproximadamente un 25% de la superficie española está protegida].

Para hacer compatible el necesario desarrollo de la red con el respeto al entorno natural, REE lleva a cabo las acciones necesarias para evitar, o en caso de no ser posible minimizar, los efectos sobre la vegetación y la fauna. Para ello se establecen determinadas pautas de trabajo así como medidas preventivas y correctoras que se ejecutan tanto en la fase de construcción como en mantenimiento, y que son más intensas en el caso de existir afección potencial a espacios o especies protegidas. **-EN 14-**

PRESENCIA DE INSTALACIONES EN ESPACIOS RED NATURA **-EN11-**

| | 2006 | 2007 | 2008 ⁽¹⁾ |
|--|------|------|---------------------|
| km línea en LIC/ km de líneas totales (%) | 12,4 | 14,3 | 13,5 |
| Superficie de líneas en LIC/Superficie total de LIC en España ⁽²⁾ (%) | 0,1 | 0,1 | 0,1 |
| km de línea en ZEPA/ km de línea totales ⁽²⁾ (%) | 9,3 | 11,6 | 10,8 |
| Superficie de líneas en ZEPA/Superficie total de ZEPA en España (%) | 0,1 | 0,1 | 0,1 |
| N.º SE en LIC/Total SE (%) | 7,1 | 9,0 | 11,8 |
| N.º SE en ZEPA/Total SE (%) | 5,7 | 7,3 | 9,6 |

LIC: Lugar de importancia comunitaria; ZEPA: Zona de especial protección para las aves. **-3.10-**

(1) Los datos del 2008 reflejan los ajustes derivados de la actualización del inventario de instalaciones, tanto de líneas como de subestaciones. Asimismo, se ajustan los ratios en función de la base de datos vigente de Red Natura publicada en el 2008.

(2) La superficie de líneas en LIC se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 m a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos.

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS PROTEGIDOS 2008

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|
| km de línea construidos (puestos en servicio en Red Natura)/ km totales de línea puestos en servicio (%) | 1,2 | 5,0 | 10,5 |
| Subestaciones construidas (puestas en servicio) en Red Natura/ Subestaciones construidas (puestas en servicio) | 0 | 0 | 0 |

En el 2008, se han puesto en servicio 30 km de línea en Red Natura. En los trabajos de construcción de la línea se extremaron las precauciones.

En algunas ocasiones, aunque se reducen al máximo, no es posible evitar por completo ciertas afecciones sobre la fauna y vegetación, como ha sucedido en el 2008 en los siguientes casos (aunque cabe destacar que estos impactos hubieran tenido una magnitud mayor de no haberse aplicado las medidas correctoras):

- ◀ L/Cartuja-Pinar del Rey 220 kV: tala de 5 alcornoques en el Parque Natural de los Alcornocales. **-EN12-**
- ◀ L/Tordesillas-Segovia 400 kV: tala de 1.173 pinos (*Pinus pinaster* y *Pinus pinea*) en la fase de obra y 225 chopos, fundamentalmente de plantación (*Populus sp*) para calle de seguridad. Ninguna de estas especies está protegida.
- ◀ L/Senmenat-Vic-Bescano 400 kV: talas de arbolado en 27.000 m² en la obra civil y 13.800 por apertura de caminos en zona forestal. De ellos 3.900 en espacios protegidos, 460 m² en hábitat prioritario (LIC) **-EN12-**. Para valorar el peso relativo del impacto, es importante tener en cuenta la información suministrada en el cuadro de medidas preventivas y correctoras que se presenta a continuación.



PRINCIPALES MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS LLEVADAS A CABO EN 2008 -EN14, EN13-

PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y LA VEGETACIÓN -EN14, EN13-

NUEVAS INSTALACIONES

L/Pesoz-Salas

Tendido con helicóptero⁽¹⁾ de 16.071 km (2 de ellos en el paisaje protegido Sierra de Carondio y Valledor) para la protección de frondosas autóctonas (abedul, arce y fresno) y de pino y eucalipto.

Izado con pluma⁽²⁾ en los espacios protegidos: Sierra de Carondio y Valledor y LIC Sierra de los Lagos para reducir la afección a «Hábitat no prioritarios»: brezales-tojales y matorral de brechina; piornales-escobales y formaciones de brezo blanco; frondosas autóctonas (abedul-arce y fresno); y a «Hábitat de interés comunitario» de código UE4030: brezales secos.

L/Penagos-Güeñes

Parada biológica de febrero a agosto por anidamiento de Alimoche.

Parada de los trabajos durante la época de freza del salmón en un apoyo en el LIC río Asón.

Diseño adecuado de los accesos: se han abierto 15 km. de pista (nuevos accesos), pasando en parte por el hayedo de San Bartolomé de los Montes (Voto) y no se ha cortado ningún árbol de envergadura, únicamente se ha realizado alguna poda.

Construcción de un camino (a partir de la prolongación de dos accesos), a petición del Servicio de Montes de Cantabria para facilitar el acceso de los Servicios de Extinción de Incendios.

L/Senmenat-Vic-Bescanó

Creación de una **Comisión de Seguimiento** con el departamento de Medio Ambiente.

Minimización de la creación de nuevos accesos: todos los accesos y apoyos han sido consensuados con los servicios forestales de la comunidad autónoma y se ha aprovechado al máximo la red de caminos existentes.

Reducción de la anchura de la campá (de 40x40 m a 16x20 m) para proteger la vegetación⁽³⁾ e **izado con pluma** en las zonas arboladas para minimizar la afección a la vegetación. Se ha evitado la tala de 8.700 ejemplares de pino (*Pinus sp*), encina (*Quercus ilex*), roble (*Quercus humilis*) y castaño (*Castanea sativa*).

Sobreelevación de 91 apoyos⁽⁴⁾ para la protección de masas arboladas (aproximadamente el 96 % de los apoyos de la línea). Se ha evitado la tala de 81.000 ejemplares. (Especies indicadas en el cuadro superior).

Tendido con helicóptero⁽¹⁾ de 5,2 km. Se ha evitado la tala de 1.660 ejemplares, fundamentalmente de pino (*Pinus halepensis*).

Transplante de ejemplares de acebo (*Ilex Aquifolium*) (con autorización administrativa), que se encontraban en los emplazamientos de los apoyos.

L/Tordesillas-Segovia

Izado con pluma⁽²⁾ de 50 apoyos, **tendido a mano** de la cuerda de tendido en 20 km, **tendido con helicóptero⁽¹⁾** de 8,5 km. Se ha evitado la tala de 1.950 ejemplares de pino. (*Pinus Pinaster* y *Pinus Pinea*).

ACTUACIONES EN INSTALACIONES EN SERVICIO

L/Cartuja-Pinar del Rey

Parada de trabajos en época de riesgo de incendios forestales en el Parque Natural de Los Alcornocales.

Análisis del emplazamiento de la grúa para minimizar las afecciones.

sigue >

viene de la página anterior >

L/Begues-Vandellòs

Recrecido de apoyos para evitar la poda de un ejemplar de pino de 110 años de edad situado en Vilallonga del Camp, declarado monumental en 1987: «El pi del Mestre».

Todas las líneas en mantenimiento (según necesidad)

Tala selectiva de arbolado en el mantenimiento de las calles de seguridad, respetando el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento y realizando podas (en lugar de talas) de especies protegidas.

ADECUACIONES PAISAJÍSTICAS -EN 13-**SE Pesoz**

Construcción de un muro de escollera. Modificación de las salidas de drenaje de la subestación para evitar la erosión del suelo. Hidrosiembra en todos los taludes de la subestación.

SE Salas, SE Salteras

Aporte de tierra vegetal y semillas sobre todos los taludes de la subestación.

SE Totana

Restauración paisajística con plantación de árboles autóctonos: olivos y palmeras.

SE Brovales

Restauración de la parcela con aporte de tierra vegetal y plantación de 14.000 ejemplares de: encina, alcornoque, fresno, acebuche, retama, lentisco, romero, rosaly y adelfa.

L/Penagos-Güeñes

Refuerzo los taludes e hidrosiembra de herbáceas y arbustivas.

- (1) El tendido con helicóptero o a mano evitan la apertura de la calle de tendido, que supone la poda o tala de arbolado a lo largo del tramo en el que hay que realizar el tendido por un anchura media de aproximadamente 4 m de ancho. (Total tendido con helicóptero en 2008: 29,8 km).
- (2) El izado con pluma vs izado con grúa conlleva una menor necesidad de superficie para la campaña de trabajo y unos accesos de menor anchura, lo que implica una menor afección a la vegetación.
- (3) Los apoyos de esta línea tienen de media una base de 10x10 m. Para que el apoyo esté libre de vegetación, según indica el decreto de prevención de incendios, la tala media por apoyo ha sido de 16x20 m. En el 2008 se ha ejecutado la obra civil de 126 apoyos, 85 de los cuales en superficie arbolada, por lo que se ha producido la tala de 27.200 m². Si las campañas de trabajo hubieran sido las habituales, (40x40) la superficie cortada hubiera sido 136.000 m². Tomando una densidad de arbolado de 800 pies/ha, se habría producido la corta de 10.880 árboles frente a los 2.180 (aprox.) que se han talado.
- (4) La sobre elevación de apoyos evita abrir la calle de seguridad, impidiendo así la afección a la vegetación. (450 de vano medio x25m de anchura de la calle de seguridad x90 vanos; 800 pies/ha).

PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA: MINIMIZANDO COLISIONES -EN14-



El único efecto negativo derivado de la presencia de las líneas de 220 kV y 400 kV sobre la avifauna es el riesgo de colisión, éste se suele producir con los cables de tierra (que son menos visibles que los conductores por tener menor diámetro) que protegen a las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas. Por eso, las actuaciones dirigidas a disminuir este riesgo se basan en la señalización de estos cables mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Durante el 2008 se han señalado 107 km de líneas, 51 km de nueva construcción y 56 km que ya estaban en funcionamiento. La señalización en mantenimiento se lleva a cabo en colaboración con las diferentes administraciones que realizan un diagnóstico de las líneas presentes en su territorio identificando los puntos de riesgo y solicitando la adecuación de tendidos.

SEÑALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES CON SALVAPÁJAROS -EN 14-

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|
| km de líneas señalizados totales | 686 | 783* | 890 |
| km de líneas señalizados/km totales (%) | 2,9 | 3,0 | 3,3 |
| km de línea señalizados en ZEPA | 207 | 212 | 255 |
| km de líneas señalizados en ZEPA/km de líneas que pasan por ZEPA (%) | 9,4 | 7,0 | 8,8 |

*Se ha modificado el dato del 2007 por la actualización del inventario de instalaciones.

Además, REE ha continuado trabajando desde la óptica de la investigación en los siguientes proyectos:

- ◀ **Proyecto salvapájaros:** en colaboración con la Estación Biológica de Doñana (CSIC) se continúa trabajando en el diseño de un dispositivo de salvapájaros y la comparación de su eficacia con la espiral utilizada tradicionalmente. Durante este año se han finalizado los ensayos de laboratorio (túnel de viento) necesarios para el diseño definitivo. Los nuevos ensayos en campo siguen confirmando la mayor eficacia del nuevo modelo.



- ◀ **Detector de colisiones:** se lleva a cabo con la Fundación Migres y la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla. Su objetivo es el diseño de un sistema de detección de posibles impactos a instalar en los cables de tierra que permita conocer en tiempo real las posibles colisiones y su localización para poder actuar con celeridad en el caso de accidentes.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La nidificación de la **cigüeña blanca** (*Ciconia ciconia*) en los apoyos de las líneas eléctricas puede suponer un problema para el funcionamiento de las instalaciones. REE trabaja para compatibilizar esta nidificación con el correcto mantenimiento de las líneas, instalando dispositivos disuasores en los puntos del apoyo que interfieren en las labores de mantenimiento y permitiendo anidar en aquellos puntos que no generan problema.

Se han diseñado e instalado dos tipos de dispositivos: disuasor en varillas (eficacia del 56 %) y disuasor eléctrico (eficacia en ensayo). También se han instalado medidas de protección de puntos sensibles (cadena de aisladores): cubre crucetas y aisladores aerodinámicos (eficacia próxima al 100%). Además se hace el seguimiento de los apoyos de líneas ocupados por nidos de cigüeña, habiéndose inventariado en 2008, 1.071 nidos en 863 apoyos.

REE contribuye además a la conservación de la biodiversidad participando y liderando distintos proyectos entre los que cabe destacar los siguientes:

- ◀ **Aves esteparias (I+D+i).** Se desarrolla con la Estación Biológica de Doñana (CSIC) y con la Fundación Gypaetus. Tiene por objetivo diseñar y ensayar medidas para minimizar el impacto de las líneas sobre estas aves, especialmente sobre la avutarda, *Otis tarda* (especie vulnerable según la lista roja de la IUCN **-EN15-**) y para mejorar su hábitat.
- ◀ **Programa de reintroducción del buitre negro** (*Aegypius monachus*) en Cataluña. Coordinado por el Grupo de rehabilitación de fauna autóctona y su hábitat (GREFA) y



la Generalitat de Catalunya en colaboración con la Junta de Extremadura, la Comunidad de Madrid y la Caixa Catalunya. El objetivo es crear nuevas colonias formando corredores naturales por la cuenca mediterránea. El proyecto se desarrolla en el prepirineo leridano y contempla tanto acciones de campo (marcaje y seguimiento, cámaras de control, etc.) como de divulgación y educación.

- ◀ **Águila perdicera** (*Hieraetus fasciatus*) (I+D+i). Se ha llevado a cabo en colaboración con el Departamento de Biología Animal de la Universidad de Barcelona. El objetivo ha sido conocer las interacciones del águila perdicera con los tendidos de transporte de energía eléctrica.
- ◀ **Cernícalo primilla** (*Falco naumanni*, especie vulnerable según la lista roja de la UICN -EN15-). Se ha llevado a cabo en colaboración con GREFA y ha consistido en la cría en cautividad e introducción de ejemplares en diversas zonas de la Comunidad de Madrid para la mejora de poblaciones.
- ◀ **Oso pardo y urogallo**. En colaboración con FAPAS, el objetivo de este proyecto, desarrollado en la cordillera cantábrica, es dotar de alimento a estas especies mediante la instalación de colmenas y plantación de frutales.
- ◀ **Posidonia** (*Posidonia sp.*) (I+D+i). Se desarrolla en colaboración con la empresa TECNOAMBIENTE y con la supervisión científica del Centro de Estudios Avanzados de Blanes. El proyecto estudia la viabilidad del traslado temporal de pequeñas porciones de pradera de posidonia oceánica y su reimplantación en el emplazamiento original pasado un periodo de tiempo, para tratar de minimizar las afecciones por obras en el litoral. Se están realizando ensayos en diversas localizaciones del Mediterráneo con distintas condiciones ecológicas (este año los trabajos se han centrado en la costa de Tarragona). A partir de los resultados del proyecto se pretende elaborar un protocolo de actuación de aplicación en el proyecto de la Interconexión Península-Baleares.

Además, durante este año se ha continuado trabajando en las medidas compensatorias iniciadas del segundo cable interconexión España-Marruecos. Este proyecto declarado de interés comunitario por la Unión Europea atraviesa un espacio protegido calificado como LIC, denominado Parque Natural del Estrecho (Tarifa), y está incluido

en la Red Natura 2000. Debemos destacar que la obra realizada por REE ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente. Desde el punto de vista paisajístico, podemos afirmar que el entorno no se ha visto afectado y que las actuaciones recogidas y llevadas a cabo en las medidas correctoras y en los estudios realizados indican que éste ha sido restaurado en su totalidad.

MEDIDAS COMPENSATORIAS Y ADICIONALES DEL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS (REMO), FINALIZADOS EN EL 2008

PROYECTOS DEL MEDIO MARINO

Complementación de estudios de la pesquería del voraz (*Pagellus bogaraveo*) en el estrecho de Gibraltar. Finalizadas las campañas de muestreo. El informe final se emitirá en el primer trimestre del 2009.

Estudio de la migración del atún rojo atlántico (*Thunnus thynnus*), en relación con la maduración sexual y la puesta en el mar Mediterráneo.

Finalizadas las campañas de muestreo. El informe final se emitirá en el primer trimestre del 2009.

Estudio de los aspectos socioeconómicos y de conservación de la actividad de observación de cetáceos. Finalizado en el primer trimestre del 2008.

PROYECTOS DEL MEDIO TERRESTRE

Eliminación de especies invasoras y recuperación de especies autóctonas (ensenada de Bolonia).

Eliminación de especies invasoras finalizada. La restauración se completará en el 2009.

Actuaciones para la conservación de ríos y arroyos costeros de la mitad meridional de la provincia de Cádiz.

Finalizada la caracterización de las cuencas e identificación de la pozas. Estudio del salinete (*Aphanius baeticus*), especie en peligro según la lista roja de la UICN -EN15-. Pendiente de conclusiones finales en enero del 2009. Desarrollo de medidas en pozas pendiente de acuerdo con propietarios de terrenos.

PROYECTOS DIVULGATIVOS

Edición en castellano de la publicación «The Ornithology of the Straits of Gibraltar» de L. Howard L. Irby de 1895.

Cofinanciación de un documental divulgativo sobre el fenómeno de la migración: «El estrecho: la puerta de los mundos».

PROYECTOS CONSTRUCTIVOS

Construcción de una depuradora prefabricada de aguas residuales en la urbanización El Faro de Punta Carnero (Algeciras).

PROYECTOS DE PLANEAMIENTO

Estudio de diferentes alternativas de uso sostenible de los recursos ambientales y culturales de la isla de las Palomas (Tarifa, Cádiz).

Red Eléctrica y el cambio climático



Red Eléctrica manifiesta su más firme compromiso con el cuidado del entorno natural asumiendo su responsabilidad con los retos que el cambio climático plantea. En el 2008, nos hemos adherido a la iniciativa «**Caring for Climate: the Business Leadership Platform**», lo que supone nuestro compromiso de adoptar medidas prácticas para incrementar la eficiencia energética y reducir en la medida que sea posible las emisiones de CO₂. Asimismo, REE ha colaborado con el **CDP (Carbon Disclosure Project)**, cumplimentando el cuestionario para la elaboración de su informe 2008.

Por la naturaleza de las actividades que lleva a cabo, REE adquiere los diferentes compromisos relacionados con el cambio climático:

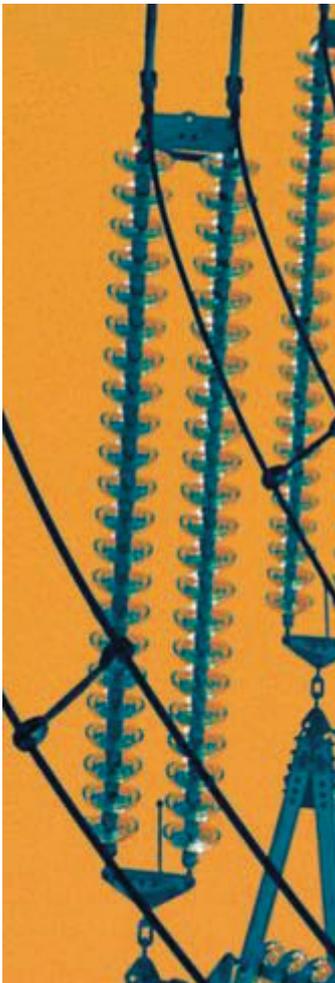
- 1. Inversión en nuevas infraestructuras eléctricas.** Como gestor de la red de transporte mantiene el compromiso de construir una red de infraestructuras eléctricas compatible con el entorno que permita evacuar la energía procedente de fuentes de energía renovable y ciclos combinados y, además, dar servicio a las nuevas líneas del tren de alta velocidad.
- 2. Integración de energías renovables y gestión de la demanda.** Como operador del sistema eléctrico mantiene el compromiso de optimizar la eficiencia del sistema eléctrico en su conjunto, integrando la máxima producción de energía renovable e introduciendo iniciativas de gestión eficiente de la demanda.

- 3. Control de emisiones.** Como empresa energética responsable mantiene el compromiso de reducir al máximo las emisiones derivadas de sus actividades: uso de SF₆, consumo de combustible (vehículos), consumo de energía eléctrica y sus emisiones indirectas.

INVERSIÓN EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS -EN6-

Entre los objetivos de la «Planificación de la Red de transporte (2007-2016)» aprobada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MYTIC), se encuentra el de procurar minimizar el impacto ambiental global. De hecho, la planificación está directamente relacionada con otros planes estatales sobre energía y medio ambiente, como el Plan de Energías Renovables (2005-2010) o la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia 2012. Además, para su definición se ha tenido en cuenta el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (2005-2020) (PEIT) que apuesta por un cambio hacia modos de transporte más sostenibles y compatibles ambientalmente.

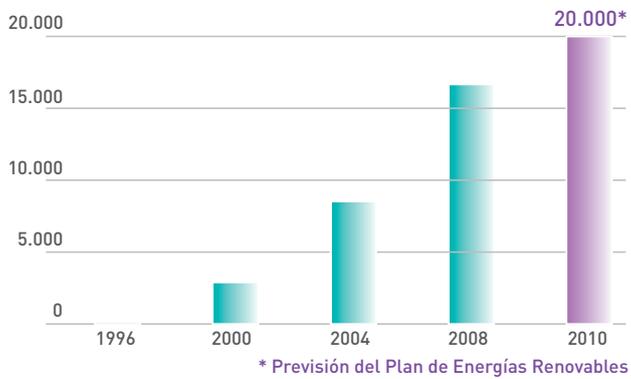
REE ha asumido su responsabilidad de acometer el mandato de inversión para la mejora y expansión de la red sin reducir las exigencias ambientales y así dar cumplimiento a la Planificación de Infraestructuras 2008-2016, aprobado por el Gobierno en el 2008. Prueba de todo esto es el número de proyectos para los que se ha iniciado la tramitación ambiental durante el presente año.



| | Tramitación Iniciada en 2007 | 2008 |
|------------------------------------|------------------------------|------------|
| Documento Inicial ⁽¹⁾ | 21 | 116 |
| Documento Ambiental ⁽²⁾ | 2 | 52 |
| Total iniciados | 23 | 168 |

*(1) Documento Inicial: es el primer documento correspondiente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
(2) Documento ambiental: «Estudio de Impacto Ambiental resumido». Si el proyecto se debe someter a procedimiento de EIA, haría la función de Documento Inicial.*

Evolución de la potencia eólica instalada en España (MW)



INTEGRACIÓN DE RENOVABLES -EN6-

REE trabaja para integrar en el sistema eléctrico la mayor cantidad posible de energía generada a partir de fuentes renovables que sea compatible con la seguridad del sistema. En el 2006 puso en marcha el Centro de Control de Energías Renovables (Cecre), convirtiendo a España en el primer país del mundo en tener todos los parques eólicos de más de 10 MW conectados a un centro de control.

GESTIÓN DE LA DEMANDA -EN6-

REE está impulsando diversas estrategias de gestión de la demanda destinadas a influir en el modo de consumir energía, de manera que se produzcan los cambios deseados en la curva de la demanda: reducción del consumo en horas punta y desplazamiento del consumo hacia horas valle. El avance de estas estrategias contribuye en gran medida a la eficiencia energética y a la reducción de gases de efecto invernadero.

El trabajo de REE consiste básicamente en conocer y analizar el perfil de la demanda eléctrica, participar en diversos proyectos de investigación y grupos de trabajo y promover acciones de comunicación encaminadas a la difusión de un consumo eficiente y al ahorro energético. En el capítulo 4 se describen estos aspectos con mayor detalle.



CONTROL DE EMISIONES

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de REE son las de **hexafluoruro de azufre (SF₆)**, gas utilizado como aislante en interruptores y en subestaciones blindadas. En marzo del 2008, REE firmó un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente para la reducción de estas emisiones en el sector eléctrico, junto a la Agrupación de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctrico de SERCOBE y UNESA.

El Acuerdo se encuentra dentro de las actuaciones recogidas en el «Plan de Medidas Urgentes contemplado en la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, Horizonte 2007-2012-2020». Con este acuerdo se adquiere un compromiso de ahorro de emisiones mediante la puesta en marcha de diversas medidas entre las que cabe destacar las siguientes: adopción de buenas prácticas respecto al control y manejo del gas, información a los usuarios por parte de los fabricantes, instalación de equipos que cumplan ciertas tasas de emisión, información a las autoridades de los datos necesarios para la elaboración del inventario de emisiones de SF₆ y desarrollo de investigación en la materia.

Los trabajos de REE en relación con el SF₆ se llevan a cabo en el marco de este acuerdo. Durante el 2008 se ha creado un grupo de trabajo interno «**Mejora Integral de la Gestión de SF₆. Reducción de Emisiones**». Actualmente se está realizando una revisión integral de la gestión del SF₆ (inventario, control de emisiones y gestión del gas al final de su vida útil), con el fin de identificar las posibles áreas de mejora y de definir los objetivos de reducción de emisiones. **-EN 18-**

EVOLUCIÓN DEL SF₆ INSTALADO Y RECUPERADO (kg)

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|--------------------------------|---------|---------|---------|
| SF ₆ instalado | 129.600 | 172.767 | 175.250 |
| Gas reutilizado -EN 18- | 429 | 484 | 1.705* |

* Este año la cantidad ha sido muy elevada debido a los trabajos que se han realizado en dos subestaciones blindadas. (Equivaldría a evitar la emisión de 40.749 t de CO₂). **-EN18-**

sigue >

viene de la página anterior >

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (t CO₂ EQUIVALENTE) -EN 16-

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|---------------|---------------|----------------------|
| Emisiones directas | | | |
| Emisiones SF ₆ ⁽¹⁾ | 57.542 | 76.708 | 83.769 |
| Emisiones asociadas al uso de vehículos de flota ⁽²⁾ | 1.423 | 1.932 | 1.995 ⁽⁴⁾ |
| Emisiones indirectas | | | |
| Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica ⁽³⁾ | 4.600 | 5.487 | 5.481 |
| Total emisiones -EN16- | 63.565 | 84.127 | 91.245 |

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS (t CO₂ EQUIVALENTE) -EN17-

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Emisiones debidas a las pérdidas de transporte de electricidad ⁽⁵⁾ | 1.188.580 | 1.292.630 | 1.335.164 |

(1) Tomando un potencial de calentamiento de la tierra a 100 años de 23.900. Fuente IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report). Las pérdidas se calculan tomando un % de pérdidas sobre el total instalado. [Se ha utilizado un 2% para el cálculo, que es un criterio muy desfavorable, actualmente se está trabajando con el MIMAM, en el Marco del Acuerdo Voluntario para llevar a cabo la definición de un proceso para un cálculo más ajustado de las emisiones de acuerdo a los criterios del IPCC].

(2) Fuente utilizada para el cálculo: GHG Protocol initiative.

(3) Factor de conversión utilizado para el cálculo: Agencia Internacional de la Energía 2006 (correspondiente a España año 2005, generación mixta). Los datos de 2006 y 2007 no se corresponden con los publicados en la memoria del 2007 ya que solo se han tenido en cuenta los centros con contador de consumo eléctrico. Las actuaciones para reducir las emisiones de vehículos y de electricidad se expresan en el apartado de consumos. **-3.10, EN18-**

(4) Se han realizado 69.970 km más que el año pasado.

(5) Una parte de la energía generada por las compañías no llega a al consumidor ya que se pierde en el transporte. Las pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación respecto a los de consumo y por eso es muy difícil su reducción. Entre las causas del aumento de las pérdidas de transporte en 2008 estarían además: el aumento de la demanda (1%), el aumento de las exportaciones (95%) y el incremento del ratio punta-valle. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos factores que dependen de su gestión (aunque la reducción que puedan suponer sea pequeña). Consideramos relevante proporcionar este dato aunque, de igual forma que en el caso de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de REE ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para realizar el cálculo se ha utilizado el factor de emisión de la AIE correspondiente a España (2005) para generación mixta. [La aplicación de este factor explica las variaciones con respecto a los datos proporcionados en la memoria del 2007].

Durante el 2008 se ha estimado un ahorro de emisiones de 150 toneladas CO₂ equivalente a través de algunas iniciativas de reducción de consumos como la celebración de reuniones a través de videoconferencia (75,2 t) o el transporte de empleados en autobús de empresa (75,5 t). **-EN18-**

Las emisiones de gases que dañan la capa de ozono se pueden considerar irrelevantes ya que afectan únicamente a las asociadas a las pérdidas procedentes de los equipos con R-22, que son mínimas debido a su adecuado mantenimiento. Además, se prevé completar durante el 2009 la sustitución de estos equipos por otros cuyos gases no dañan la capa de ozono. **-EN19-**

Las principales actuaciones de TDE (Bolivia) en este campo se orientan al control y mantenimiento anual de todos sus vehículos de forma que no superen los límites permisibles de emisión de gases de combustión (CO y HC) establecidos en la Ley. Los resultados del control de emisión de gases (CO y HC) mostraron que 30 vehículos se encuentran por debajo de los límites de emisión de gases y solo 2 excedieron los límites de emisión, siendo retirados de la flota de vehículos de la empresa.

En el ámbito de la lucha contra el cambio climático y mejora de las condiciones de vida de las personas, merece una mención especial el programa que está desarrollando TDE en relación con las energías renovables, orientado a promover el acceso y uso de las energías limpias en poblaciones del área rural en Bolivia. Entre los proyectos desarrollados destacan: la elaboración del primer mapa eólico de Bolivia, el diseño de un proyecto piloto de central eólica y la elaboración de estudios de diseño de microcentrales hidroeléctricas.



Gestión de consumos y eficiencia energética

REE considera fundamental conocer y reducir sus consumos básicos, como área importante de mejora de su desempeño ambiental. La implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética se traduce en un ahorro energético que se espera poder cuantificar en los próximos años. **-EN5-**

CONSUMOS BÁSICOS EN REE

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (kg) -EN1- | | | |
| Materias auxiliares | | | |
| Consumo de aceite ⁽¹⁾ | 41.242 | 38.575 | 71.820 |
| Aceite regenerado (%) ⁽²⁾ -EN2- | 82,8 | 82,6 | 85,0 |
| Material fungible ⁽³⁾ | | | |
| Consumo de papel (impresiones y fotocopias) | 87.011 | 67.745 | 67.086 |
| Consumo de papel (kg /empleado) | 63,0 | 48,0 | 37,5 |
| % Impresiones FSC ⁽⁴⁾ | - | - | 100 |
| Consumo de papel (publicaciones) | 66.166 | 73.173 | 78.478 |
| % Publicaciones FSC | - | 44,3 | 46,0 |
| CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA. CONSUMO DE COMBUSTIBLE (julios) -EN3- | | | |
| Gasolina | $6,10 \cdot 10^{11}$ | $5,92 \cdot 10^{11}$ | $6,94 \cdot 10^{11}$ |
| Diesel | $1,89 \cdot 10^{13}$ | $2,59 \cdot 10^{13}$ | $2,67 \cdot 10^{13}$ |
| Total combustible ⁽⁵⁾ | $1,96 \cdot 10^{13}$ | $2,65 \cdot 10^{13}$ | $2,74 \cdot 10^{11}$ |
| CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (julios) ⁽⁶⁾ -EN4- | | | |
| Sede social ⁽⁷⁾ | $2,65 \cdot 10^{13}$ | $2,67 \cdot 10^{13}$ | $2,99 \cdot 10^{13}$ |
| Tres Cantos ⁽⁷⁾ | $4,99 \cdot 10^{12}$ | $5,65 \cdot 10^{12}$ | $5,94 \cdot 10^{12}$ |
| Sistemas extrapeninsulares ⁽⁷⁾ | $2,86 \cdot 10^{12}$ | $2,83 \cdot 10^{12}$ | $3,39 \cdot 10^{12}$ |
| Delegaciones | $0,77 \cdot 10^{13}$ | $1,20 \cdot 10^{13}$ | $1,08 \cdot 10^{13}$ |
| Total consumo energía eléctrica | $4,20 \cdot 10^{13}$ | $5,01 \cdot 10^{13}$ | $5,00 \cdot 10^{13}$ |

sigue >

viene de la página anterior >

CONSUMO DE AGUA (m³) -EN8-

| | | | |
|--------------------------------------|--------|--------|-----------------------|
| Sede social | 11.850 | 8.240 | 18.161 ⁽⁸⁾ |
| Sede social m ³ /empleado | 14,2 | 12,5 | 19,9 ⁽⁸⁾ |
| Centros | 12.245 | 10.846 | 10.351 |
| Centros m ³ /empleados | 38,5 | 27,5 | 25,2 |

INICIATIVAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL 2008**Ahorro de papel (kg)**

| | |
|--|-----------------------|
| Solicitudes de viaje emitidas a través de sistema informático | 75 |
| Felicitaciones navideñas emitidas en formato electrónico | 555 |
| Publicación de informes anuales en formato electrónicos, publicados vía web y proporcionado a los accionistas USB | 24.886 ⁽⁹⁾ |
| Reducción (a partir de enero del 2008) del número de copias en papel de los Estudios de Impacto Ambiental a presentar en los diferentes organismos | ⁽¹⁰⁾ |

INICIATIVAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES -EN7-**Ahorro de combustible (litros)**

| | |
|--|---------------------------|
| Celebración de reuniones a través de videoconferencias | 28.057 ⁽¹¹⁾ |
| Autobús de la empresa para transporte de empleados | 28.190,25 ⁽¹²⁾ |

(1) Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se incluye el dato de aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental. El incremento en el consumo en el 2008 está asociado a las actividades de adecuación de transformadores que se han llevado a cabo y a la reparación de averías.

(2) Aceite regenerado respecto al total de aceite utilizado en las labores de mantenimiento de transformadores.

(3) Dentro del material fungible se considera relevante aportar el dato de consumo de papel. Se está trabajando por diferentes vías en su reducción.

(4) Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council) que asegura un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques. El 100% del papel de sobres, cartas y de impresoras son FSC.

(5) 5.895.555 km realizados en el 2006, 6.765.393 km en el 2007 y 6.835.363 km en el 2008.

(6) Los datos no son los mismos que los publicados el año pasado (excepto los relativos a sede social y CECORE) pues solo se han incluido los datos de aquellos centros para los que se dispone de contadores. **-3.10-**

(7) Son centros de trabajo de características especiales ya que en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan 24 horas al día y tienen un consumo energético especial (aproximadamente un 30% del total, lo que equivaldría a 1,09 · 10¹³ J en el 2008).

(8) En el 2008 se incluye por primer año el consumo de agua del pozo, cuyo uso exclusivo es el riego del jardín (el ratio por empleado, por tanto, no se correspondería con un aumento real del consumo por persona. El ratio real sería de 10,76 m³/empleado).

(9) Este ahorro quedará reflejado en los datos del 2009.

(10) El ahorro en kg no es posible proporcionarlo ya que el número de hojas en un estudio de impacto ambiental es muy variable. (Un estudio medio sería de unas 500 hojas). Se ha pasado de entregar 7 u 8 copias en papel a entregar 2 ó 3.

(11) N.º de videoconferencias por distancia media no recorrida (media obtenida de las distancias a los diferentes centros de trabajo) por consumo medio de combustible (0,08 l/km).

(12) Existen autobuses a disposición de los empleados de la sede social (Madrid) para su traslado al centro de trabajo. El combustible ahorrado se calcula comparando el combustible utilizado por los autobuses (consumo de 0.33 l/km) con el combustible que 110 empleados (usuarios del autobús) gastarían en el caso de realizar los mismos trayectos con sus vehículos particulares.

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento, pozos, cisternas y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia (en el edificio de la Delegación Norte y en muchas subestaciones,



para uso sanitario, prevención de incendios y riego). Durante el 2008 se ha llevado a cabo la normalización de edificios en instalaciones de REE, estando prevista la instalación de aljibes en todas las nuevas subestaciones. **-EN 10-**

CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTES (% DEL TOTAL) **-EN8-**

| | 2006 | 2007 | 2008 * |
|---------------|------|------|--------|
| Red municipal | 95,8 | 91,6 | 68,6 |
| Pozo | 3,5 | 7,2 | 30,7 |
| Cisterna | 0,6 | 1,2 | 0,6 |

* El cambio de porcentajes se deriva fundamentalmente de la inclusión del agua consumida del pozo de la sede social.

INICIATIVAS ESPECIALES DIRIGIDAS A LA REDUCCIÓN DE CONSUMOS

Campaña «Semana de la movilidad» **-EN7, EN18-**: coincidiendo con la semana de la movilidad europea, se llevó a cabo un concurso sobre movilidad sostenible y entre los acertantes de todas las preguntas se sorteó una bicicleta.

Campaña «Compartimos Coche» **-EN7, EN18-**: la propuesta resultó ganadora en el concurso «Buzón verde 2007». Durante el 2008 se ha desarrollado un espacio en la web interna que permite la relación entre usuarios con similitud de horarios y domicilios próximos con el fin de organizar grupos para compartir sus vehículos particulares.

Campaña Ecoconsejos **-EN5, EN18-**: campaña de sensibilización de uso eficiente de los recursos naturales dirigida a los empleados de Red Eléctrica (carteles, mensajes y reportajes en la web interna). También existe información disponible en el área de educación de la web externa de REE.

Proyecto SOLIDI **-EN5, EN18-**: proyecto de innovación para la integración de energía solar fotovoltaica en la sede social. Durante el 2008 se ha realizado el estudio de viabilidad de la cobertura del patio interior de sede social mediante una pérgola, constatándose que desde el punto de vista estructural el diseño es viable, aunque se están estudiando nuevos diseños para solucionar problemas de sombra en una de las fachadas del patio.

Plataforma Tecnológica Española de Eficiencia Energética **-EN5, EN6, EN18-**: participación en esta plataforma que tiene como finalidad la innovación tecnológica en el desarrollo de nuevas técnicas, productos y servicios que contribuyan a la eficiencia energética.

Red Eléctrica Eficiente **-EN5, EN7, EN18-**: Red Eléctrica Eficiente es una marca apoyada por un equipo de trabajo que servirá de paraguas para aunar las actividades orientadas a la eficiencia energética (que se desarrollan actualmente de forma aislada) y promover nuevas acciones de mejora. Esta iniciativa pretende «etiquetar» o marcar todos aquellos proyectos o actividades de la realidad de nuestra empresa que presenten o promuevan la eficiencia energética.

Gestión de residuos



Durante las actividades de REE se generan distintos tipos de residuos, que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada, conforme a los requisitos legales y a los criterios de prevención de la contaminación.

Los residuos generados en las **actividades de mantenimiento** están ligados fundamentalmente a las siguientes actividades:

- ◀ Adecuación de instalaciones. Reparación de equipos, sustitución de aparataje obsoleta, cambio de baterías, mejora en los sistemas de prevención de accidentes etc. Los numerosos trabajos ejecutados en esta línea en los dos últimos años explican el crecimiento de los residuos asociados a esas actividades.
- ◀ Actuación frente a accidentes. Aunque no son frecuentes, los vertidos accidentales de aceite proporcionan una gran cantidad de residuos derivados del uso de medidas de contención (absorbentes) y a la limpieza de las zonas afectadas.
- ◀ Tareas habituales de mantenimiento. Aceites usados, residuos vegetales del mantenimiento de las calles de seguridad, residuos de fosas sépticas, etc.

Debido a la naturaleza de todas estas actividades es muy difícil prever la cantidad de residuos que se van a generar, si bien hay que indicar que están relacionados con las instalaciones en servicio cuyo volumen ha aumentado considerablemente en los últimos años. Aunque también es difícil plantear objetivos de minimización de residuos, REE los reduce en la medida de lo posible, como por ejemplo regenerando el aceite de los transformadores (407 t en el 2008).

Las principales vías de trabajo están encaminadas a la mejora del proceso de gestión de los residuos, procurando segregar al máximo, buscando las mejores opciones entre nuestros proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización.

RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

| | Cantidades gestionadas (kg) | | | Tipos de gestión |
|--|-----------------------------|------------------|--------------------------|---|
| | 2006 | 2007 | 2008 | |
| RESIDUOS NO PELIGROSOS -EN22- | | | | |
| Lodos de fosas sépticas | 514.412 | 178.868 | 73.149 | Depuración/eliminación |
| Chatarra metálica | 998.545 | 1.876.311 | 1.372.185 ⁽¹⁾ | Reciclaje |
| Inertes ⁽²⁾ | - | - | 1.634.100 | Eliminación/reciclaje |
| Papel y cartón | 73.405 | 78.652 | 76.565 | Reciclaje |
| Tóner | 3.434 | 186 | 311 | Reutilización |
| Madera | 42.455 | 58.380 | 124.688 ⁽³⁾ | Valorización/eliminación |
| Residuos vegetales | - | - | - ⁽⁴⁾ | Incorporación al terreno/ valorización/eliminación |
| Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos | 473 | 230 | 542 | Reciclaje |
| Plásticos | 188 | 0 | 0 | Reciclaje |
| Aceites vegetales de cocina | 2.550 | 4.370 | 5.020 | Valorización |
| Total de residuos no peligrosos | 1.169.371 | 2.195.197 | 3.286.559 | |
| RESIDUOS PELIGROSOS -EN22, EN24- | | | | |
| Aceite usado | 168.730 | 95.470 | 156.978 | Regeneración/ valorización |
| Mezcla de aceite y agua | 0 | 110.960 | 41.694 ⁽⁵⁾ | Regeneración/ valorización |
| Tierras impregnadas de hidrocarburos | 14.253 | 161.151 | 161.127 ⁽⁵⁾ | Eliminación |
| Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas | 59.287 | 371.184 | 2.235 ⁽⁵⁾ | Valorización/eliminación |
| Transformadores con PCBs | 0 | 2.413 | 46.834 ⁽⁶⁾ | Eliminación |
| Aceites con PCBs | 0 | 520 | 82.874 ⁽⁶⁾ | Eliminación |
| Baterías de plomo ⁽⁷⁾ | 1.611 | 1.438 | 582 | Recuperación del plomo/eliminación |
| Acumuladores de níquel/cadmio | 2.070 | 10.960 | 2.548 | Recuperación/ eliminación |
| Pilas | 89 | 114 | 34 | Reciclaje/eliminación |
| Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos | 0 | 269 | 108.169 ⁽⁸⁾ | Reciclaje/eliminación |
| Tubos fluorescentes | 539 | 410 | 388 | Reciclaje |

sigue >

viene de la página anterior >

| | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|-----------------------|
| Envases que han contenido sustancias peligrosas | 1.113 | 1.604 | 985 | Reciclaje/Eliminación |
| Aerosoles | - | 5 | 14 | Eliminación |
| Silicagel | 733 | 285 | 444 | Eliminación |
| Disolventes no halogenados | 35 | 325 | 0 | Regeneración |
| Líquidos acuosos de limpieza | 0 | 50 | 200 | Eliminación |
| Residuos de pintura | 183 | 0 | 0 | Valorización |
| Material aislante (fibra de vidrio o amianto) | - | 8.680 | 0 | Eliminación |
| Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas | - | 8 | 75 | Eliminación |
| Total de residuos peligrosos⁽⁷⁾ | 248.643 | 765.846 | 605.181 | |

(1) La gran generación de chatarra está directamente relacionada con la campaña de adecuación de instalaciones que está llevando a cabo.

(2) Los residuos inertes no se reflejaban los años anteriores por estarse definiendo el modelo de obtención de datos.

(3) Estos residuos se corresponden básicamente con los palés utilizados para el transporte de nuevos equipos. El aumento se debe a la gran cantidad de equipos que se han instalado para la mejora y adecuación de instalaciones.

(4) La mayor parte de estos han sido entregados a propietarios o incorporados al terreno, por lo que aunque se tienen datos de algunas gestiones, no se puede proporcionar una cifra global.

(5) La producción de estos residuos se relacionan con los accidentes que han tenido lugar en el 2008 (derrames de aceites); me zclas agua y aceite, tierras contaminadas y absorbentes. Estos residuos también se corresponden con las adecuaciones de sistemas de contención de fosos de recogida de aceite que se han llevado a cabo.

(6) Corresponden a equipos gestionados al final de su vida útil. No inventariados pero comunicados a la administración. El aumento de este tipo de residuos está asociado a los cambios de aparamenta para la adecuación de las instalaciones.

(7) Se ha incorporado la gestión de 1.300 kg de baterías de plomo en el 2006 y 1.100 kg en el 2007, que no se habían incorporado en años precedentes. **-3.10-**

(8) Se han sustituido numerosos equipos por aparamenta nueva. Además del incremento del número de equipos sustituidos, hay que destacar el cambio en su gestión: equipos que en años anteriores eran gestionados como chatarra han pasado a gestionarse como residuos peligrosos por contener aceite y por la dificultad de realizar un vaciado completo de los mismos. Este cambio en la gestión se refleja también en el aumento de los costes ambientales destinados a la gestión de residuos.





En cuanto a la gestión de residuos de la filial TDE destacan las siguientes acciones:

- ◀ Distribución de bolsas de almacenamiento temporal de residuos sólidos para vehículos.
- ◀ Mejora de la disposición final de los siguientes residuos: aceite dieléctrico con contenido de PCB, tubos fluorescentes (almacenados en contenedores hasta encontrar un destino final ambientalmente adecuado).

Los residuos generados en las **actividades de construcción** son gestionados por los contratistas. REE les comunica los requisitos para que dicha gestión sea adecuada a través de las especificaciones ambientales, y su cumplimiento es revisado durante las visitas de supervisión de obra y el control de la documentación. La verificación del cumplimiento se ha intensificado durante el último año debido a la contratación de la supervisión de las obras de mayor envergadura a empresas externas, por lo que existe un técnico de medio ambiente de manera prácticamente permanente en obra.

RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN

Residuos no peligrosos

Excedentes de excavación.

Residuos forestales.

Escombros.

Papel y cartón.

Plásticos.

Madera.

Chatarra.

Residuos sólidos urbanos.

Residuos peligrosos

Residuos de pinturas.

Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas.

Tierras impregnadas de hidrocarburos.

Envases que han contenido sustancias peligrosas.

Otras actuaciones ambientales



GESTIÓN DE EQUIPOS CON PCB -EN26-

REE tiene inventariados 16⁽¹⁾ transformadores contaminados con PCB, todos con concentraciones menores de 500 ppm. Existe un plan para asegurar su descontaminación antes del 1 de enero del 2011. En el 2008 se ha descontaminado un transformador de potencia en la subestación de Vic⁽²⁾.

PROTECCIÓN FRENTE A ACCIDENTES

Entre los accidentes ambientales que pueden producirse por las actividades que desarrolla REE, los más significativos (por frecuencia y por potenciales consecuencias) son los incendios por fallo en las líneas y los derrames de aceite en subestaciones. Cabe destacar que gracias a la aplicación de las medidas preventivas apropiadas se producen en contadas ocasiones y además sus consecuencias suelen ser de escasa gravedad por la aplicación de los adecuados procedimientos de actuación ante estos accidentes.

(1) El año pasado se proporcionaba el dato de 21 equipos inventariados con PCB. Se ha confirmado que 2 de ellos no eran propiedad de REE (>500ppm). Otros 3 fueron descontaminados durante el 2008.

(2) Por su parte, TDE ha definido un procedimiento para almacenar el aceite contaminado con PCB en condiciones ambientalmente seguras.

ACCIDENTES OCURRIDOS (número)

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------------------|
| Incendios por fallo en líneas | 1 | 7 | 1 ⁽¹⁾ |
| Incendios por fallo en subestaciones | 0 | 2 | 1 ⁽²⁾ |
| Fugas y derrames de hidrocarburos derivados del uso de maquinaria ⁽³⁾ -EN 23- | 5 | 2 | 3 |
| Fugas y derrames de aceite por fallo en el llenado del transformador -EN 23- | 1 | 0 | 0 |
| Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el mantenimiento, manipulación y almacenamiento de equipos. -EN 23- | 10 | 7 | 2 ⁽⁴⁾ |
| Explosión de transformadores de medida (incendio y derrames de aceite)-EN 23- | 4 | 6 | 0 |
| Fuga de aceite del tramo hidráulico de cable -EN 23- | 0 | 1 | 0 |
| Explosiones y accidentes varios que conllevan fugas de SF ₆ | - | 1 | 1 ⁽⁵⁾ |

(1) Pese a producirse en el paraje natural «Estero Domingo Rubio» y próximo a LIC, no se derivaron consecuencias de gravedad. Ardieron 400 m² de matorral.

(2) Se produce la explosión de una borna en un transformador de potencia que provocó un incendio de la máquina. Las principales consecuencias ambientales fueron las siguientes: una gran columna de humo (una hora y media), generación de unos 30.000 kg de residuo de mezcla de agua-aceite (el aceite y el agua utilizada en la extinción fueron recogidos en el foso de la máquina, lo que indica el buen funcionamiento de las medidas preventivas) y unos 50.000 kg de grava y tierras contaminadas, derivadas del aceite que cae en las proximidades de la máquina debido a la explosión y que no es recogido en el foso.

(3) En este tipo de accidentes los volúmenes derramados son realmente muy pequeños, apenas unos 10 litros en total.

(4) Uno de ellos derivado de la avería de un transformador de medida, con consecuencias de escasa importancia: 1 m³ de grava contaminada que se gestionó como residuo. El segundo de los accidentes consistió en la fuga masiva de aceite por la avería de un transformador de potencia: se vertieron unos 2.000 l de aceite que en parte fueron a parar al cubeto de recogida y otra porción fue recogida con material absorbente. Debido a la saturación del cubeto (de capacidad insuficiente) se produjo un escape a la red de drenaje de la subestación, que tuvo que ser obturada para contener el vertido. Se generó una gran cantidad de tierras y material absorbente contaminado y mezcla de agua-aceite, que se gestionan como residuo. Como resultado de este accidente se ha programado una adecuación completa del sistema de recogida de derrames de las máquinas de potencia de la subestación.

(5) Explosión de una fase de un interruptor.

Medidas preventivas frente a incendios -EN13, EN14-

En la lucha contra los incendios forestales REE sigue fundamentalmente las siguientes vías de trabajo:

- ◀ **Mantenimiento** adecuado de las instalaciones (predictivo, preventivo y correctivo en caso necesario). Se realizan podas y talas selectivas de vegetación para la limpieza de calles y mantenimiento de las distancias de seguridad.
- ◀ **Convenios de colaboración** con las distintas comunidades autónomas (actualmente con Andalucía y Castilla-La Mancha). El objetivo de estos convenios es la identificación de zonas de alto riesgo, el establecimiento de pautas de trabajo en la conservación de la vegetación, así como el establecimiento de protocolos de actuación frente a incendios forestales cerca de las líneas eléctricas: intercambio de cartografía y agilización de trámites administrativos.

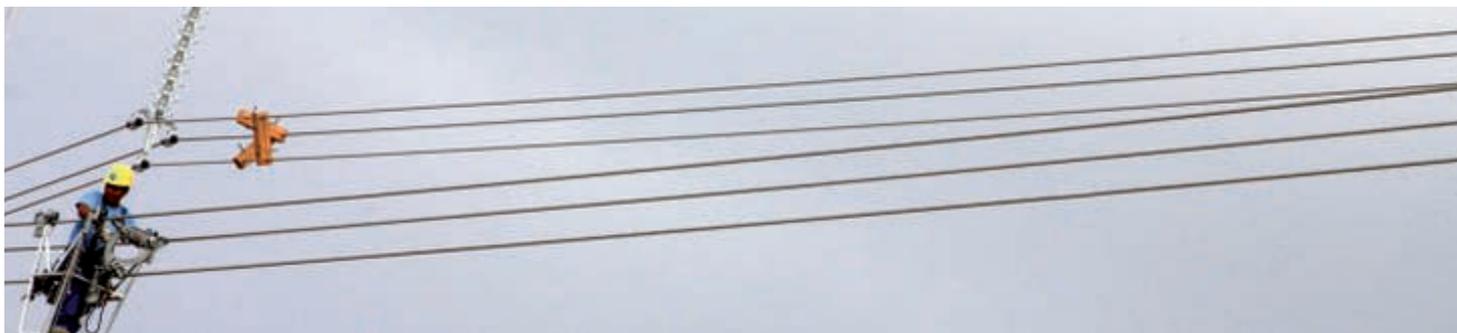
- ◀ Celebración de **jornadas de prevención de incendios forestales** destinadas a agentes forestales, agentes del Seprona, técnicos de las consejerías de Medio Ambiente y bomberos. Su finalidad es dar a conocer nuestras instalaciones y prácticas en materia de prevención de incendios y proporcionar pautas de actuación ante un posible incendio forestal por el que transcurra una línea eléctrica.
- ◀ **Proyecto Vulcano (I+D+i)**. Se lleva a cabo en colaboración con Iberdrola, ADIF e INECO. Tiene como objetivo la prevención de los incendios forestales, mediante el desarrollo de una metodología de evaluación y prevención de conflictos de las líneas eléctricas y redes ferroviarias con su entorno durante todo su ciclo de vida.

Medidas preventivas frente a fugas y derrames -EN26-

En este ámbito las medidas más importantes son las siguientes:

- ◀ El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que contienen aceite.
- ◀ La adopción de buenas prácticas en los trabajos (manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables).
- ◀ La existencia de material absorbente para actuar en caso de accidentes.
- ◀ Los sistemas de contención de derrames en aquellos equipos que contienen sustancias peligrosas.

Durante el 2008 se han adecuado los sistemas de contención de derrames para 11 máquinas de potencia (con gran cantidad de aceite) y para 6 transformadores auxiliares (de menor contenido de aceite).





PROTECCIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Protección del patrimonio arqueológico

Durante el 2008 se ha realizado la **supervisión arqueológica** durante los trabajos de movimiento de tierras en **10 líneas y 2 subestaciones**. Como actuaciones especiales destacarían las siguientes:

- ◀ L/Senmenat-Vic-Bescanó. Se han balizado los límites de posibles yacimientos próximos a la obra para que no puedan verse afectados por las actuaciones en su entorno.
- ◀ L/Pesoz-Salas. Con el objetivo de proteger el «Castro de Perluces», se presentó una variante al proyecto para poder modificar la situación de un apoyo. Asimismo, a petición del Principado de Asturias se hizo un estudio de afección al patrimonio para el acceso de uno de los apoyos.
- ◀ L/Penagos-Gueñes. Se efectuaron trabajos arqueológicos complementarios para la apertura de un nuevo acceso en el entorno de la cueva de Cobrantes.
- ◀ Interconexión Península-Baleares. Se ha desarrollado una prospección subacuática, adicional al estudio de impacto ambiental, con el fin de confirmar la inexistencia de restos arqueológicos hundidos en el fondo marino.

Seguimiento de campos eléctricos y magnéticos

REE, consciente de la inquietud social que suscitan los campos eléctricos y magnéticos, permanece atenta a todas las novedades que se generan a este respecto. Por ello, está suscrita a un servicio de información internacional, ELF Gateway, que prácticamente a diario informa mediante correo electrónico a sus clientes de todas las novedades que aparecen mundialmente.

Gracias al exhaustivo plan que se ha llevado a cabo durante los últimos años para conocer los valores de campo generados por nuestras instalaciones, podemos afirmar que estas cumplen la recomendación del Consejo Europeo. (Se han obtenido resultados inferiores a los recomendados para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo: 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 mT para el campo



magnético). Pese a ello, mantenemos un elevado compromiso con la población, atendiendo las consultas del público y colaborando con la Administración e instituciones.

En enero del 2008 se presentaron los resultados del proyecto de investigación sobre «Corrientes inducidas en el cuerpo humano por campos electromagnéticos de frecuencia industrial». Como resultado se ha obtenido un modelo de cálculo de la densidad de corriente inducida por campos externos en el interior del organismo. Durante el 2008 se ha iniciado la segunda fase del proyecto, que consiste en adecuar el modelo para su aplicación a las situaciones reales de trabajo del personal potencialmente sometido a los elementos en tensión.

Actuaciones frente a la contaminación acústica

Durante el 2008 se ha estado trabajando en la normalización del diseño de las subestaciones. En esta normalización se han definido los requisitos para que, desde el punto de vista de la ingeniería, se contemple **la instalación de pantallas acústicas** junto a los bancos de transformadores en caso de ser necesario (instalaciones que en un principio, por su situación no requieren de medidas de protección acústica pero que, debido a cambios en las circunstancias, generalmente por desarrollos urbanísticos, pueden llegar a generar molestias y requerir medidas correctoras).

En la filial TDE se ha llevado la medición de ruido en las subestaciones, registrándose un valor Leq promedio día de 57.98 dB (A), por debajo de lo establecido por la ley (el límite máximo permisible, día es de 68 dB (A)).

Otras actuaciones relevantes

Entre las actuaciones llevadas a cabo para proteger el medio socioeconómico destacan las medidas aplicadas para **minimizar las afecciones a los viñedos** (D.O. Rueda) durante la construcción de la L/Tordesillas–Segovia. Planificación de los trabajos de forma que no se interfiriese en las labores agrícolas, utilización de maquinaria ligera para usar las calles de los viñedos como accesos y ejecución manual de las excavaciones, el izado y el tendido.

Aspectos generales de la gestión ambiental

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Una correcta gestión ambiental no es posible sin una fluida comunicación con todas las partes interesadas.

Comunicación interna

En este campo, en el 2008 el 8,66 % de los empleados ha recibido formación ambiental especializada (3,34 % en el 2007), a través de cursos presenciales y *on-line*, con un total 2.277 horas. Además se han llevado a cabo numerosas campañas de sensibilización con el propósito de contribuir a mejorar los hábitos ambientales en el trabajo diario y en la vida familiar de cada empleado.

Mediante la iniciativa «Buzón verde», se han recogido las propuestas de los empleados sobre prácticas sostenibles en el trabajo y en el hogar (83 propuestas en 2008). La propuesta ganadora del 2007, «Compartimos coche», está ya en marcha.

También se han desarrollado actividades de ocio relacionadas con la sensibilización ambiental de los empleados, como la visita a las instalaciones de GREFA en la que participaron 60 personas (29 de ellas niños) y el taller de conocimiento de flora y fauna en Caleruega (Burgos), organizado por el grupo de voluntariado corporativo en colaboración con la Fundación Oxígeno.

Comunicación externa

La principal vía de difusión de la información al exterior es la página web, (www.ree.es). En ella se puede encontrar toda la información ambiental relevante, además de las principales publicaciones en materia de sostenibilidad (memoria ambiental e informe de responsabilidad corporativa).



Las consultas y reclamaciones del público se pueden hacer a través del nuevo servicio «Dígame» o del correo electrónico –buzón verde–, mambiente@ree.es. Durante el 2008 se han recibido 216 consultas ambientales a través del servicio «Dígame» (el 36,8 % del total), con un grado de respuesta del 94,44 %, y 14 a través del buzón verde. En cuanto a las reclamaciones, se han recibido 27 a través del «Dígame» (el 13,71 % del total), con un grado de respuesta de 85,2 %, y 6 en el buzón verde.

Por otro lado, REE participa en numerosos grupos de trabajo, congresos y foros de debate ambiental que favorecen el aprendizaje e intercambio de experiencias. Además colabora con un buen número de entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental y que se detallan en el capítulo 6. En el transcurso del 2008 se ha creado la «Mesa Verde», plataforma de diálogo con grupos ecologistas para contrastar puntos de vista y expectativas.

Respecto a la relación que TDE mantiene con sus grupos de interés cabe destacar los programas de educación ambiental para escuelas rurales y la construcción de dos fosas para el almacenamiento seguro de las pilas y baterías secas generadas en la ciudad de Cochabamba (un total de 28 kg al año).

Proveedores

Los proveedores son una parte esencial en el desarrollo de las actividades de REE, por ello creemos que es fundamental extender nuestro compromiso con el medio ambiente a cada uno de ellos como parte integrante del equipo de trabajo.

En el capítulo 6, Compromiso con la sociedad, se expresan los datos de proveedores calificados con valoración ambiental.

Además, a partir de este año, todas las empresas que deseen calificarse para servicios cuyo riesgo de afección desde el punto de vista ambiental esté clasificado como alto (de acuerdo con los criterios de calificación ambiental de proveedores de REE) están

obligadas a poseer un seguro de responsabilidad civil con cobertura de daños al medio ambiente.

EXPEDIENTES SANCIONADORES -EN28-

Durante el 2008 se han archivado con multa (y costes de indemnización y reposición, en algunos casos) un total de 12 expedientes, dos abiertos en el 2006, 3 en 2007 y 7 en el 2008.

EXPEDIENTES RESUELTOS CON MULTAS Y SU COSTE (euros)⁽¹⁾

| Infracción cometida | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|----------------------|------------|--------------------|
| Construcción de pista sin autorización | 1.688 | 100 | - |
| Falta de mantenimiento de vegetación | - | 91 | 992 ⁽²⁾ |
| Tala y poda sin autorización | 7.486 ⁽³⁾ | 100 | 1.372 |
| Ocupación de monte público sin autorización | - | 200 | - |
| Incendio por descarga de línea | - | 91 | - |
| Sobrevuelo de cauce sin autorización | - | 240 | - |
| COSTE TOTAL | 9.174 | 822 | 2.364 |

(1) Los expedientes resueltos se anotan en el año en que se inician, por lo que los datos de la serie cambian respecto a los expresados en el informe del 2007.

(2) La cuantía se corresponde con 5 expedientes.

(3) La cuantía se corresponde con 6 expedientes.



COSTES AMBIENTALES (euros) -EN30-

| | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---------------------|----------------------|----------------------|
| INVERSIONES | 6.293.732,62 | 2.086.624,86 | 5.078.780,39 |
| Ingeniería y construcción de instalaciones | 6.293.732,62 | 2.086.624,86 | 5.078.780,39 |
| GASTOS | 9.321.594,39 | 15.359.789,82 | 17.213.041,92 |
| Sistema de Gestión Ambiental | 7.365,73 | 12.131,82 | 10.775,00 |
| Medidas preventivas y correctoras de instalaciones en servicio | 7.489.289,72 | 13.791.959,98 | 14.782.548,01 |
| Prevenición de la contaminación | 305.488,98 | 430.610,98 | 428.203,75 |
| Prevenición de incendios | 6.664.040,20 | 12.654.662,30 | 12.712.352,85 |
| Protección de la avifauna | 225.921,67 | 194.255,84 | 682.533,20 |
| Mejoras ambientales de instalaciones | 188.903,42 | 403.132,54 | 402.414,24 |
| Gestión de campos electromagnéticos y ruidos | 34.515,34 | 3.095,16 | 2.163,97 |
| Gestión de residuos | 70.420,11 | 106.203,16 | 554.880,00 |
| Investigación y desarrollo | 355.327,92 | 283.641,08 | 496.108,42 |
| Formación y comunicación | 451.197,98 | 408.741,33 | 711.919,10 |
| Formación y sensibilización ambiental | 38.130,00 | 19.476,16 | 41.814,95 |
| Comunicación | 413.067,98 | 389.265,17 | 670.104,15 |
| Tasas y cánones de carácter ambiental | 16.820,04 | 37.232,61 | 270.719,39 |
| Gastos de personal dedicado a actividades ambientales | 1.001.593,00 | 826.083,00 | 940.972,00 |
| INVERSIÓN Y GASTO AMBIENTAL | | | |
| Inversión ambiental/inversión total en la red de transporte (%) | 1,22 | 0,35 | 0,82 |
| Gasto ambiental/gastos operativos totales (%) | 2,03 | 2,11 | 2,77 |

Programas ambientales

PROGRAMA 2008

Áreas de actuación

Cumplimiento

Mejora del Sistema de Gestión Ambiental y de Procesos

| | |
|--|---------------------|
| Portal para inventario y gestión de información ambiental de los activos de REE: desarrollo de 2 nuevas aplicaciones informáticas para la gestión ambiental. | 50 % ⁽¹⁾ |
| Mejora en el diseño de nuevas subestaciones: integración de los criterios ambientales en la normalización de ingeniería de subestaciones. -EN26- | 100 % |
| Revisión de los criterios ambientales en el proceso de construcción. -EN14, EN26- | 20 % ⁽²⁾ |

Inventario Ambiental

| | |
|--|----------------|
| Actualización del inventario ambiental de activos de REE: 60 subestaciones e incorporación de los criterios ambientales en hojas de ruta de mantenimiento de líneas. | ⁽³⁾ |
|--|----------------|

Biodiversidad: preservación de la avifauna **-EN14-**

| | |
|--|-------|
| Proyectos de I+D+i para conservación de la naturaleza: avifauna. | 100 % |
|--|-------|

Reducción del riesgo de vertidos accidentales **-EN26-**

| | |
|---|---------------------|
| Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de contaminación de suelos: actuaciones previstas en 18 máquinas de potencia; 16 máquinas auxiliares; 8 depósitos de combustible; 5 equipos con fugas; 9 en limpieza de suelos; 19 en almacenamiento y gestión de residuos y equipos; 2 en adecuación de zona de almacenamiento de residuos y 7 en compresores. | 40 % ⁽⁴⁾ |
|---|---------------------|

Mejora del control de emisiones **-EN18-**

| | |
|---|---------------------|
| Mejora de la gestión integral del SF ₆ . Reducción de emisiones. | 50 % ⁽⁵⁾ |
|---|---------------------|

Control de consumos **-EN7-**

| | |
|---|-------|
| Creación del grupo «Red Eléctrica eficiente» (REe). | 100 % |
|---|-------|

Relación con grupos de interés

| | |
|---|---------------------|
| Sensibilización ambiental de proveedores: formación e+5 para suministros calificados con nivel 4 y formación de supervisores de obra y directores facultativos. | ⁽⁶⁾ |
| Sensibilización ambiental de partes interesadas: SEPRONA. -EN14- | 100 % |
| Fomento de las buenas prácticas ambientales. -EN7- | 56 % ⁽⁷⁾ |

Cumplimiento global

56 %

(1) El desarrollo de una de las herramientas previstas se realizará en el 2009. (No figura en el programa ambiental porque el trabajo a realizar es fundamentalmente en relación a la herramienta informática).

(2) Se han comenzado los trabajos pero dada la magnitud del proceso a revisar se continuará en el 2009.

(3) Se pasa al Programa 2009.

(4) No se han podido acometer todas las acciones. Continúa en 2009.

(5) En el 2008 se han comenzado los trabajos que proseguirán en el 2009.

(6) La formación de proveedores se ha anulado. Se trabajará mediante otras vías. La formación de supervisores de obra y directores facultativos avanzará con la revisión del proceso de construcción.

(7) Algunas acciones pendientes de finalizar en 2009.

PROPUESTA DE PROGRAMA 2009

Áreas de actuación

Mejora del Sistema de Gestión Ambiental y de Procesos -EN14, EN26-

Revisión de los criterios ambientales del proceso de construcción.

Inventario ambiental

Actualización de la información sobre el estado ambiental de los activos de REE.

Biodiversidad: preservación de la avifauna -EN14-

Proyectos de I+D+i para conservación de la naturaleza: Avifauna.

Reducción del riesgo de vertidos accidentales -EN26-

Actuaciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos.

Mejora del control de emisiones -EN18-

Control y compensación de emisiones en Red Eléctrica.

Control de consumos -EN7-

Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos naturales.

Relación con grupos de interés

Integración con el entorno de las subestaciones en servicio.

Fomento de las buenas prácticas ambientales. -EN5, EN7, EN18-

Sensibilización ambiental de partes interesadas:

Convenio para la prevención de incendios forestales con la Generalitat de Cataluña. -EN14-

Sensibilización ambiental de proveedores.

Principales indicadores ambientales. Empresas filiales

PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES DE TDE

| Objetivos ambientales | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cumplimiento del programa ambiental (porcentaje) | 100 | 98 | 99 |
| Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN11- | | | |
| km de líneas construidas en espacio protegido /km de líneas construidos (%). | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de recursos naturales | | | |
| Consumo eléctrico total ⁽¹⁾ (kW h) | 1.100.280 | 825.865 | 841.724 |
| Consumo eléctrico total ⁽¹⁾ (julios) -EN4- | 3,9.10 ¹² | 2,9.10 ¹² | 3,0.10 ¹² |
| Consumo eléctrico ⁽¹⁾ (kWh/empleado) | 9.169 | 6.940 | 6.734 |
| Consumo de agua total ⁽²⁾ (m ³) -EN8- | 11.309 | 13.185 | 15.992 |
| Consumo de agua ⁽²⁾ (m ³ /empleado) | 94 | 111 | 128 |
| Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (litros) | 119.190 | 142.618 | 119.240 |
| Consumo de combustible de vehículos de flota ⁽³⁾ (l/coche) | 3.222 | 4.074 | 3.974 |
| Rendimiento de la flota de vehículos [km recorridos / litro consumido] | 6,0 | 6,6 | 5,6 |
| Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros) | 680 | 36 | 376 |
| Consumo de combustible total (julios) -EN3- | 4,4.10 ¹² | 5,3.10 ¹² | 4,4.10 ¹² |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | | | |
| Emisiones directas-consumo de combustible (t CO ₂ equivalente) ⁽⁴⁾ | 324 | 385 | 323 |
| Emisiones indirectas-derivadas del consumo de energía eléctrica- (t de CO ₂ equivalente) ⁽⁵⁾ | 591 | 443 | 405 |
| Emisiones totales (t CO ₂ equivalente) -EN16- ⁽⁴⁾ | 914 | 829 | 728 |
| Residuos generados (cantidades gestionadas) kg -EN22- | | | |
| No peligrosos | | | |
| Residuos municipales | 15.045 | 11.219 | 17.402 |
| Residuos de plásticos | 656 | 324 | 401 |
| Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas) | 2.145 | 2.030 | 2.638 |

sigue >

viene de la página anterior >

| Peligrosos | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------------|-------------|------------------|
| Cartuchos y tóner de impresoras ⁽⁶⁾ | 105 | 193 | 165 |
| Pilas y baterías secas | 282 | 25 | 9 |
| Sanitarios, medicamentos caducos | 2 | 2 | 5 |
| Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos | 120 | 33 | 6 |
| Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23- | | | |
| N.º de accidentes ambientales totales | Ninguno | Ninguno | Ninguno |
| Formación y sensibilización (formación ambiental) | | | |
| Empleados que han recibido información ó formación en materia ambiental (%) | 92 | 100 | 93 |
| N.º de personas externas que han recibido difusión en áreas ambientales durante la ejecución de proyectos | 783 | 1.176 | 0 ⁽⁷⁾ |
| Comunicación ambiental con las partes interesadas | | | |
| N.º de consultas ambientales | 3 | 1 | 3 |
| N.º de reclamaciones ambientales | 1 | - | 0 |
| Expedientes sancionadores -EN28- | | | |
| | 0 | 0 | 0 |
| Costes e inversión ambiental -EN30- | | | |
| Inversión ambiental (USD) | 9.426 | - | 0 |
| Inversión ambiental/inversión total (%) | 0.05 | - | 0 |
| Gasto ambiental (USD) | 30.258 | 41.663 | 64.263 |
| Gasto ambiental/gasto total (%) | 0,3 | 0,4 | 0,9 |

(1) Datos procedentes de la sede central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(2) Datos procedentes de red pública 10.287 m³ pozo 5.705 m³. Utilizada en jardines y servicios.

(3) La flota tiene un total de 30 vehículos.

(4) En la memoria del 2007, existe una errata en estos datos.

(5) Fuente para el cálculo: International Energy Agency 2006. Datos para Bolivia, generación mixta.

(6) La unidad es piezas.

(7) Este año no se han ejecutado proyectos.

PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES DE REDESUR

| Objetivos ambientales | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cumplimiento del programa ambiental (%) | 86 | 89 | 100 |
| Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN11- | | | |
| km de líneas construidas en espacio protegido /km de líneas construidos (%) | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de recursos naturales | | | |
| Consumo eléctrico total (kW h) | 130.846 | 135.814 | 150.009 |
| Consumo eléctrico total (julios) -EN4- | 4,7.10 ¹¹ | 4,9.10 ¹¹ | 5,4.10 ¹¹ |
| Consumo eléctrico (kWh/empleado) | 8.723 | 7.989 | 7.143 |
| Consumo de agua total (m ³) -EN8- | 1.149 | 1.020 | 1.006 |
| Consumo de agua (m ³ /empleado) | 76,6 | 60,0 | 59,2 |
| Consumo total de combustible de vehículos de flota (litros) | 3.475 | 3.060 | 824 |
| Consumo de combustible de vehículos de flota (l/coche) | 1.390 | 1.530 | 412 |
| Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros) | 996 | 768 | 1.353 |
| Consumo de combustible total (julios) -EN3- ⁽¹⁾ | 1,6.10 ¹¹ | 1,4.10 ¹¹ | 8,0.10 ¹⁰ |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | | | |
| Emisiones directas-consumo de combustible (t CO ₂ equivalente) ⁽¹⁾ | 12,1 | 10,3 | 5,9 |
| Emisiones indirectas-derivadas del consumo de energía eléctrica- (t de CO ₂ equivalente) ⁽²⁾ | 27,0 | 28,0 | 29,7 |
| Emisiones totales (t CO ₂ equivalente) -EN16- ⁽¹⁾ | 39,0 | 38,3 | 35,6 |
| Residuos generados (cantidades gestionadas) kg -EN22- | | | |
| No peligrosos | | | |
| Residuos municipales | 693 | 639 | 604 |
| Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas) | - | 41 | 90 |
| Peligrosos | | | |
| Cartuchos y tóner de impresoras y envases de productos químicos | 17,7 | 11,5 | 0,5 |
| Pilas y baterías secas | 0,5 | 0,9 | 5,5 |
| Sanitarios, medicamentos caducos | - | 2,5 | 1,5 |
| Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos | 27 | 27,6 | 53,5 |
| Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23- | 0 | 0 | 0 |

sigue >

viene de la página anterior >

| Formación y sensibilización (formación ambiental) | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Empleados que han recibido formación ambiental (%) | 35 | 35 | 39 |
| Comunicación ambiental con las partes interesadas | | | |
| N.º de consultas ambientales | 0 | 1 | 0 |
| N.º de reclamaciones ambientales | 0 | 1 | 0 |
| Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental | | | |
| N.º de proveedores | 10 | 10 | 11 |
| % de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001 | 1 | 1 | 1 |
| Expedientes sancionadores -EN28- | | | |
| | 0 | 0 | 0 |
| Costes e inversión ambiental -EN30- | | | |
| Inversión ambiental | 0 | 0 | 0 |
| Gasto ambiental (USD) | - | 38.000 | - |
| Gasto ambiental/gasto total (%) | - | 2,5 | - |

(1) En la memoria del 2007, existe una errata en estos datos.

(2) Fuente para el cálculo: International Energy Agency 2006. Datos para Perú, generación mixta.

08

Anexos

Parámetros del informe

PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA -3.1, 3.2, 3.3-

Siguiendo el principio de **materialidad y exhaustividad**, el presente informe de responsabilidad corporativa pretende ofrecer información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2008 y en la mayoría de los indicadores, una evolución de los cinco últimos años. Este informe, que **Red Eléctrica publica con carácter anual desde el 2002**, se ha elaborado y validado de acuerdo a las recomendaciones de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (edición 2006 –G3–), editada por el Global Reporting Initiative (GRI) y por quinto año consecutivo **se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA1000**.

Siguiendo los requerimientos de la G3, el equipo responsable de la definición de los contenidos ha prestado especial **atención a los grupos de interés** integrando la mayoría de sus propuestas, siendo notables las aportaciones recibidas por parte de organismos y entidades difusoras y evaluadoras de la responsabilidad corporativa.

Respecto **a la cobertura**, este informe recoge información completa de las actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España,

Red Eléctrica de España, SAU (REE) que constituye la gran mayoría de la cifra de negocio del grupo, un 93 %. Además, se ha continuado mejorando la aportación de la actividad internacional, especialmente de TDE (Bolivia) y en menor medida de la empresa participada en un 33,7 % REDESUR (Perú), empresa de pequeño tamaño (18 empleados) sobre la que se muestran los indicadores más relevantes. **-3.5, 3.6, 3.7, 3.11-**

Adicionalmente, este informe recoge algunas de las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento.

Es preciso señalar que este informe se completa con la edición del informe de gobierno corporativo y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo, y que se complementan con la información recogida en la página web corporativa (www.ree.es).

Para cualquier aclaración e información adicional a esta publicación o al informe de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento. **-3.4-**

VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE **-3.13-**

Los sistemas de información a partir de los cuales se obtienen los datos y resultados incluidos en este informe son sometidos a diversos procesos de control, supervisión y auditoría, tanto interna como externa. Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente y el correspondiente informe de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha constado de los siguientes hitos:

- ◀ Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.
- ◀ Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 propuesta por el *Global Reporting Initiative*.

Además, los **datos económicos y medioambientales** han sido sometidos a **auditoría externa**, y se publican con mayor detalle en el informe de cuentas anuales y en la memoria ambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2008. **-3.9-**

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+. Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI que le ha otorgado el máximo nivel de aplicación A+.

Nivel de aplicación del GRI (G3)

| | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|--|---|----|---|----|---|---|
| Auto-validación (REE) | | | | | |  |
| Evaluación externa Consultora independiente | | | | | |  |
| Evaluación del GRI | | | | | |  |

Índice de contenidos GRI -3.12-

PERFIL

■ Principal ■ Adicional

1. Estrategia y análisis

| | |
|---|-----------|
| ■ 1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | 3 |
| ■ 1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 34-38, 41 |

2. Perfil de la organización

| | |
|--|-------|
| ■ 2.1 Nombre de la organización. | 14 |
| ■ 2.2 Principales marcas, productos y servicios. | 18 |
| ■ 2.3 Estructura operativa de la organización. | 21 |
| ■ 2.4 Localización de la sede principal de la organización. | 200 |
| ■ 2.5 Número de países en los que opera la organización. | 18 |
| ■ 2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 14 |
| ■ 2.7 Mercados servidos. | 18 |
| ■ 2.8 Dimensiones de la organización informante. | 16-17 |
| ■ 2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. | 14-15 |
| ■ 2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo. | 47-50 |

3. Parámetros de la memoria

Perfil de la memoria

| | |
|--|-----|
| ■ 3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. | 186 |
| ■ 3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere). | 186 |
| ■ 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | 186 |
| ■ 3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | 200 |

Alcance y cobertura de la memoria

| | |
|--|-----|
| ■ 3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria. | 186 |
| ■ 3.6 Cobertura de la memoria. | 186 |
| ■ 3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | 186 |
| ■ 3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. | 186 |

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

- | | |
|--|--------------------|
| ■ 3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. | 188 |
| ■ 3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. | 150, 162, 165, 169 |
| ■ 3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. | 186 |

Índice del contenido del GRI

- | | |
|--|-----|
| ■ 3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. | 189 |
|--|-----|

Verificación

- | | |
|--|---------|
| ■ 3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | 201-202 |
|--|---------|

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Gobierno

- | | |
|--|-------|
| ■ 4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. | 26-32 |
| ■ 4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen). | 26-32 |
| ■ 4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | 26-32 |
| ■ 4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. | 26-32 |
| ■ 4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental). | 26-32 |
| ■ 4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | 26-32 |
| ■ 4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos. | 26-32 |
| ■ 4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | 26-32 |

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

| | |
|---|----------------|
| ■ 4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | 26-32 |
| ■ 4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. | 26-32 |
| Compromisos con iniciativas externas | |
| ■ 4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | 26-32 |
| ■ 4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. | 53-54, 198 |
| ■ 4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya. | 53-56 |
| Participación de los grupos de interés | |
| ■ 4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. | 43-45, 116-131 |
| ■ 4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. | 43 |
| ■ 4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. | 43-45, 116-131 |
| ■ 4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que les ha respondido la organización en la elaboración de la memoria. | 116-131 |

DIMENSIÓN ECONÓMICA

| | |
|--|-------------|
| Enfoque de gestión | 9-21, 62-81 |
| Aspecto: desempeño económico | |
| ■ EC1. Valor económico generado y distribuido. | 64 |
| ■ EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | 36 |
| ■ EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | 112 |
| ■ EC4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos. | 65 |
| Aspecto: presencia en el mercado | |
| ■ EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 90 |
| ■ EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 121 |

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

| | |
|---|----|
| ■ EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 87 |
|---|----|

Aspecto: Impactos económicos indirectos

| | |
|--|-------|
| ■ EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie | 132 |
| ■ EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. | 79-81 |

DIMENSIÓN AMBIENTAL

| | |
|---------------------------|---------|
| Enfoque de gestión | 145-185 |
|---------------------------|---------|

Aspecto: materiales

| | |
|--|-----|
| ■ EN1. Materiales utilizados en peso o en volumen. | 164 |
| ■ EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 164 |

Aspecto: energía

| | |
|---|---------------|
| ■ EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | 164, 182, 184 |
| ■ EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | 164, 182, 184 |
| ■ EN5. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | 164 |
| ■ EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 159, 160, 166 |
| ■ EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | 165 |

Aspecto: agua

| | |
|--|-----|
| ■ EN8. Captación total de agua por fuentes. | 166 |
| ■ EN9. Fuentes de agua que han sido afectados significativamente por la captación de agua. | (1) |
| ■ EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | 166 |

Aspecto: biodiversidad

| | |
|--|---------------|
| ■ EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. | 150, 182, 184 |
| ■ EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | 151 |
| ■ EN13. Hábitats protegidos o restaurados. | 152, 153, 172 |

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

| | |
|--|------------------------------|
| ■ EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad. | 150, 152, 154, 172, 180, 181 |
| ■ EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | 157 |

Aspecto: emisiones, vertidos y residuos

| | |
|--|---------------|
| ■ EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | 162, 182, 184 |
| ■ EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | 162 |
| ■ EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas. | 161 |
| ■ EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso. | 162 |
| ■ EN 20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | (2) |
| ■ EN 21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | (3) |
| ■ EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | 168, 182, 184 |
| ■ EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | 172, 183, 184 |
| ■ EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | 168 |
| ■ EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante. | (4) |

Aspecto: productos y servicios

| | |
|---|--------------------|
| ■ EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto. | 171, 173, 180, 181 |
| ■ EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos. | (5) |

Aspecto: cumplimiento normativo

| | |
|--|---------------|
| ■ EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | 178, 183, 184 |
|--|---------------|

Aspecto: transporte

| | |
|--|-----|
| ■ EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | (6) |
|--|-----|

Aspecto: general

| | |
|--|---------------|
| ■ EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 179, 183, 184 |
|--|---------------|

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)**DIMENSIÓN SOCIAL**

| Prácticas laborales y ética del trabajo | |
|---|---------------|
| Enfoque de gestión | 82-114 |
| Aspecto: Empleo | |
| ■ LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. | 84, 88 |
| ■ LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región. | 84, 87 |
| ■ LA3. Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad personal. | 112 |
| Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores | |
| ■ LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo. | 93 |
| ■ LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 94 |
| Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo | |
| ■ LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | 94,95 |
| ■ LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. | 96-97 |
| ■ LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 98 |
| ■ LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | 94-95 |
| Aspecto: Formación y educación | |
| ■ LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | 99-101 |
| ■ LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 99 |
| ■ LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional. | 103 |
| Aspecto: Diversidad y oportunidad | |
| ■ LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad. | 27, 105 |
| ■ LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. | 106 |
| Derechos humanos | |
| Enfoque de gestión | 40-41, 83-113 |
| Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento | |
| ■ HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | (7) |

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

■ HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia. 123

■ HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el número de empleados formados. 52, (8)

Aspecto: No discriminación

■ HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. (9)

Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos

■ HR5. Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. 93-94, (10)

Aspecto: Explotación infantil

■ HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. 83, (10)

Aspecto: Trabajos forzados

■ HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. (10)

Aspecto: Prácticas de seguridad

■ HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades. (8)

Aspecto: Derechos de los indígenas

■ HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. (11)

Sociedad

Enfoque de gestión 115-144

Aspecto: Comunidad

■ S01. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida. 115-144

Aspecto: Corrupción

■ S02. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. 37

■ S03. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimiento anticorrupción de la organización. (8)

■ S04. Medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción. 37

Aspecto: Política pública

■ S05. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de estas y de actividades de *lobbying*. 51-55, 158-159

■ S06. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países. (12)

[sigue >](#)

■ Principal ■ Adicional

[viene de la página anterior >](#)

Aspecto: Comportamiento de competencia desleal

- S07. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. (13)

Aspecto: Cumplimiento normativo

- S08. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. (14)

Responsabilidad sobre productos

Enfoque de gestión 96, 118-121

Aspecto: Salud y seguridad del cliente

- PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. 96
- PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (15)

Aspecto: Etiquetado de productos y servicios

- PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. 19, 26
- PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (16)
- PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción de los clientes, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción. 119

Aspecto: Comunicaciones de mercadotecnia

- PR6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. (17)
- PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (17)

Aspecto: Privacidad del cliente

- PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. (18)

Aspecto: Cumplimiento normativo

- PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. (19)

[sigue >](#)

[viene de la página anterior >](#)

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el *Global Reporting Initiative*, en la redacción del informe se incluyen referencias -X.X- que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

Notas de la tabla de indicadores GRI

- (1) No aplica. No se produce afección directa a ecosistemas por el consumo de agua.
- (2) No aplica. No se generan estas emisiones de forma directa.
- (3) No aplica. Red Eléctrica no tiene vertidos asociados a procesos productivos.
- (4) No aplica. No se producen vertidos de agua.
- (5) No aplica. No existen productos.
- (6) No se consideran más impactos que los señalados en los indicadores EN3, EN4, EN16 y EN17
- (7) El documento de Red Eléctrica sobre condiciones generales de contratación (disponible en la web corporativa) establece en el apartado 19 referente a Responsabilidad Corporativa, el respeto a los Principios del Pacto Mundial y de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades ya sean realizadas por personal propio o subcontratistas.
- (8) Todos los empleados han sido informados y formados a través del código ético sobre los principios éticos que deben regir su actividad diaria, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y medidas anticorrupción, en especial en aquellas unidades organizativas más implicadas al respecto.
- (9) En el 2008, no se ha registrado ninguna demanda o incidente asociado a la discriminación.
- (10) No existen riesgos asociados a estos derechos. Las actividades desarrolladas por la empresa se caracterizan por ser intensivas en capital humano altamente cualificado, lo que hace imposible que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso, o la libertad de asociación entre otros. Además, la certificación SA8000 verifica que estos derechos humanos y laborales están garantizados.
- (11) No se han registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
- (12) No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos.
- (13) No se han iniciado acciones legales contra Red Eléctrica por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.
- (14) En el año 2008 la Generalidad de Cataluña ha impuesto a Red Eléctrica una sanción por importe de 11 M euros, con motivo de la interrupción del suministro eléctrico en Cataluña producida el día 23 de julio de 2007, sanción que se encuentra provisionada y recurrida ante los Tribunales de Justicia.
- (15) No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado al incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud, y la seguridad durante su ciclo de vida.
- (16) No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.
- (17) Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad de carácter promocional o comercial.
- (18) No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes, y pérdidas y robos de datos personales.
- (19) Sin perjuicio de lo significado en el epígrafe S08 anterior, no existen multas significativas por incumplimiento de leyes y normativa que regulen el suministro y utilización de productos y servicios.

Pacto mundial de Naciones Unidas -4.12-



El Grupo Red Eléctrica ha considerado, en su conjunto, estar adherido y apoyar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El Consejo de Administración y el equipo directivo consideran esta iniciativa como una propuesta de enorme valor para la defensa de los derechos humanos, el respeto al medio ambiente, el apoyo decidido al avance social en todas sus vertientes y en la lucha contra la corrupción.

REE es Miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) y presenta anualmente el informe de progreso, al igual que TDE. Los informes pueden consultarse en la página web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org). Para el Grupo, apoyar el Pacto Mundial y mantener sus compromisos con sus principios supone un eje clave a la hora de desarrollar e implantar su política de Responsabilidad Corporativa.

ASPECTOS Y PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL - INDICADORES GRI DIRECTOS

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. **HR1-9 LA4, LA13-14, S01**
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. **HR1-2, HR8**

Condiciones laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. **HR5, LA4, LA5**
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. **HR7, HR1-3**
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. **HR6, HR1-3**
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. **HR4, LA2, LA13, LA14, HR1-2, EC5, EC7, LA3**

Medio ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. **4.11-12, EC2, EN26**
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. **EN2, EN5-7, EN10, EN13-14, EN18, EN21-22, EN26-27, EN30 EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN23-25, EN28-29; PR3-4**
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. **EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27, EN30**

Anti-corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. **S02-S05**

Los Objetivos del Milenio en el Grupo Red Eléctrica

El Grupo Red Eléctrica juega un papel activo en el logro del Desarrollo de los Objetivos del Milenio (ODM) promovidos por Naciones Unidas a través de las numerosas actuaciones de responsabilidad corporativa en el ámbito social y ambiental que viene desarrollando en los últimos siete años. Durante el 2008 el Grupo ha seguido trabajando para alcanzar mejoras significativas referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna, el avance del VIH/SIDA, la sostenibilidad del medio ambiente y el fomento de una asociación mundial para favorecer el desarrollo.

Entre las iniciativas llevadas a cabo para favorecer el cumplimiento de estos objetivos y ayudar a conseguir un mundo más equitativo y sostenible, cabe destacar la colaboración con la organización no gubernamental de desarrollo, Ayuda en Acción, para contribuir al avance del Objetivo 2º: lograr la enseñanza primaria universal. Se trata de un proyecto de educación para mejorar las infraestructuras educativas en Perú (Lambayeque y Cajamarca) que permitan a los niños y niñas acudir al centro de educación temprana en condiciones óptimas de higiene y seguridad.

Por otro lado, la filial boliviana TDE está desarrollando un programa en colaboración con IFC (*International Finance Corporation*) para promover el acceso y uso de energías renovables en poblaciones rurales de Bolivia, contribuyendo así al logro del Objetivo 7º: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y concretamente mejorar la vida de los habitantes de barrios marginales. En la primera etapa del proyecto se han determinado los factores que influyen en el uso de las diferentes fuentes de energía, la situación y condición de las comunidades, así como los factores socioculturales y los resultados de los diversos programas emprendidos por entidades de gobierno y ONG.

Estos proyectos se completan con otras actuaciones que se describen en el capítulo responsabilidad con la sociedad, epígrafe apoyo a la comunidad.

Contacto -2.4, 3.4-

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

www.ree.es - digame@ree.es,

Teléfono: 91 728 62 15 - Fax: 91 650 45 42

Este informe se publica solo en formato electrónico

Nuestro compromiso con la reducción de uso de papel nos ha llevado a integrar toda la información relativa a la actividad de la compañía en el ejercicio 2008 en un solo documento que se acompaña con la documentación legal (informe de gobierno corporativo y cuentas anuales consolidadas). Todos estos informes están editados únicamente en formato electrónico.

Como complemento, hemos editado en papel un informe resumen con los aspectos más relevantes del ejercicio 2008. Este documento y los anteriores informes están disponibles en la página web corporativa: www.ree.es.

No obstante, si por algún motivo alguien no puede acceder a la versión electrónica, puede solicitar el envío de una copia impresa del formato pdf a través del servicio de información Dígame.

La publicación en soporte electrónico de los documentos ha supuesto un ahorro de 21 toneladas de papel, con una reducción estimada del impacto ambiental de:

-  ◀ 294 árboles
-  ◀ 38 tn de CO₂
-  ◀ 1 millón de litros de agua

Informe de verificación



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de Red Eléctrica de España (en adelante REE) la verificación independiente del documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008. El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de REE. SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como verificador independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS

Política de Independencia, Imparcialidad e Integridad

SGS ICS reconoce la importancia de realizar una evaluación totalmente imparcial e independiente de los Sistemas de Gestión de sus Clientes. Así pues, es objetivo de SGS ICS garantizar el mantenimiento de dicha imparcialidad e independencia a todos los niveles: estratégico y político, decisiones referentes a la certificación y evaluación. Con ese fin se han establecido diversos controles.

Los miembros del equipo directivo y del equipo verificador deben regirse por las siguientes reglas:

- a) Tienen absolutamente prohibido participar en el proceso de verificación/ certificación de una Organización si durante los dos años anteriores a la fecha de su posible intervención le han proporcionado cualquier servicio de asesoría relacionado.
- b) Tienen prohibido comentar su actividad con cualquier otro miembro del personal de SGS ICS no directamente involucrado en el proceso de certificación de una Organización, tal y como recoge el Acuerdo de Confidencialidad/No Difusión firmado al comienzo de los trabajos, a menos que la Organización expresamente especifique otra cosa.

La designación de los miembros del equipo evaluador tendrá en cuenta posibles conflictos con actuales o pasados empleos. No serán designados para evaluar una Organización, quienes tengan o hayan tenido relación laboral como consultores o empleados de la misma en los dos últimos años, o tengan familiares en primer o segundo grado ocupando puestos directivos en dicha Organización.

En el caso de que alguna empresa de SGS haya hecho consultoría relacionada, para una Organización que quiera obtener el certificado de SGS ICS, los evaluadores de SGS ICS que intervengan en el proceso no podrán pertenecer a dicha empresa.

Todos los Evaluadores, Auditores y Expertos Técnicos propios y subcontratados por SGS ICS deberán firmar el Acuerdo de Confidencialidad/No Difusión. Este acuerdo obliga al interesado a declarar antes de hacerse cargo de la evaluación cualquier interés comercial o de otro tipo que pudiera tener en la Organización a auditar. También le obliga a mantener la confidencialidad.

Los miembros del Comité Consultivo de SGS ICS que tomen decisiones referentes a la certificación o evaluación se rigen por las mismas reglas que los equipos auditores.

Reconociendo la importancia de garantizar que la Dirección de SGS ICS no tiene intereses comerciales en los productos o servicios que puedan ser evaluados, SGS ICS requiere a sus Directores la declaración de cualquier otra actividad económica o financiera diferente de las directamente relacionadas con su trabajo en SGS ICS.

Igualmente el personal de SGS ICS se ha comprometido a cumplir un código de conducta cuyo resumen es el siguiente:

-No ceder a las presiones de los clientes en ningún sector de nuestro negocio con el fin de obtener un tratamiento favorable en otro sector.



INFORME DE VERIFICACIÓN

- No aceptar un cargo o empleo en la Empresa de un competidor o cliente, salvo en el ejercicio de sus funciones en SGS.
- No tener participación en un proveedor, cliente o competidor de SGS, salvo si se trata de valores negociados públicamente, y cuyo límite no pueda influir significativamente ni crear una dependencia excesiva.
- No aceptar un despacho o un empleo fuera de SGS sin haber obtenido previamente la autorización.
- No aceptar ningún beneficio personal, para sí mismo o sus parientes, que pueda influir o parecer influir en su juicio o acciones cuando ejerce sus funciones para SGS.
- No obtener ventajas personales de las oportunidades comerciales de SGS, así como no utilizar la propiedad o los recursos de la Compañía para fines personales.
- Abstenerse de divulgar cualquier hecho confidencial del que puedan tener conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

SGS ICS tiene completa autoridad en relación con su actividad de evaluación y certificación; esta actividad es absolutamente independiente de cualquier otra actividad de las empresas de SGS en España.

SGS ICS se compromete a analizar adecuadamente cualquier nueva actividad con el fin de evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos de ENAC.

VERIFICACIÓN

Metodología y equipo verificador

Se ha empleado la metodología de verificación, establecida por SGS, consistente en procedimientos de auditoría según ISO 19011 y mecanismos de verificación de acuerdo a Guías GRI (G3) de 2006, así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2008), entre éstos se encuentran:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes

En particular, para ésta verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por *Price Waterhouse Coopers*.

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2008, planteados en el Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2007.

Como Anexo al Informe de Responsabilidad Corporativa 2008 se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión.

El equipo verificador estuvo formado por personal de SGS

- D^ª María Belén de Rábago Gómez
- D^ª Lourdes Carabias Cucharero
- D. Francisco Javier García-Consuegra

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.



INFORME DE VERIFICACIÓN

ÁREAS DE MEJORA

La información volcada de los indicadores procedente de las filiales TDE y REDESUR no siempre se aportan datos de las filiales en línea con los indicadores reflejados de REE

En los proyectos con continuidad en el tiempo referenciados en el informe, PROYECTO SOLIDI reflejar la evolución que han sufrido en los últimos años

PUNTOS FUERTES

Fuerte incremento del gasto en I+D+i durante el 2008 (+60,7 %), con clara orientación hacia la mejora de condiciones laborales y el cuidado medioambiental.

Operatividad del CECRE (Centro de Control de Energías Renovables), con el objetivo de incrementar la integración de las Energías Renovables, especialmente la Energía Eólica. En él se integra la producción eléctrica de todos los parques eólicos que hay en España con una potencia instalada superior, cada uno de ellos, a 10 MW.

La introducción de la posibilidad de utilizar el voto electrónico en las Juntas Generales de accionistas ha supuesto un importante aumento en la participación registrada a través de este sistema, pasando de 53.186 acciones en 2007 a 64.670 acciones en 2008 (+21,6%).

REE ha tenido un considerable aumento en su valoración en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) pasando, en Gestión de Riesgos, de 70 a 92 entre el año 2006 y el 2008 (indicadores de Desempeño).

El compromiso con la sociedad destacan los proyectos de sostenibilidad como una herramienta de dinamización y reactivación de comarcas socio-económicamente en vías de depresión, incentivando y motivando el desarrollo del empleo en las mismas

Al respecto de sociedad, destaca la labor de formación y concienciación al respecto del uso sostenible de la energía a los jóvenes de comarcas de la península

Se evidencia reconocimiento por Deloitte de la aplicación de las mejores prácticas internacionales en cuanto al control interno del reporte financiero a fecha 25 de febrero de 2009



INFORME DE VERIFICACIÓN

Valoración del cumplimiento de los principios de la AA1000AS

El Informe de Responsabilidad Corporativa ha sido evaluado siguiendo los principios de la Norma de Aseguramiento AA1000AS. La aplicación de los principios de RELEVANCIA, EXHAUSTIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA otorga al Informe de Responsabilidad Corporativa de REE de credibilidad y calidad en la información aportada.

- Materialidad o Relevancia, El Informe de Responsabilidad Corporativa de REE aporta una representación justa y equilibrada de aspectos relevantes al respecto del desempeño económico, social y ambiental.
- Exhaustividad, REE dispone de mecanismos y sistemas que le permiten conocer las expectativas de los grupos de interés e identificar la información de relevancia para incorporar al Informe de Responsabilidad Corporativa de REE
- Capacidad de Respuesta, REE dispone de procesos efectivos para gestionar e informar de la respuesta dada a las expectativas de sus grupos de interés.

CONCLUSIONES

En base a la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que:

- El documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2008 de REE contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI), así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2008)
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REE (A+), es apropiado
- Tras la evaluación el equipo evaluador confirma que el nivel de aseguramiento de acuerdo a la AA1000AS 2008 es Tipo 2 Nivel Alto, coincidiendo con el Tipo y Nivel de encargo solicitado por RED ELECTRICA DE ESPAÑA a SGS
- REE dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas

María Belén de Rábago
08 de abril de 2009
SGS ICS Ibérica, S.A.

Modelo de controles internos de Reporte Financiero

El nuevo entorno de la comunidad de negocios exige de las empresas cada vez mayores compromisos con la protección de los intereses de sus accionistas, clientes, empleados, acreedores, proveedores y de la sociedad en su conjunto.

Estas nuevas exigencias, se materializan, entre otros aspectos, en el establecimiento, por parte de las compañías, de medidas concretas para reforzar la confianza en la información de todo tipo que se proporciona al exterior.

Dentro de este contexto Red Eléctrica llevó a cabo en el ejercicio 2007 el proyecto de «Revisión de su Control Interno del Reporte Financiero». El objetivo de este proyecto fue obtener mejoras en la eficiencia y seguridad de los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, así como adelantarse a los nuevos requerimientos regulatorios en materia de control interno y gobierno corporativo adoptando, de una forma temprana y voluntaria, las mejores prácticas internacionales, entre otras las marcadas por la Ley *Sarbanes-Oxley*.

El marco de referencia utilizado por Red Eléctrica en la definición de su Sistema de Control Interno de Reporte Financiero es el establecido en el *Internal Control Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*. Este sistema se caracteriza por la existencia de un conjunto de componentes asociados a aspectos como el ambiente interno de control, el establecimiento de objetivos, la identificación de acontecimientos, la evaluación y respuesta a los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión del modelo. Todos estos aspectos en su conjunto permiten el adecuado funcionamiento del Sistema.

Este modelo ha estado operativo desde el 2008 y ha sido sometido a una revisión externa, concluyendo los evaluadores externos que Red Eléctrica mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la generación de información financiera.



Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

Al Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A.:

1. Hemos examinado la efectividad del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes (“la Sociedad”) al 31 de diciembre del 2008. El objetivo de dicho sistema es contribuir a que se registren fielmente, bajo los principios y normas contables que le son de aplicación, las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en la información financiera. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad, correspondiendo a ésta la responsabilidad de mantenerlo efectivo. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre su efectividad, basándonos en el trabajo que hemos realizado.
2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo las normas profesionales españolas y, en consecuencia, incluye: la comprensión del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en la misma, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad operativa de dicho sistema, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.
3. Un sistema de control interno de reporte financiero es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con los principios contables y normas que le son de aplicación. Un sistema de control interno de reporte financiero incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que éstas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos de la compañía que pudiesen tener un efecto material en la información financiera.
4. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, las proyecciones a períodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos, tales como que dichos controles internos resulten inadecuados a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que se pueda reducir en el futuro el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.
5. En nuestra opinión, la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2008, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la generación de información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Jesús María Navarro
25 de febrero de 2009

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, inscripción 96, C.I.E. B-79104669. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

Edita:

Red Eléctrica
P.º Conde de los Gaitanes, 177. 28109 Alcobendas - Madrid
www.ree.es

Coordinación:

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

Fotografías:

Archivo fotográfico de Red Eléctrica / Bancos de imagen
Fotografía de página 174, cortesía de Agencia EFE
Páginas: 3, 31, 53, 72, 75, 76, 77, 81, 96 y 173 - Fernando Moreno

Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:

zen comunicación visual · www.zen.es



Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).



Red Eléctrica trabaja en la selección de las fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones.
Los textos de este informe se han compuesto con la fuente tipográfica DIN.